Desarrollo Económico y Sostenible

Bienestar Compartido
entre miles de familias

con Inversión Extranjera Directa (IED)

PRIMER TRIMESTRE **2022** **971**

PRIMER TRIMESTRE **2026** **1 mil 411 millones de dólares**

Logramos mejorar

la posición de BC a nivel país, permaneciendo dentro de las 5 entidades con mayor IED en **5 años de Gestión Estatal.**

BC se consolida como una de las economías más prósperas del país, con trabajo, infraestructura y desarrollo regional.

PED 2022 - 2027



ECONOMÍA

4to Lugar Nacional en Inversión Extranjera Directa (IED)
1 mil 743 millones de dólares
proyectado al **primer semestre 2026.**

Fuente: Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE) de la Secretaría de Economía, Primer Semestre 2026, Cifras originales.

En 2026 el **Salario Mínimo** en la Frontera Norte alcanzó los **13 mil 409 pesos mensuales** y el **Salario Medio de Baja California de la Economía Formal** llegó a su máximo histórico de **22 mil 197 pesos mensuales** lo que posiciona a **BC** como **Segunda Entidad con mayores ingresos**, después de la CDMX.

BC 2do Lugar con menor Pobreza Laboral

Población con Ingreso Laboral Inferior al costo de la Canasta Alimentaria

SEGUNDO TRIMESTRE	2022	2026
México	38.3%	31.9%
Baja California	19.5%	17.3%

Fuente: INEGI, Pobreza Laboral (PL) Datos trimestrales 2022 - 2026.

5to Lugar Nacional en exportaciones. Con **14 mil 918 millones de dólares.** Destaca la fabricación de productos electrónicos y de transporte.

FUENTE: INEGI, Exportaciones Trimestrales por Entidad Federativa (ETEF), dato a 2T 2026.

BC mantiene su **Liderazgo Nacional** en la concentración de **establecimientos de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX).** Con más de **1 mil 128 establecimientos** que representan **casi una quinta parte (17.3%) del total del país.**

TRABAJO

BC Indicador
registra **cifra histórica** de **Trabajadores Asegurados en el IMSS** (agosto 2026) con **1 millón 107 mil trabajadores** alcanzando una **Tasa de Crecimiento** del **11.30%** en tan solo 7 meses. Alcanzando el **1er Lugar Nacional** con respecto a diciembre 2025.

FUENTE: Gobierno de México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social. IMSS por entidad federativa, datos mensuales diciembre 2025 - agosto 2026.

BC Indicador
Tasa de Informalidad Laboral (TIL)
logramos disminuir

SEGUNDO TRIMESTRE	2022	2026
TIL	39.5%	36.2%

esta **disminución es significativa** en razón de que es **la tasa más baja desde que se tiene registro en 2005.**

FUENTE: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Segundo Trimestre 2022, Segundo Trimestre 2026.

Más de 126 mil trabajadores beneficiados mediante **Inspecciones Laborales** para el cumplimiento efectivo de sus derechos laborales como el pago de salario mínimo, aguinaldo, horas extras, días de descanso y vacaciones.

A través de los **Centros de Conciliación Laboral** logramos atender a más de **111 mil trabajadores y empleadores** dando inicio a **38 mil 508 procedimientos conciliatorios** de los cuales el **75%** de los convenios se pactaron en la primera audiencia.

BC Indicador
Subíndice de Mercado de Trabajo
logramos mejorar
posición nacional en el ICE*

2026 **4to**
2022 **16to**

*Índice de Competividad Estatal, 2026.

Fuente: IMCO, Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (ICE 2026).

2022-2026
Se han otorgado **4 mil 834 apoyos y 1 mil 268 financiamientos** mediante la campaña **"Reactiva BC"** en beneficio de **6 mil 102 proyectos para las MiPyMEs** con un monto de **459 millones 350 mil pesos.**

2023-2026
Instituto Estatal del EMPRENDIMIENTO de BAJA CALIFORNIA
Más de 7 mil 647 personas beneficiadas a través de **capacitaciones, vinculaciones y mentorías para el desarrollo empresarial.**

2022-2026
Más de 2 mil 786 personas Registro de Marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI).

2022-2026
Programa Baja Creativa
Se ha logrado el fomento a las industrias creativas, apoyando **116 proyectos creativos y 143 proyectos fílmicos** para la expedición del **Aviso de Producción** beneficiando a **más de 4 mil personas.**
Inversión: 8 millón 543 mil pesos.
2023-2026

BC en la Cartera de Inversión Turística del país resaltando la **Octava Posición** entre las 32 entidades en la *Captación de Inversión con Componentes Turísticos*, con un monto de inversión de **más de 1,703.81 millones de dólares** con **24 proyectos** vinculados al hospedaje, infraestructura, turismo de salud y desarrollos de uso mixto.

Fuente: Gobierno de México, Secretaría de Turismo, CIT, primer cuatrimestre 2026.

2022-2026
Con el Programa **"Corazones Viajeros"** **22 mil 865 personas en situación de vulnerabilidad** pudieron viajar y conocer los destinos de nuestra hermosa región.

TURISMO

BC Destino Culinario de vanguardia
con 38 distinciones,

5 restaurantes con Estrella MICHELIN | **8 reconocimientos Bib Gourmand** | **5 Estrellas verdes**

y **20 restaurantes recomendados** que reflejan la riqueza gastronómica de nuestra región.

Desarrollamos la Estrategia Turística **"Estrellas que Iluminan BC" Integrando 7 rutas temáticas** denominadas constelaciones: 1 en Tecate, 3 en Ensenada, 2 en Valle de Guadalupe y 1 en Tijuana.

BC conectada con el mundo con la ruta internacional Tijuana - Shenzhen, China lo que nos enlaza con 3 vuelos semanales al centro tecnológico mundial y megaciudad situada en Guangdong y vecina de Hong Kong.

2024-2026
2 millones 681 mil pasajeros disfrutaron del servicio de cruceros consolidando a **Ensenada como el Tercer Puerto a nivel nacional** con 722 arribos en dos años.

En 2026 lanzamos la campaña **es para ti.** BAJA CALIFORNIA para fortalecer el **posicionamiento del destino en mercados nacionales e internacionales.**

En alianza con una distinguida tijuanense, la cantante y compositora Julieta Venegas.



CAMPO Y DESARROLLO RURAL

Fondo Estatal de Coberturas
con una inversión conjunta de más de **2 millones de dólares** para cubrir el precio del trigo sembrado en el Estado, **logrando el 89% en coberturas.**

Baja California
en los últimos 5 años mantiene el liderato en **Producción a nivel nacional**

- **1er lugar** en Cebollín, Col de bruselas, Espinacas, Perejil, Dátil y Kale.
- **2do lugar** en Cilantro, Algodón, Leek Aceituna, Flor de girasol.
- **3er lugar** en Vid, Frambuesa, Zarzamora, Apio, Rábano y Trigo.



Se aseguraron **114 mil cabezas de ganado y 2 mil 400 hectáreas de forrajes en zona costa** contra fenómenos como la sequía, con una inversión de **3 millones de pesos en primas de Seguros Agropecuarios.**

Programa Compensatorio de Apoyo a las Personas Usuarias del Distrito de Riego 014
se apoyaron a **406 productoras y productores agrícolas** para adquirir equipamiento, semilla, fertilizante y diésel con una inversión adicional de **18.2 millones de pesos**.

5to lugar Nacional
en Unidades de Producción Agropecuaria que Utilizaron Tecnologías y Prácticas Pecuarias
en la cría y explotación de bovinos.
**Fuente: INEGI, Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) 2025.*

2025-2026

PESCA Y ACUACULTURA

Con el programa **PEASPYA**
Programa Estatal de Apoyo para el Sector de Pesca y Acuacultura
se ha apoyado con **más de 100 millones de pesos** a empresas pesqueras y acuícolas en beneficio de **9 mil 579 personas** que se dedican a estas actividades.

En BC impulsamos la **Pesca Deportiva**
2022-2026 realizando **71 torneos de alta mar, playa, Kayak y aguas interiores**
participando **8 mil personas competidoras**
logrando una derrama económica importante para la economía de nuestras comunidades costeras.

2022-2026
Con la Certificación **"Garantía BC en Pescados y Mariscos"**
Más de 180 reconocimientos a negocios
Impulsando Pescaderías, Industrias de la Transformación, Restaurantes, Artesanos y Productores que cumplen con los estándares de calidad.

BIENESTAR ANIMAL

Santuario Animal "Mily"
Da protección a 214 seres sintientes 179 caninos y 35 felinos
con la participación de **1 mil 676 voluntarios**

2023-2026
615 animales rescatados han recibido atención médica, alimentación, rehabilitación y resguardo.
¡Únete como voluntario!

Se han recibido y canalizado **984 denuncias ciudadanas** por presuntos **actos de maltrato y crueldad animal** a la Fiscalía General del Estado.

2022-2026
Hemos aplicado **1 millón 575 mil 804 dosis de la vacuna antirrábica** y **133 mil 432 esterilizaciones de perros y gatos.**



BC cuenta con Programa Estatal **"Baja las Pilas"**
Con el que se han recolectado **7 toneladas** de pilas alcalinas.



Jornada Estatal de **Limpieza de Playas** recolectando **10 toneladas** de basura.

Jornada Estatal **Llantatón 2026** alcanzando **1 mil 720 neumáticos** recolectados en Mexicali, Ensenada y San Quintín.

MEDIO AMBIENTE

Después de más de una decada realizamos la **Actualización del Inventario Estatal de Emisiones a la Atmósfera** bajo una **inversión de 3 millones de pesos.** Por lo que, se impulsó la Reforma Legal para que cada 3 años se actualice este estudio.



Invertimos **más de 5 millones de pesos** destinados a consolidar el **Sistema de Monitoreo de la Calidad del Aire** dichos recursos en proyectos estratégicos fortalecen la gestión de la calidad del aire en Baja California.

ENERGÍA

El Gobierno del Estado genera energía eléctrica mediante **Energías Renovables** con la producción de **20 millones 152 mil 377 Kilowatts hora anualmente,** evitando la emisión de cerca de **11 mil 455 toneladas anuales de CO2e.**

Programa de **Recalibración de Línea de Transmisión en San Quintín L.T. 73130** alcanzó el **45.61% del suministro eléctrico** beneficiando directamente a **117 mil 568 personas**
Impulsando la inversión en agroindustria, comercio y turismo.

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

De la mano del Gobierno de México, la entidad prospera y alcanza su bienestar, trabajamos juntas con el Corazón por Delante por las y los bajacalifornianos...

Honestidad y Resultados

Logros y proyectos del Gobierno de México en Baja California

BC formaliza Convenio de colaboración con la **Comisión Nacional de Pesca y Acuacultura (CONAPESCA)**
Mediante esta alianza se emitieron **19 mil 932 permisos de pesca deportiva**
generando recursos por 7.6 millones de pesos, destinados a impulsar la regulación, modernización y difusión de este deporte pesquero para aprovechar de manera sostenible los recursos marinos de la entidad.

En el marco del **Plan de Justicia para San Quintín**
en coordinación con la SEMARNAT, fortalecimos el manejo de residuos sólidos urbanos mediante la construcción de una **celda de confinamiento emergente** y la **ampliación del servicio de recolección.**

Bajo el programa 2025-2026
se instalaron 5 mil 164 Paneles Solares para el aprovechamiento de **energía solar a los hogares más vulnerables** de los municipios de Mexicali y San Felipe.





En el marco de la **Jornada de Reforestación 2026**
se firmó convenio con la SEMARNAT, mediante el cual se reforestaron **100 hectáreas** del Ejido Comunidad Indígena Juntas de Nejí y Anexas.
Se plantaron **35 mil ejemplares de Salvia apiana,** especie nativa de la región contribuyendo al fortalecimiento de la biodiversidad local.

Proyecto **Punta Colonet**
La Secretaría de Marina y el Comité de Operaciones del Puerto de San Felipe aprobaron el **Plan Maestro de Desarrollo Portuario** y las Reglas de Operación de la API BC, definiendo las pautas operativas, comerciales y de expansión a largo plazo.

Gobierno de México

Desarrollo Económico y Sostenible



Anuncio de inversión de Alliance Air Products.

A cinco años, en Baja California, capitalizamos el contexto global y regional para impulsar un desarrollo económico sostenible con bienestar social e impacto en el territorio. Mediante el impulso a inversiones de gran escala en infraestructura vial, portuaria, logística y energética, nos consolidamos como un nodo de desarrollo de clase mundial y destino altamente competitivo para la inversión de alto impacto. Transitamos de la manufactura tradicional hacia industrias especializadas y de alta tecnología, como dispositivos médicos, aeroespacial, semiconductores y vocaciones emergentes, impulsando el desarrollo tecnológico, la productividad y empleos mejor remunerados para las familias bajacalifornianas.

Democratizamos la economía y consolidamos ecosistemas orientados a integrar activamente a micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs), comunidad emprendedora, mujeres, jóvenes y sectores históricamente desatendidos. A través de la economía creativa, apoyos económicos, financiamiento accesible, capacitación y vinculación con cadenas globales de valor, impulsamos la prosperidad compartida en el Estado.

Fortalecemos un clima de inversión ágil y con certidumbre jurídica mediante la digitalización y la simplificación regulatoria. Asimismo, consolidamos un crecimiento sostenible apoyado en la interacción binacional y la alianza estratégica entre sociedad, sector privado, academia y los tres órdenes de gobierno.

Evolución hacia Actividades Económicas de Mayor Valor Agregado



Encuentro Nacional de Proveeduría para el Sector de Dispositivos Médicos.

Especialización local basada en vocaciones

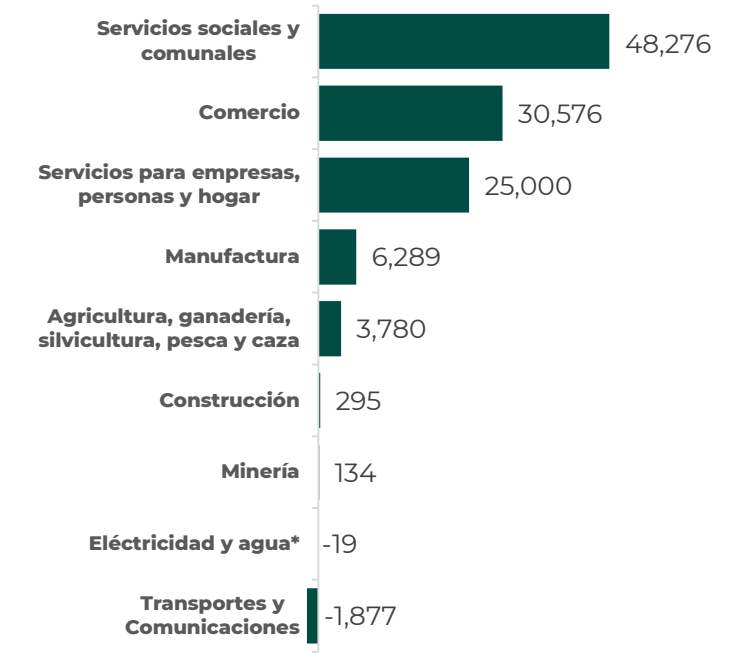
La capacidad de Baja California para seguir impulsando oportunidades económicas orientadas a fortalecer las vocaciones productivas de la región y generar condiciones favorables para el bienestar de las familias, ha permitido mayor dinamismo de sectores estratégicos que permiten vislumbrar un panorama alentador para el desarrollo económico y la creación de más oportunidades para la competitividad estatal; misma que de acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), la entidad presenta fortalezas en algunos de sus componentes, particularmente en aquellos vinculados con su actividad exportadora y del mercado laboral.

Como resultado, durante el segundo trimestre de 2026 la población ocupada en Baja California ascendió a un millón 798 mil 778 personas, de acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Asimismo, con cifras actualizadas a agosto de 2026, el empleo formal registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) alcanzó un máximo histórico de un millón 107 mil 357 personas trabajadoras aseguradas y se posiciona en el primer lugar con más empleos generados entre las entidades federativas en los primeros ocho meses de 2026.

En ese lapso se generaron 112 mil 454 nuevos empleos formales. Los servicios sociales y comunales encabezaron la dinámica ocupacional con 48 mil 276 nuevos puestos de trabajo; el comercio obtuvo el segundo lugar con 30 mil 576, seguido de los servicios para empresas, personas y el hogar con 25 mil entre otros. Estos resultados reflejan la fortaleza del entorno empresarial y su contribución a impulsar el mercado laboral

formal y la consecuente disminución de la informalidad laboral. A ello se suma el nivel salarial, que mantiene a Baja California en el segundo lugar nacional entre las entidades con los salarios más altos para trabajadores asegurados ante el IMSS con 739.90 pesos, consolidando un mercado laboral con mayor generación de empleo y mejores condiciones para las y los trabajadores (Gráfica 7.1).

Gráfica 7.1 Saldo de los nuevos empleos formales generados por actividad económica



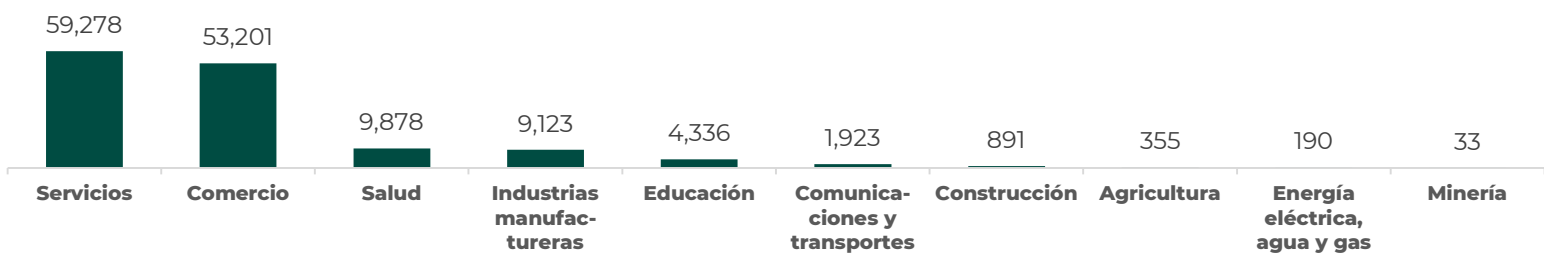
** Industria eléctrica y captación y suministro de agua potable.*
Fuente: Secretaría de Economía e Innovación con datos de IMSS de enero a agosto de 2026.

El impulso de un entorno favorable para el emprendimiento y la consolidación empresarial constituye una prioridad para esta Administración Estatal, al reconocer a las empresas locales como un motor fundamental de la actividad económica, la generación de empleo y el desarrollo regional. En este sentido, Baja California fortaleció su tejido empresarial al registrar un incremento anual de 603 unidades económicas, alcanzando en mayo de 2026 una cifra histórica en la Entidad de 139 mil 208 establecimientos, de acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE). Este avance refleja un mayor dinamismo en el emprendimiento de la Entidad y estuvo sustentado principalmente en la incorporación de 708 pequeños establecimientos, 124 medianos y 33 grandes (Gráfica 7.2).

Potenciamos las vocaciones productivas de cada municipio mediante la coordinación de estrategias de incidencia en la infraestructura hídrica, energética y turística, garantizando la sostenibilidad y competitividad del desarrollo económico territorial. Se ha trabajado en el diagnóstico para el "Perfilamiento de Capacidad de Infraestructura en Materia de Agua y Energía", instrumento de planeación técnica que alinea los requerimientos hídricos y energéticos futuros del Estado con los proyectos productivos contemplados en cada municipio.

Realizamos el análisis urbano y de tenencia de la tierra para el desarrollo económico en Popotla, Playas de Rosarito. Evaluamos técnicamente cinco localizaciones en Tijuana para la instalación de estaciones de carburación y electrolineras, impulsando la transición hacia la electromovilidad comercial.

Gráfica 7.2 Distribución de los establecimientos por actividad económica a mayo 2026



Fuente: Secretaría de Economía e Innovación con datos del INEGI.

En esta Administración Estatal reconocemos la vocación turística y sustentable del Valle de Guadalupe; por ello, en articulación con el Ayuntamiento de Ensenada y la Red Iberoamericana de Destinos Turísticos Inteligentes (RIDTI), iniciamos la certificación del Valle de Guadalupe como Destino Turístico Inteligente, mediante un autodiagnóstico integral para el diseño de políticas públicas de alto impacto en esta región vitivinícola.

Durante el periodo que se informa, se fortalecieron las vocaciones económicas de los sectores estratégicos de la entidad mediante la implementación de acciones orientadas a impulsar el desarrollo productivo y la competitividad regional. En el sector inmobiliario, impulsamos el Programa "Aquí Empieza tu Licencia Inmobiliaria", beneficiamos a 76 agentes inmobiliarios, 46 de Tijuana, 13 de Mexicali, 13 de Ensenada, tres de Playas de Rosarito, uno de San Quintín, en torno al aprendizaje de aspectos técnicos y normativos para el cumplimiento de los requisitos para la obtención de la licencia inmobiliaria, promoviendo una mayor certeza jurídica, la prestación de servicios profesionales de calidad y el fortalecimiento del mercado inmobiliario en Baja California, con un monto de inversión de 105 mil pesos.

En el periodo que se informa se comprometieron un total de 104 proyectos de inversión del sector industrial acorde a las vocaciones económicas más consolidadas en la entidad, destacándose los sectores de electrónica, dispositivos médicos, aeroespacial y metalmecánica; detrás de estas inversiones se impulsa la captación de nuevos procesos y tecnología de punta y, a su vez, un aumento en la generación de empleos mejor pagados. En el municipio de Mexicali se captaron 33 proyectos, 10 del sector de electrónico, cuatro del sector de dispositivos médicos, tres del sector aeroespacial, dos del metalmecánico, uno de electromovilidad, dos de alimentos y bebidas y 11 de sectores diversos; en Tijuana se captaron 54 proyectos, 22 del sector de electrónico, cinco de dispositivos médicos, cuatro del sector aeroespacial, dos de metalmecánico, uno de alimentos y bebidas y 20 de otros sectores; Tecate recibió en total 14 nuevas inversiones, de las cuales tres corresponden al sector metalmecánico, una de alimentos y bebidas y, 10 de sectores diversos; Playas de Rosarito captó una inversión del sector de alimentos y bebidas; Ensenada captó dos nuevas inversiones, una en el sector manufacturero y turismo médico respectivamente (Tabla 7.1).

Tabla 7.1 Proyectos de inversión por municipio

Municipio	Número de proyectos	Sector
Mexicali	10	Electrónico
	4	Dispositivos médicos
	3	Aeroespacial
	2	Metalmecánico
	1	Electromovilidad
	2	Alimentos y bebidas
	11	Otros
Tecate	3	Metalmecánico
	1	Alimentos y bebidas
	10	Otros
Tijuana	22	Electrónico
	5	Dispositivos médicos
	4	Aeroespacial
	2	Metalmecánico
	1	Alimentos y bebidas
	20	Otros
Playas de Rosarito	1	Alimentos y bebidas
Ensenada	1	Manufactura
	1	Turismo médico
Total	104	

Fuente: Secretaría de Economía e Innovación.

Los servicios comerciales y de turismo de salud se han consolidado como vocación económica estratégica en los siete municipios, destacando en el poblado de Los Algodones del municipio de Mexicali, al recibir anualmente cuatro millones 500 mil personas que buscan servicios médicos, procedimientos o cirugías, provenientes en un 60% de Estados Unidos y, el resto de Canadá y otros países. Esta actividad impulsa nuevas inversiones, generadoras de empleos directos e indirectos especializados, y demanda más profesionistas con acreditaciones, capacitación y certificaciones, en congruencia con la política pública de promoción responsable del Estado, único en el país en contar con ella. Con más de 20 mil registros en la proveeduría de servicios de salud, se orienta la formación de talento hacia esta vocación que fortalece el desarrollo económico regional y posiciona a Baja California como un referente nacional e internacional en servicios médicos.

En este sentido, presentamos el estudio “Perspectivas, Tendencias y Talento en el Ecosistema Económico del Turismo de Salud en Baja California”, en coordinación con la Asociación de Turismo de Salud de Baja California y un despacho privado contratado para tal fin, en el proceso se tuvo la participación de 10 instituciones educativas y 12 representantes del sector productivo.



Presentación del estudio “Perspectivas, Tendencias y Talento en el Ecosistema Económico del Turismo de Salud en Baja California”.

Vinculación de empresas locales a cadenas de valor globales

Con el propósito de fortalecer la integración de las MiPyMEs bajacalifornianas a las cadenas de suministro nacionales e internacionales, impulsamos diversas estrategias de vinculación comercial y fortalecimiento empresarial. Es por eso por lo que participamos en el evento “Walmart Growth Summit” con 16 empresas estatales, la campaña “Red de Proveedores de Baja California” en la cual sumamos más de 70 proveedores locales para vincular directamente con empresas de nivel nacional que operan en nuestro Estado. El evento Expo Mueble que permitió que 15 MiPyMEs de Tijuana y Playas de Rosarito realizaran enlaces comerciales importantes para sectores como el restaurantero y hotelero de la región. A través del “Encuentro Industrial DIMBC”, 20 empresas se pusieron en contacto con la industria regional a fin de integrarse a la base de proveedores locales; en el Encuentro de Negocios de dicho evento, más de 250 empresas bajacalifornianas lograron tener citas con grandes empresas a fin de sumarse a la proveeduría nacional.



Evento Expomueble edición 2026.



Firma de convenio con la empresa Oxxo.

Asimismo, logramos concretar 359 enlaces entre empresas proveedoras de Baja California y empresas multinacionales establecidas en la región, así como empresas provenientes de Estados Unidos y otros países en búsqueda de oportunidades de subcontrato. De ellos, 210 enlaces se realizaron con empresas establecidas en Baja California, mientras que 60 enlaces se realizaron con empresas nacionales y, 89 con empresas extranjeras; destacamos la solicitud de requerimientos de Canadá con 41 enlaces, Estados Unidos con 41, China con tres, España con dos, Australia con uno y Francia con un requerimiento. Los requerimientos corresponden primordialmente a metalmecánica, plásticos, insumos electrónicos, acabados, servicios profesionales y materias primas.

En el marco del convenio de colaboración con la empresa OXXO, se incorporaron 13 empresas productoras locales al Programa “Hecho en Baja”, permitiendo la comercialización de sus productos alimenticios y bebidas en tiendas de conveniencia de la cadena.

Complementariamente hemos vinculado a 92 empresas a las cadenas de suministro de mercados nacionales e internacionales de los sectores alimentario, artesanal, joyería, manufacturas y bebidas de los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada. Mediante los beneficios logísticos ofrecidos por DHL, esta vinculación permite a las empresas acceder a descuentos preferenciales de hasta el 60% en envíos nacionales y hasta el 80% en envíos internacionales, favoreciendo la comercialización y distribución de sus productos.

Otorgamos un total de 100 espacios de exhibición en ferias y exposiciones comerciales a empresas del Estado con el objetivo de fortalecer el posicionamiento comercial de sus productos y marcas en los diversos mercados a nivel local, nacional e internacional. Asimismo, participamos en el evento Mundo Mezcal realizado en la Ciudad de México, con la participación de tres MiPyMEs productoras de destilado de dátil del municipio de Mexicali. Hemos participado en eventos tales como Agro Baja y Cruce 2 pm en Mexicali, Ensenada Beerfest, Fábrica de Negocios Nacional y Expo Gastronómica en Ciudad de México, Expo ANTAD en Guadalajara, SIAL Canadá en Montreal, Canadá, Americas Food and Beverage Show en Miami, Florida, y SIAL Paris, en París, Francia. Con la presencia destacada de la comunidad emprendedora de los sectores de alimentos y bebidas.

Como resultado de la vinculación de empresas locales de estos rubros con empresas nacionales e internacionales, se cerraron



"Como fundadora de Tea Spot Co., participar en las ferias comerciales a través del Gobierno del Estado y la Secretaría de Economía ha sido clave para mi crecimiento como emprendedora. Cada feria ha sido una oportunidad para conectar directamente con compradores y consumidores, dar a conocer nuestro matcha premium japonés y fortalecer nuestra marca. Gracias a este apoyo del Gobierno del Estado he generado contactos valiosos, ganado visibilidad como marca mexicana, y abierto nuevas puertas comerciales que hoy siguen impulsando el crecimiento de mi negocio".

Cynthia Janeth Esparza Granados
Fundadora Tea Spot Co., Tijuana.

24 tratos comerciales que aseguran su inserción en cadenas de distribución y redes de proveeduría de gran escala.

A fin de fortalecer el comercio digital del sector productivo local, se impulsó la presencia de 72 MiPyMEs en la tienda oficial Consume la Baja dentro de la plataforma Mercado Libre. Esta iniciativa benefició a empresas de Mexicali, Tijuana, Ensenada y Playas de Rosarito en sectores como alimentos y bienes de consumo, decoración y hogar, cosmética y bienestar, y equipamiento comercial, ampliando sus oportunidades de venta a nivel regional y nacional.

En un entorno económico marcado por retos e incertidumbre en el comercio internacional, Baja California refrenda la solidez de su sector exportador al registrar, al cierre de 2025, un valor acumulado de 56 mil 626 millones de dólares en exportaciones de bienes. De acuerdo con el INEGI, la entidad se mantuvo como la cuarta con mayor valor de exportaciones del país, además de registrar un crecimiento anual de 1.0%. La fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y otros productos electrónicos continuó como la principal actividad exportadora, con un valor de 17 mil 972 millones de dólares, equivalente al 31.7% del total estatal. Le



Expo ANTAD 2026.

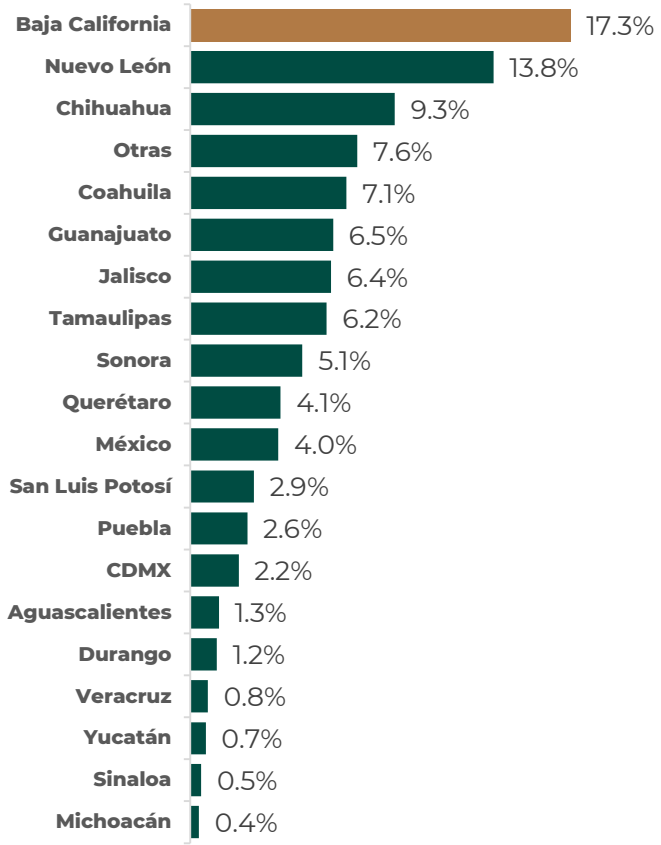
siguió la fabricación de equipo de transporte, con 11 mil 518 millones de dólares y una participación de 20.3%, mientras que la fabricación de productos metálicos ocupó el tercer lugar, con 3 mil 138 millones de dólares, lo que representó el 5.5% del valor total de las exportaciones estatales.

Asimismo, durante el primer trimestre de 2026, las exportaciones ascendieron a 12 mil 947 millones de dólares, cifra que representó un crecimiento anual de 2.3%. Este comportamiento constituye una señal alentadora sobre la capacidad de la economía estatal para mantener su dinamismo exportador y fortalecer su posición en los mercados internacionales, aún frente a un contexto económico de mayor cautela (Gráfica 7.3).

La Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) es uno de los pilares del desarrollo económico de Baja California, al impulsar la producción manufacturera, las exportaciones, la integración a cadenas globales de valor y la generación de empleo formal. En este contexto, reafirmamos nuestro liderazgo nacional al concentrar un mil 128 establecimientos inscritos en el Programa IMMEX, la cifra más alta entre las entidades federativas. Esta fortaleza consolida a Baja California como destino estratégico para la inversión productiva y como actor clave en la competitividad de la región fronteriza y de México en los mercados internacionales (Gráfica 7.4).

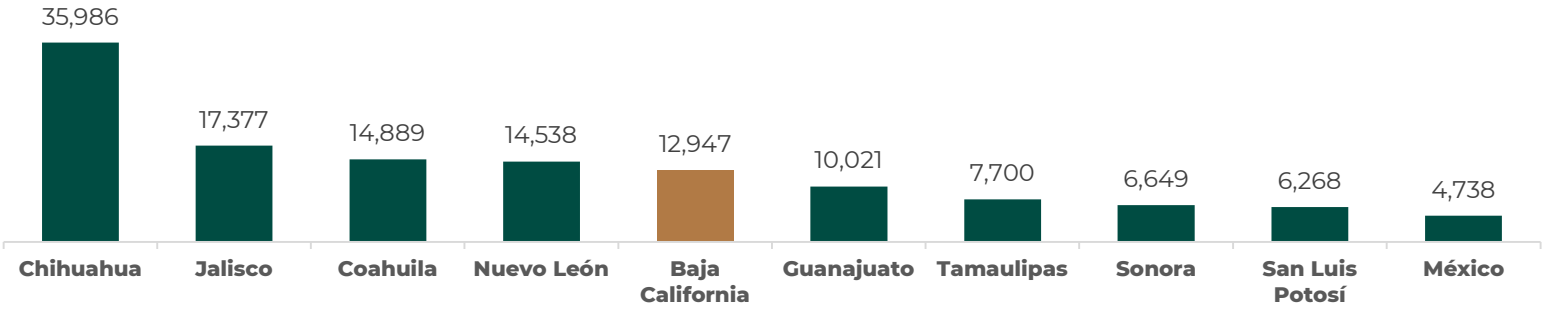
Con el propósito de diversificar la oferta exportable y aperturar nuevos mercados para los bienes y servicios de las MiPyMEs bajacalifornianas, se promovió su posicionamiento

Gráfica 7.4 Distribución porcentual de los establecimientos dentro del Programa IMMEX por entidad federativa



Fuente: Secretaría de Economía e Innovación con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía de la encuesta Mensual IMMEX, reportados en agosto de 2026.

Gráfica 7.3 Exportaciones de mercancías por entidad federativa 1T 2026*



** Cifras en millones de dólares*
Fuente: Secretaría de Economía e Innovación con datos de INEGI.



Feria comercial de alimentos y bebidas SIAL.

en plataformas comerciales de alcance global. En Asia, la presencia de seis empresas pesqueras y vinícolas en la Busan International Seafood and Fisheries Expo (BISFE) en Corea del Sur facilitó canales de venta directa e intenciones de compra en la región.

En el mercado norteamericano, la delegación de cinco empresas participantes en SIAL Canadá colocó productos representativos como dátiles y sus derivados, bebidas fermentadas y jarabes especializados, logrando la intención de inserción de insumos y bienes terminados en redes de distribución de gran escala en Canadá y Estados Unidos. Asimismo, durante el Americas Food and Beverage Show en Miami, Florida, las MiPyMEs del sector agroalimentario identificaron oportunidades de exportación directas. Finalmente, la participación en SIAL París permitió evaluar la demanda del mercado europeo, concretando acercamientos estratégicos y alianzas comerciales para la proyección de los productos locales en Europa.

Continuamos promoviendo el Programa “ProBaja” como medida para mitigar la desaceleración económica en la entidad, a través de del Portafolio de Capacidades de Proveeduría Estatal Probaja Supply Chain promovimos la exportación de bienes y servicios del ramo industrial. Actualmente se encuentran registradas 288 empresas, destacando las correspondientes a los sectores, metalmecánico, plástico, electrónica, ingeniería y automatización; centrando los esfuerzos en las de mayor capacidad para acompañamiento técnico y acercamiento a nuevos clientes potenciales.

Fomento al talento creativo con enfoque de negocio

En la presente Administración Estatal, el impulso a las industrias creativas se ha consolidado como un eje estratégico para el desarrollo económico sostenible de Baja California. Conscientes del potencial no explotado en sectores como la gastronomía de vanguardia, la industria musical, la producción audiovisual y fílmica de proyección nacional se han diseñado políticas públicas orientadas a transformar la creatividad en un motor de prosperidad compartida. A través del fortalecimiento de estas cadenas de valor, la entidad no solo amplía las oportunidades de negocio para el talento local, sino que impulsa la generación de empleos de alto valor agregado y dinamiza de manera sustancial la contribución del sector cultural al Producto Interno Bruto (PIB) estatal.

A través de incentivos fiscales para la industria del entretenimiento, modernizamos el marco tributario de las industrias creativas mediante la eliminación del Impuesto sobre Diversiones y Espectáculos Públicos para el ejercicio 2026, sustituyendo el cobro del 5% sobre ingresos brutos por un esquema de cuotas fijas basadas en la UMA por evento. Impulsada bajo el proyecto "Mexicali Capital de la Música", esta reforma reduce costos de producción, estimula la inversión privada en eventos masivos y fortalece la cadena de proveeduría de la industria musical en el estado.

Consolidamos la estrategia estatal para la industria cinematográfica y audiovisual, mediante mecanismos permanentes de diálogo, planeación y seguimiento con la industria. A través de la Comisión de Cinematografía de Baja California, apoyamos 78 proyectos fílmicos mediante la expedición del Aviso de Producción, varios de ellos con multilocación en espacios públicos, abarcando cortometrajes (ficción y documental), largometrajes (ficción, documental y videohome), series de televisión, comerciales, castings y videos musicales.

Promovimos la muestra División del Norte: (Episodio 2), se realizaron 10 funciones en colaboración con los estados de Sinaloa, Chihuahua, Nuevo León, Sonora y Baja California para exhibir el talento de creadores del norte del país. En el marco del "Día del Cine Mexicano" se realizó el "Ciclo BC by BC", se proyectaron obras realizadas en Baja California por cineastas locales, con sedes en Mexicali y Tijuana.

Con una sólida estrategia de promoción internacional, posicionamos a Baja California como el destino preferido para la realización de proyectos audiovisuales de gran escala. En alianza con CANACINE, la Motion Picture Association (MPA) y el Consulado de México en Los Ángeles, participamos en la tercera edición de Hollywood and México: Made for the Big Screen, iniciativa que facilitó la visita de productores extranjeros a nuestra entidad y detonó programas de formación profesional transfronteriza.

Asimismo, para incentivar la atracción de rodajes internacionales, proyectamos las ventajas competitivas del estado en los mercados cinematográficos más importantes del mundo, incluyendo el Marché du Film en Cannes, Francia, Iberseries & Platino Industria en Madrid, España, Content Americas en Miami, el American Film Market (AFM) en Las Vegas y el panel de coproducción de Los Ángeles Latino Film Festival (LALIFF) en los Ángeles, California.



Stand de Baja California en el "American Film Market".

Con el objetivo de consolidar a Baja California como un nodo cultural e industrial de la cinematografía, articulamos esfuerzos en la organización de los dos encuentros fílmicos más destacados del Estado: la edición inaugural del Festival de Cine de Tijuana y el Festival de Cine de Ensenada (FICENS). Estas plataformas se consolidan como motores estratégicos de la economía creativa al fomentar la producción, distribución y exhibición de contenido audiovisual con impacto social y económico, abriendo nuevos mercados y generando oportunidades de desarrollo para la industria local.

Por segundo año consecutivo, en Baja California formamos parte de la gira nacional del Festival Ambulante en Tijuana, Mexicali, Ensenada y Tecate, consolidando el regreso de uno de los festivales de cine documental más importantes del país.

En Baja California reconocemos a la gastronomía como una de las industrias creativas con mayor proyección internacional e impacto en la economía local. En articulación con la Universidad 16 de Septiembre, desarrollamos el Panel Gastronómico del Día Internacional del Chef, espacio que reunió a 50 jóvenes promesas de la gastronomía con destacados chefs y empresarios del sector. Esta iniciativa reforzó el modelo de vinculación entre el ámbito académico y la industria restaurantera y turística, promoviendo la innovación con arraigo en la identidad culinaria regional.



Evento “Panel Gastronómico”.



Evento “Conversatorio: Financiamiento desde el IMCINE”.



Evento Rueda de Prensa de “Festival Ambulante”.

Baja Creativa



Presentación del "Directorio Baja Creativa".

Fortalecimos la economía creativa, mediante la implementación del Programa Baja Creativa, articulando el talento, la cultura y la innovación para consolidar un modelo sustentable de crecimiento económico. Promovimos una serie de acciones, destacando los siguientes resultados y proyección regional:

Posicionamos a Baja California como el ecosistema de industrias creativas más dinámico, competitivo y atractivo del norte de México y la frontera mexicoestadounidense.

Integramos a las cadenas de valor de la Economía Naranja a creadores, emprendedores y empresas de sectores clave como la producción audiovisual, el diseño, la gastronomía, la música y el desarrollo digital.

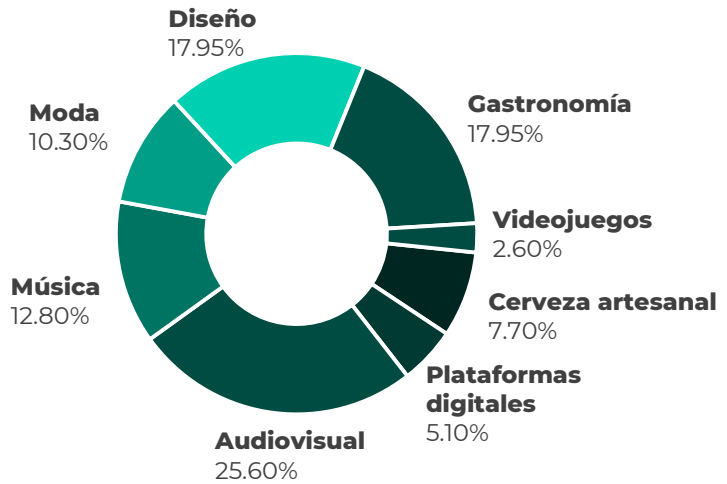
Establecimos incentivos, alianzas de vinculación y herramientas de promoción comercial que detonan la atracción de inversión privada y potencian la generación de empleo de alto valor agregado en la entidad.

Potenciamos el valor económico de nuestro talento local mediante la plataforma digital "Directorio Baja Creativa", catálogo que articula a prestadores de servicios, empresas, artistas y organizaciones del sector cultural y audiovisual. Con la integración de cinco nuevos sectores: diseño, gastronomía, producción, moda y bebidas artesanales; la plataforma supera los 230 creativos registrados, facilitando encadenamientos productivos, alianzas comerciales y posicionando a Baja California como un polo regional de bienes y servicios creativos.

A través del Programa "Impulso a las Industrias Creativas", entregamos apoyos económicos a 40 proyectos de emprendimiento creativo en sectores como la producción audiovisual con 11 proyectos, videojuegos un proyecto, música cinco proyectos, diseño siete proyectos, moda cuatro proyectos, gastronomía siete proyectos, cerveza artesanal tres proyectos y plataformas digitales dos proyectos. Los apoyos son distribuidos en los municipios del Estado, garantizando el desarrollo equilibrado del ecosistema creativo regional, permitiendo financiar acciones clave para la sostenibilidad financiera de las empresas, destacando, adquisición de equipamiento, materiales y ampliación de la infraestructura creativa, cobertura de costos para el registro de marcas y derechos de autor, realización de campañas de promoción, exposiciones, eventos de capacitación y representación en mercados nacionales e internacionales (Gráfica 7.5).

Así mismo, la Comisión de Cinematografía de Baja California presentó la sexta temporada del Programa EMERGENTE BC en las instalaciones de la Cineteca Carlos Monsiváis de Tijuana. Durante este encuentro se proyectaron 100 trabajos audiovisuales y cortometrajes creados por la comunidad

Gráfica 7.5 Distribución porcentual de apoyos otorgados a proyectos por sector creativo



Fuente: Secretaría de Economía e Innovación.

estudiantil de instituciones como la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Centro Universitario de Tijuana (CUT), Universidad de Tecnologías Avanzadas (UNIAT), Observatorio Centro de Estudios Cinematográficos, CETyS Universidad, y Centro de Estudios Superiores del Noroeste (CESUN), Universidad de las Californias (UDCI) y la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas. La iniciativa consolidó un puente relevante entre las aulas y la industria cinematográfica, permitiendo que las y los jóvenes cineastas exhiban sus obras ante el público e incentiven la generación de nuevos proyectos creativos.

Para consolidar el vínculo entre la juventud y las industrias creativas, realizamos la segunda edición del Congreso Baja Creativa, en alianza con el Colegio de Bachilleres de Baja California (COBACH BC). Como resultados de impacto, obtuvimos:

- *Orientación a Jóvenes: Impactamos a más de 500 estudiantes de educación media superior, promoviendo vocaciones tempranas hacia disciplinas como producción audiovisual, cine, música, diseño, animación, desarrollo de videojuegos y comunicación.*

- *Vinculación Media Superior - Superior: Instalamos un pabellón expo con 10 instituciones de educación superior, las cuales expusieron sus programas académicos especializados en la materia ante la comunidad estudiantil.*



Evento "Congreso Baja Creativa".

- *Transferencia de Conocimiento: Desarrollamos conferencias inspiracionales y paneles con profesionales del sector para identificar las demandas del mercado laboral actual en torno a las industrias creativas.*

A través de nuestra participación en el encuentro CRUCE 2pm, acercamos a 500 estudiantes de preparatoria las oportunidades de desarrollo profesional en el sector artístico y creativo. Con la operación de 30 espacios informativos y 15 conferencias magistrales, brindamos herramientas de orientación vocacional que conectan a la juventud con las demandas de las industrias creativas, garantizando un tránsito efectivo hacia la educación, desarrollo del talento joven emprendimiento y empleos de alto valor en la región.

Mediante alianzas con universidades, cámaras empresariales e instituciones especializadas, profesionalizamos a 201 creativos y productores locales, dotándolos de herramientas técnicas para escalar sus unidades de negocio. A través de



Evento “Cruce 2pm”.



Evento “Emergente”.



Rueda de prensa del "Oktober Fest en Mexicali".

talleres enfocados en marketing digital, comercialización y fotografía comercial de productos, combinamos sesiones presenciales con herramientas virtuales para ampliar la cobertura territorial en el estado. Esta estrategia consolida un ecosistema creativo mejor capacitado, preparado para competir en mercados globales y alineado a las exigencias de la industria contemporánea.

Para consolidar a la cerveza artesanal como un eje emblemático de la economía creativa, el turismo y la identidad regional, concretamos alianzas estratégicas con la Unión de Cerveceros de Baja California y la Asociación de Microcerveceros de Mexicali. A través de este trabajo articulado, coadyuvamos en la realización de eventos de gran calado como el Congreso Cervecero de Ensenada, el Ensenada Beer Fest y el Oktoberfest Mexicali; asimismo, por primera vez otorgamos un respaldo financiero directo para la consolidación del Beer Fest de San Quintín, logrando descentralizar los apoyos e incorporar a nuevos municipios en el desarrollo del sector. Estas acciones fortalecieron la cadena de valor de la industria entre productores, emprendedores e instituciones, estimulando la generación de empleo formal, detonando el turismo gastronómico y proyectando la marca Baja California a nivel nacional e internacional.

Objetivo: *Consolidar las industrias creativas como un motor de desarrollo socioeconómico en Baja California, mediante la promoción del talento e infraestructura del estado, la profesionalización continua del capital humano, el fomento a la protección de la propiedad intelectual y la atracción de inversiones que detonen empleos de alto valor agregado.*

Inversión: *2 millones 280 mil pesos.*

Resultado logrado: *A través de la convocatoria Apoyo al Fomento de las Industrias Creativas de Baja California, se han beneficiado un total de 40 proyectos del sector creativo, se apoyaron 78 proyectos fílmicos para la expedición del Aviso de Producción.*

Población beneficiaria: *Más de 350 personas atendidas.*

Promoción de la innovación, el desarrollo tecnológico y la protección de la propiedad intelectual

Baja California fue sede del IA Tour, realizado en colaboración con la empresa IBM, con el objetivo de impulsar la innovación y adopción de inteligencia artificial en el sector empresarial. El entrenamiento reunió a más de 100 participantes, directivos y empresarios, quienes fortalecieron sus conocimientos en soluciones de inteligencia artificial, gestión de datos y automatización para incrementar la competitividad, la productividad y la transformación digital de las empresas.

Llevamos a cabo la cuarta edición del Baja Innovation Day, contamos con la participación de más de cuatro mil asistentes, se desarrollaron conferencias magistrales, paneles, talleres tecnológicos, espacios de exhibición, encuentros de negocio, el foro innova, una exhibición de patentes, tecnología creativa y, experiencias inmersivas, impulsando la colaboración entre las vocaciones del estado, fortaleciendo la innovación, la transferencia tecnológica y la transformación digital.

Este espacio articula a un ecosistema integral compuesto por participantes académicos, estudiantes, investigadores y Centros de Innovación, quienes colaboran en conjunto con el sector empresarial, organismos del sector privado, la comunidad emprendedora y el público en general para impulsar el desarrollo regional.

Desarrollamos un programa de profesionalización en materia de registro de marcas, derechos de autor y protección de activos intangibles. Capacitamos en propiedad intelectual a más de 100 personas creadoras, emprendedoras y empresarias de Mexicali y Ensenada mediante los talleres especializados “ABC de la protección de las marcas para creativos”, “Registro de Marcas para Creativos y Registro de Obras Artísticas”. Otorgamos herramientas técnicas y legales para la protección de marcas, obras artísticas, diseños industriales y proyectos creativos, protegiendo la propiedad intelectual del talento regional. Además, fortalecimos la creación de modelos de negocio sostenibles, permitiendo que las empresas y artistas locales moneticen formalmente su talento, incrementen su valor agregado y consoliden sus marcas en el mercado.

Continuamos promoviendo la protección de los derechos de marca de productos y servicios ofrecidos por empresas de la entidad, en alianza con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), reafirmamos el compromiso de dar atención a



Taller “Registro de Marcas para Creativos”.



InnovaFest 2026.

MiPyMEs con alto potencial productivo, que se encuentran con barreras estructurales que limitan el crecimiento y sostenibilidad de sus negocios. Durante esta Administración Estatal de 2022 a 2026 hemos recibido un total de dos mil 786 solicitudes de empresas para el registro de marca.

Durante el 2026 canalizamos 269 solicitudes de registro de marca, generando un impacto directo en la comunidad empresarial al contar con descuentos del 90% sobre el costo regular del trámite. Se destaca el municipio de Tijuana con un 51% de las solicitudes, seguido de Mexicali con un 22% y Ensenada con un 18%, Tecate con un 3%, Playas de Rosarito con 3% y San Quintín con un 3%; destacando que, del total de solicitudes para el registro de marca, el 52% fue realizado por mujeres.

Durante el periodo de esta Administración, Baja California cuenta con un registro de 122 desarrollos tecnológicos y/o de innovación ante el IMPI; 44 patentes, 44 diseños industriales y 34 modelos de utilidad; actuando como un catalizador estratégico de la competitividad y la productividad.

Promovimos el desarrollo económico, científico y tecnológico de Ensenada; a través de un encuentro con representantes del sector empresarial, académico y gubernamental, se presentaron las capacidades e infraestructura tecnológica de la región y anunciamos la incorporación del municipio de Ensenada a la iniciativa nacional ConectaMX, impulsando su integración al ecosistema nacional de innovación.

Con el propósito de incentivar la inversión privada en innovación y diseño, reducir la dependencia tecnológica y acelerar el desarrollo e integración de soluciones tecnológicas avanzadas en el sector productivo, impulsamos la innovación y la competitividad del Estado, a través de la difusión del “Estímulo fiscal a la investigación y desarrollo tecnológico” promovido por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), consistente en un incentivo económico en forma de crédito fiscal dirigido a empresas que invierten en proyectos de innovación y desarrollo tecnológico.

Participamos en los eventos Innova Fest ediciones 2025 y 2026, encuentro nacional que reúne talento, tecnología y proyectos orientados al fortalecimiento del ecosistema de innovación en México. En estos eventos participaron integrantes de la Red CI Baja, entre estos, representantes de CICESE, CIDETI-IPN, UABC, CETYS Universidad, UTT y del Garage Project Hub, presentaron desarrollos tecnológicos en áreas estratégicas como inteligencia artificial, semiconductores, energías limpias, movilidad autónoma, biotecnología y soluciones para la industria, fortaleciendo el posicionamiento de Baja California como un referente en innovación aplicada y desarrollo tecnológico.

Aprovechamiento de la megaregión CaliBaja mediante el fortalecimiento de enlaces binacional e internacional.

La relación estratégica entre Baja California y California representa uno de los motores más potentes para el desarrollo de nuestra entidad. Durante esta Administración Estatal, transformamos la cercanía geográfica en una ventaja competitiva de alto impacto, fortaleciendo la cooperación binacional, a través de la inversión transfronteriza, la facilitación del comercio y la coordinación con autoridades y sectores productivos de California, detonamos nuevas oportunidades de proyectos, negocio y empleo de alto valor. Esta sinergia binacional fortalece la cadena de valor regional y reafirma a Baja California como el socio clave para la innovación, el comercio y la prosperidad compartida en la megaregión CaliBaja.

Avanzamos en la estrategia integral para optimizar la movilidad fronteriza en la Garita El Chaparral, en Tijuana, mediante el desarrollo técnico de una ruta alterna de ingreso en el antiguo corredor Puerta México–San Ysidro. Concretamos el proyecto ejecutivo para la habilitación de dos carriles adicionales de circulación de norte a sur y la reserva de un carril exclusivo para operaciones aduanales, fortaleciendo la capacidad de respuesta ante contingencias, accidentes o periodos de alta saturación vehicular.

En este sentido, articulamos y coordinamos una mesa de trabajo técnica interinstitucional con la participación de la ANAM, SIDURT, SEI, IMOS y el Ayuntamiento de Tijuana. Remitimos formalmente a la ANAM el convenio marco de coordinación para definir la pauta de ejecución del proyecto. Esta iniciativa tiene impacto en la movilidad urbana, reduciendo los cuellos de botella en el cruce El Chaparral, garantizando la fluidez vehicular y minimizando el impacto del tráfico fronterizo en la red vial urbana de Tijuana.

Posicionamos a Baja California como el nodo logístico y de conectividad clave de la megaregión CaliBaja para la atención, movilidad e ingreso de delegaciones internacionales con destino a las sedes de la Copa Mundial de la FIFA 2026 en California. Coordinamos mesas de trabajo interinstitucionales con autoridades migratorias, aduaneras, aeroportuarias y de seguridad de México y Estados Unidos para agilizar los



Recorrido proyecto ruta alterna en la Garita El Chaparral.

protocolos de tránsito, seguridad e inspección. La efectividad de estas acciones consolidó la capacidad del estado para albergar y gestionar eventos globales de gran escala, reafirmando la seguridad operativa y la vocación turística y conectiva de la región CaliBaja.

Consolidamos la presencia de Baja California en la agenda global de atracción de inversiones y cooperación económica mediante una estrategia de vinculación con la Embajada de España y la Representación de la Unión Europea en México, promoviendo ante actores económicos europeos las ventajas competitivas, capacidades logísticas y el potencial de inversión de la megaregión CaliBaja. Asimismo, acompañamos la reinauguración del Consulado Honorario de España en Tijuana, fortaleciendo los vínculos diplomáticos y generando nuevos canales para la atracción de inversión, innovación y comercio transfronterizo, posicionando a Baja California como una plataforma estratégica para el mercado internacional.

Reafirmamos el mecanismo de coordinación binacional con agencias de México y Estados Unidos para la ejecución y seguimiento de los compromisos de saneamiento ambiental en la cuenca transfronteriza Tijuana–San Diego, establecidos en las Actas 328 y 333 de la CILA/IBWC. Articulamos acciones directas con la Agencia de Protección Ambiental de EE. UU. (EPA), CONAGUA, SEI y los Consulados Generales de México en San Diego y de EE. UU. en Tijuana. Dimos seguimiento las etapas de ejecución, mantenimiento y modernización de las plantas de tratamiento y colectores de aguas residuales en la zona fronteriza, impulsando la sincronicidad técnica entre las obras ejecutadas en ambos países. Esta coordinación permanente ha permitido mitigar los riesgos por descargas no tratadas, protegiendo los ecosistemas marinos, la salud pública y asegurando condiciones favorables para el desarrollo turístico, comercial y de inversión costera.

Fortalecimos el mecanismo de coordinación permanente con la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP) y autoridades fronterizas, optimizando la movilidad, seguridad y facilitación del comercio en los puertos de entrada de Tijuana, Tecate y Mexicali. Realizamos recorridos técnicos para alinear la operación en ambos lados de la frontera y dar agilidad a los proyectos prioritarios de Otay, El Chaparral y Mexicali. Afianzamos canales de comunicación directa con CBP, el Consulado General de Estados Unidos en Tijuana, el Consulado General de México en San Diego y agencias federales, para atender oportunamente asuntos vinculados con delegaciones internacionales, eventos de gran escala, emergencias, movilidad turística y cruces especiales.

A través del Programa de Promoción de la Inversión, llevamos a cabo 60 misiones binacionales de carácter institucional y comercial, impulsando la cooperación entre la representación gubernamental, organismos de fomento e instituciones educativas, para promover las capacidades económicas de la entidad para detonar nuevos proyectos de desarrollo para Baja California. De estas misiones, 45 se desarrollaron en California, en los condados de Orange, San Diego, Los Ángeles, San José y Valle Imperial; 11 en Arizona, en Tucson y Phoenix, una en Oregon, otra en Massachusetts y dos en Las Vegas, Nevada.

Adicionalmente realizamos una misión compuesta por empresas y organismos del Estado de Arizona en el municipio de Mexicali, con presencia del Arizona Commerce Authority, Arizona - Mexico Commision, PIMA County Economic Development además de la Universidad de Arizona, fortaleciendo los vínculos con la región ARIBAJA para el fomento de la inversión, la integración de cadenas productivas y la competitividad colectiva. Destacamos también reuniones de trabajo con San Diego Regional Chamber of Commerce y el San Diego Economic Development Corporation.



Encuentro con el embajador de España en México.



Misión comercial con Arizona Commerce Authority, Arizona - Mexico Commision, PIMA County Economic Development y la Universidad de Arizona.

Participamos en el Consumer Electronics Show 2026 (CES), en Las Vegas, Nevada, fortaleciendo la vinculación con empresas globales y promoviendo oportunidades de colaboración en proyectos de innovación y desarrollo tecnológico que impulsen la competitividad de Baja California. Además, se realizaron enlaces con actores clave de la mega región CaliBaja, asistimos al lanzamiento de la Asociación de Exbecarios del Consulado General de los Estados Unidos en Tijuana, fortaleciendo la colaboración binacional en materia de innovación, emprendimiento y desarrollo de talento.

La colaboración entre México y Estados Unidos sigue presentando oportunidades para atraer inversión, fortalecer cadenas de valor y posicionar a nuestra región en la industria global de semiconductores. Participamos en el Foro de Semiconductores México–Estados Unidos, Capítulo 7: San Diego, organizado por CANIETI y el Business Council for International Understanding (BCIU). Donde representantes de gobierno, academia, organismos y empresas dialogaron sobre los retos y oportunidades de esta industria estratégica para México. Compartimos avances y estrategias en temas clave como infraestructura energética, desarrollo de talento especializado, proveeduría regional y mejores prácticas gubernamentales para fortalecer un ecosistema de semiconductores competitivo e innovador.



Foro de Semiconductores México–Estados Unidos, Capítulo 7: San Diego.



Lanzamiento de la Asociación de Exbecarios del Consulado General de los Estados Unidos en Tijuana.



Agenda de Innovación y Negocios en Silicon Valley y la Bahía de San Francisco.

Fortalecimos la vinculación de Baja California con el ecosistema regional de innovación y tecnología de California, se integró una comitiva de 15 participantes, conformada por representantes de la red Acelera BC (Sector académico, privado y gubernamental) para interactuar con empresas e instituciones lideres del desarrollo tecnológico tales como NVIDIA, Plug and Play Tech Center, Zoox, Salesforce, Instituto de Investigación de Tecnología Industrial ITRI, Bay Area Council, Biocom, así como los Consulado General de México en San Francisco, California y San José, California con el fin de compartir experiencias y construir alianzas para la competitividad de Baja California.

Atracción y retención de inversiones en torno a vocaciones

En esta Administración Estatal hemos fortalecido las condiciones que consolidan a Baja California como un estado altamente competitivo para el desarrollo de inversiones y el aprovechamiento de las oportunidades que genera el nearshoring. En este entorno favorable de certidumbre, infraestructura y vinculación con las cadenas globales de valor, durante el primer semestre de 2026 la entidad captó 1 mil 743 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (IED), equivalentes al 5.0% del total nacional, con lo que se ubicó en el cuarto lugar entre las entidades federativas con mayor IED, de acuerdo con la Secretaría de Economía del gobierno federal. La inversión se concentró principalmente en la industria de autos y camiones, que representó el 49.2% del total recibido, seguida por los sectores de servicios de administración de negocios y banca múltiple, que en conjunto alcanzaron el 59.3% de la captación.



Exposición comercial Farnborough International Airshow 2026 (FIA).

En el periodo que se informa, con el propósito de atraer inversiones a Baja California, implementamos una estrategia de promoción en el exterior, que permitió la identificación y atención a proyectos de inversión. Participamos en ocho foros y 20 ferias comerciales internacionales, realizando reuniones con más de 300 empresas para promover las capacidades industriales, el desarrollo de talento especializado y las oportunidades de negocios que ofrece el estado. Destaca la participación en la Feria Aeroespacial Mexicana (FAMEX), MD&M West, SEMICON Taiwan, SEMICON West, MEDevice Silicon Valley, Expo de Electromovilidad y Alta Tecnología, APEX Show, Del Mar Electronic Show, AgTech Gathering, Farnborough International Airshow (FIA 2026), SEMA Show, Feria de Cantón 2026 y Battery Show Michigan. En el marco de estos eventos se tuvo oportunidad de atender a organismos tales como clústers aeroespaciales de Canadá y Japón, que identificaron oportunidades de colaboración con Baja California a partir de las capacidades de su ecosistema industrial.

Adicionalmente participamos en tres giras comerciales al extranjero, una a Munich, Alemania y otra a Reino Unido en el marco del evento México in a Changing Global Economy y, el Farnborough International Airshow respectivamente, finalmente una a Irlanda, como parte de una agenda complementaria de promoción y prospección de inversión.

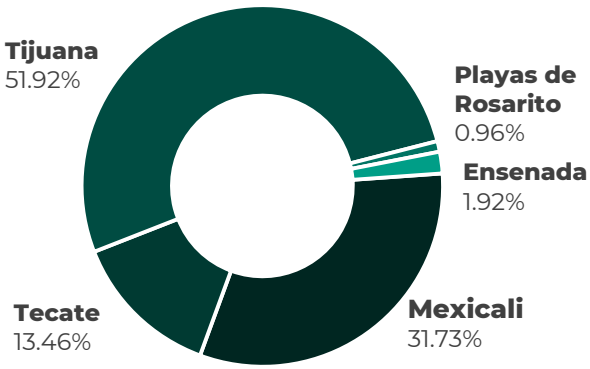
Asimismo, se llevó a cabo una gira comercial en Taiwán, en coordinación con el gobierno de Arizona y organismos empresariales, enfocada en la promoción de las capacidades regionales en electrónica avanzada y semiconductores, así como en la identificación de oportunidades de inversión, innovación y colaboración tecnológica.

A través del Programa de Retención de Empresas realizamos 229 visitas de acercamiento a empresas instaladas en la entidad, con el propósito de promover la retención, reinversión e incrementar la generación de oportunidades de empleo para la población bajacaliforniana. En Mexicali visitamos 59

empresas de los sectores aeroespacial, médico, electrónico, automotriz, logístico, empaque, metalmecánico, plástico; en Tijuana visitamos 102 empresas, primordialmente de los sectores médico, aeroespacial, electrónico, metalmecánico, empaque, logístico, automotriz, construcción; en Ensenada visitamos 32 empresas, principalmente de los sectores médico, aeroespacial, metalmecánico, electrónico, tecnologías de la información, plástico y textil; en Tecate visitamos 32 empresas correspondientes a los sectores electrónico, aeroespacial, médico, metalmecánico, construcción y logístico; mientras que en Playas de Rosarito visitamos dos empresas, una del sector aeroespacial y otra de productos para el hogar. Adicionalmente, tuvimos acercamientos con los corporativos de una empresa del sector aeroespacial en Ciudad de México y en San Diego, California.

En el periodo que se informa, se comprometieron un total de 104 nuevas inversiones en el Estado, equivalentes a 1 mil 587 millones 290 mil dólares y 21 mil 800 nuevos empleos a ser generados. 48 de estas inversiones pertenecen a nuevas empresas, mientras que 56 representan reinversión de empresas ya instaladas en la entidad; reiterando la confianza que se tiene en el ecosistema de Baja California para expansión a través de nuevas divisiones, tecnología, procesos y líneas de producto. De estas inversiones, el 32% se concentran en Mexicali; 52% en Tijuana; 13% en Tecate; 1% en Playas de Rosarito y 2% en Ensenada (Gráfica 7.6).

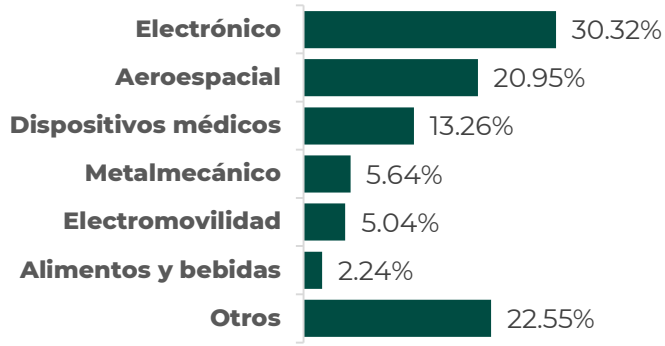
Gráfica 7.6 Distribución porcentual de los nuevos compromisos de inversión por municipio



Fuente: Secretaría de Economía e Innovación.

Los sectores con mayor volumen de inversión son el electrónico con 481 millones 220 mil dólares, aeroespacial con 332 millones 500 mil dólares, dispositivos médicos con 210 millones 500 mil dólares, metalmecánico con 89 millones 600 mil dólares, electromovilidad con 80 millones de dólares, alimentos y bebidas con 35 millones 500 mil dólares y, 357 millones 970 mil dólares para otros sectores (Gráfica 7.7).

Gráfica 7.7 Distribución porcentual de compromisos de inversión 2026 por sector



Fuente: Secretaría de Economía e Innovación.



Visita empresa LN-SAFETY GLASS.

Espacios y oportunidades de Alto Valor para la Participación de la Sociedad en la Economía



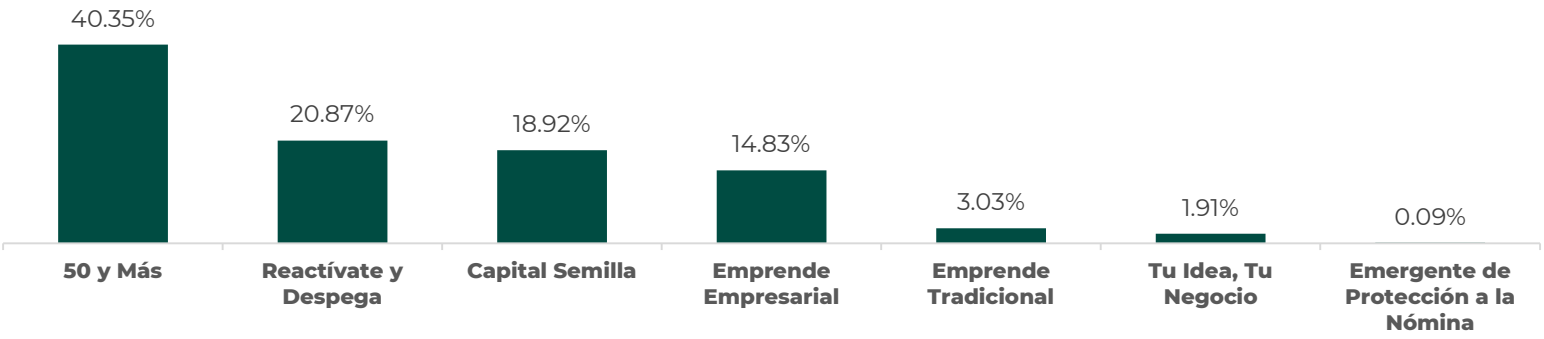
Entrega de apoyos Programa Capital Semilla.

Apoyo financiero y asistencia técnica a emprendedores

En esta Administración Estatal a través de diversos programas de apoyo y financiamiento detonamos oportunidades para el fortalecimiento del ecosistema emprendedor, durante el periodo comprendido de noviembre 2021 a octubre 2026 hemos otorgado seis mil 102 proyectos con apoyos y financiamientos de emprendimiento, por un monto total acumulado de 459 millones 350 mil pesos. A través de los Programas de “Capital Semilla”; “50 y Más” y, “Reactívate y Despega” otorgamos cuatro mil 834 apoyos; así también, mediante los Programas “Tu Idea, Tu Negocio”; “Emprende tradicional”; “Emprende Empresarial”; “Emergente Protección a la Nómina”, otorgamos un mil 268 financiamientos. Dando como resultado una participación en un 75.47% de mujeres y 24.53% hombres, la cobertura de estos programas alcanza todos los municipios de la entidad, Mexicali 33.63%, San Felipe 6.14%, Tecate 10.43%, Tijuana 14.99%, Playas de Rosarito 7.20%, Ensenada 17.94%, San Quintín 9.67% de los participantes respectivamente (Gráficas 7.8 y 7.9).

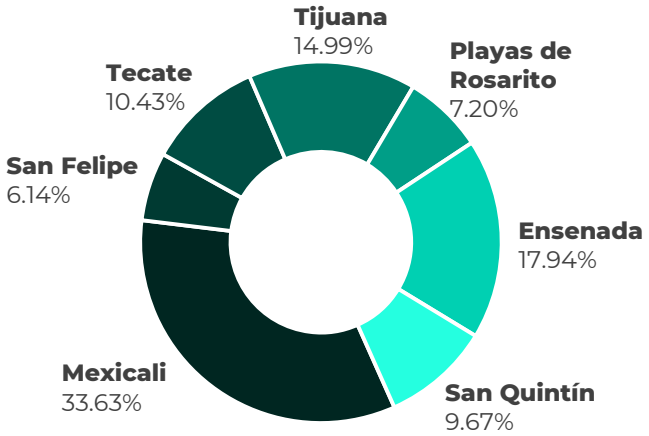
En este sentido, en el periodo de noviembre de 2025 a octubre de 2026, beneficiamos un total de un mil 254 proyectos empresariales, con un monto total de inversión

Gráfica 7.8 Desagregación porcentual de proyectos apoyados por programa noviembre 2021-octubre 2026



Fuente: Secretaría de Economía e Innovación.

Gráfica 7.9 Desagregación porcentual de proyectos apoyados por municipio noviembre 2021-octubre 2026



Fuente: Secretaría de Economía e Innovación.

de 121 millones 300 mil pesos. Del total de los proyectos, 912 representan apoyos con una inversión de 18 millones 535 mil pesos; 184 del Programa “Capital Semilla”, 145 del Programa “50 y Más” y, 583 del Programa “Reactívate y Despega”. Así también, 342 proyectos corresponden a financiamientos con una inversión de 102 millones 765 mil pesos; 254 del Programa “Emprende Empresarial”, 58 del Programa “Emprende Tradicional” y 30 proyectos de financiamientos del Programa “Tu Idea, Tu Negocio”. La colocación de apoyos y financiamientos por municipio se distribuyó de la siguiente manera; Mexicali concentró el 30%, Ensenada el 27%, Tijuana el 20%, Tecate el 9%, San Quintín el 7%, San Felipe el 4% y Playas de Rosarito el 3%.

Como parte de esta estrategia de financiamiento, por primera vez se implementó el esquema de tasa de 0% de interés por pago puntual en las convocatorias de crédito, beneficiando a la comunidad emprendedora que requieren financiamiento de hasta 500 mil pesos para iniciar, fortalecer o consolidar sus proyectos productivos.

A través de la alianza con Banco Santander, beneficiamos a 186 empresas con una colocación superior a 235 millones de pesos. Además, mediante la alianza con Banamex otorgamos 23 créditos por un monto de 47 millones 300 mil pesos. Asimismo, mediante el fondo de garantía operado en coordinación con Nacional Financiera (NAFIN), otorgamos 72 créditos por un monto superior a 159 millones 860 mil pesos, favoreciendo el crecimiento y fortalecimiento de empresas con potencial de expansión.

Complementariamente, mediante la constitución de un Fondo de Garantía entre el Gobierno del Estado y los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), destinamos un monto de 25 millones de pesos para la operación del Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural (PROEM). Este mecanismo permitirá generar una derrama económica estimada de al menos 425 millones de pesos, como resultado de esta Administración Estatal, a la fecha se han entregado 44 créditos por un monto superior

a 169 millones 100 mil pesos, dirigidos al fortalecimiento del sector agroindustrial garantizando el acceso al financiamiento para las empresas del sector agroindustrial.

Brindamos capacitación especializada a MiPyMEs mediante el Programa “Certifica tu Competitividad”, con una inversión de 205 mil pesos, siete empresas se beneficiaron con programas de certificación en sistemas de gestión de calidad en ISO 9001 y en AS9100, fortaleciendo sus procesos internos y permitiéndoles incrementar su competitividad, tanto en los mercados locales como internacionales.



Entrega de apoyos Programa de Certificación Energética.

A través del Programa de “Certificación Energética”, destinamos un monto de inversión de 250 mil pesos, beneficiando a 15 empresas del sector maquilador para participar en el diplomado para la implementación de la norma ISO 50001:2018 Sistemas de gestión de la energía, con el propósito de fortalecer la gestión eficiente de la energía dentro de las organizaciones, contribuir a la reducción de costos operativos, mejorar el desempeño ambiental e impulsar la adopción de prácticas de producción más sostenibles. Además, mediante el Programa de capacitación para la implementación de la norma ISO 9001:2026, se beneficiaron 24 empresas, de las cuales seis son de Tijuana, cinco de Ensenada, siete de Mexicali, dos de Playas de Rosarito y cuatro de Tecate; destacando los giros de servicios de ingeniería, sector alimenticio, sector médico, servicios industriales, manufactura, educación, sector industrial mueblero, entre otros; con un monto de inversión de 432 mil pesos.

Como resultado, las alianzas estratégicas, los apoyos económicos y financiamientos otorgados durante la presente Administración Estatal han contribuido al desarrollo y consolidación de las MiPyMEs, ampliando el acceso al financiamiento para personas emprendedoras en los siete municipios del Estado, fortaleciendo la economía local, favoreciendo la generación de más de tres mil 232 nuevos empleos y conservación de ocho mil 495 fuentes de trabajo y, promoviendo un crecimiento económico sostenible más incluyente y con mayor bienestar compartido.



“Quiero expresar mi más sincero agradecimiento al Gobierno del Estado de Baja California y a la Secretaría de Economía e Innovación por el apoyo y la confianza que me brindaron al otorgarme este financiamiento.

Gracias a este apoyo tendré la oportunidad de fortalecer mi negocio, seguir creciendo y trabajar para alcanzar mis metas. Este financiamiento representa un impulso muy importante para mí y para mi proyecto”.

Con el corazón por delante.

Guillermo Emanuel Gaeta Escalante
Pinturas G&G, San Felipe.

Instituto del Emprendimiento de Baja California (IEMBC)



Campamento Posible.

A lo largo de la presente Administración Estatal, el Instituto del Emprendimiento de Baja California (IEMBC) ha reafirmado su papel como una plataforma, guía y puente con el ecosistema del emprendimiento en todos los municipios del Estado. Durante el periodo 2023-2026, se fortaleció la comunidad emprendedora incrementando un 22% la red de asesoría especializada; el equipo de mentorías creció de 241 a 295 profesionales en activo, mediante alianzas estratégicas con el sector académico, consultoras, empresas, organizaciones de la sociedad civil y profesionales autónomos, entre los que destacan participantes provenientes de la Universidad Autónoma de Baja California, CETYS Universidad, Universidad Xochicalco, Tecnológico Nacional de México y, la Universidad Tecnológica de Tijuana, así como de las organizaciones Plurales, Idea Mx, Startups Baja, Aprende BC, Tecate Emprende y Emprende Sanqui, ampliando la atención a más de 250 áreas de especialización para el impulso a la comunidad emprendedora.

En este sentido, impulsamos el crecimiento de los proyectos locales, mediante 104 eventos de capacitación especializados, beneficiamos a un mil 200 personas emprendedoras, 821 de mujeres y 379 de hombres, reafirmando el compromiso del Instituto con la equidad de género en el acceso a oportunidades de formación y con impacto en todos los municipios del estado: Tijuana 31, Ensenada 16, Playas de Rosarito 12, Mexicali 17, Tecate nueve, San Quintín 13 y San Felipe seis capacitaciones.

Durante el periodo que se informa, potenciamos el desarrollo de las iniciativas locales, mediante 56 eventos de capacitación especializados, beneficiamos a 600 personas emprendedoras,

409 de mujeres y 191 de hombres, Impulsamos la formación con perspectiva de género e igualdad de oportunidades, llevando nuestro impacto a cada rincón del estado: Tijuana 22, Ensenada siete, Playas de Rosarito cinco, Mexicali nueve, Tecate seis, San Quintín seis y San Felipe una capacitación.

Llevamos a cabo la Semana Estatal del Emprendimiento 2026, con actividades en los siete municipios y la participación de 764 personas. Las temáticas abordadas incluyeron impulso al emprendedor, procesos de negocio, liderazgo organizacional y finanzas; contando con participación de 504 mujeres y 260 hombres.

Asimismo, desarrollamos el Programa "Tardes de Networking", una estrategia conjunta con el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada (CODEEN) y el Fideicomiso Empresarial (FIDEM). Se realizaron tres sesiones de Networking, asistiendo 80 personas



Capacitación "El Poder de la Palabra y el Emprendimiento como Recurso para Superarte".



Evento CREO MX 661.



Programa de la Idea a la Acción, Centro de Internamiento para Adolescentes.

emprendedoras, 43 hombres y 37 mujeres, permitiendo fortalecer la red de contactos, vínculos comerciales, mediante un esquema escalable de interacción profesional que fomenta el avance financiero, la equidad social, la salud mental y la cohesión en el colectivo emprendedor.

Implementamos una estrategia estatal de capacitación virtual de programas especializados en colaboración con el Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, Coparmex Ensenada, NAFIN y BANCOMEXT, a través de la cual, realizamos 21 webinar gratuitos, entre los que desatacan el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015, Proceso de exportación y gestión financiera para el crecimiento empresarial, así como la generación de un repositorio de materiales didácticos para fortalecer las capacidades del ecosistema emprendedor. A través de esta estrategia beneficiamos a 596 personas de la entidad, con capacitación en temas de financiamiento estratégico, administración de clientes (CRM), neuro productividad, finanzas personales, inteligencia emocional, liderazgo, ventas, innovación y estructuración de proyectos emprendedores. Adicionalmente, 126 personas participaron en los programas especializados, fortaleciendo conocimientos en calidad, internacionalización y gestión financiera.

Lanzamos el Programa "CREA tu negocio" como siguiente etapa de incubación para los proyectos emprendedores, posicionándose como una experiencia integral de formación, visibilidad y acercamiento al mercado. Durante el periodo 2023-2026, hemos llevado a cabo cuatro ediciones del evento "CREO Mx Baja California", que han tenido lugar en los municipios de Tijuana, Mexicali, Ensenada y Playas de Rosarito; con la participación de más de un mil asistentes.

En esta Administración Estatal participamos en el seminario para Profesionales del Ecosistema Emprendedor de América Latina, realizado en Santo Domingo, República Dominicana con el fin de asimilar y traer al estado las mejores prácticas internacionales. Generamos vínculos institucionales y fortalecimos la presencia del Ecosistema local en una Red Latinoamericana de alto nivel, posicionando al estado como sede de futuras ediciones del seminario.

Como parte de la estrategia de inclusión y desarrollo de capacidades para poblaciones en situación de vulnerabilidad, promovimos el Programa "De la Idea a la Acción" en el Centro de Internamiento para Adolescentes de Tijuana. Las personas participantes adquirieron conocimientos fundamentales para transformar ideas en proyectos productivos, utilizando metodologías de emprendimiento para estructurar modelos de negocio, identificar oportunidades y desarrollar competencias relacionadas con el liderazgo, la creatividad, la toma de decisiones y la planeación de iniciativas con potencial de generar ingresos.

A través del Programa "Emprende desde el Corazón", impartimos talleres en las comunidades kumiai de San José de la Zorra y San Antonio Necua relativas a programas de fomento al emprendimiento con 31 personas beneficiadas, 17 de San José de la Zorra y 14 personas de San Antonio Necua; facilitando a la comunidad productora y artesana información para planificar, analizar y optimizar sus negocios de manera estructurada.

En coordinación con la Secretaría de Mujeres hemos brindado mentorías personalizadas, orientadas a modelos de negocio y programas de apoyo y financiamiento para impulsar la autonomía económica y la profesionalización de proyectos liderados por mujeres.

Firmamos un convenio de colaboración con Fundación Televisa, se lanzó la convocatoria para participar en el Campamento Posible México realizado en la Universidad Tecmilenio, con un registro de un mil 488 personas emprendedoras que se beneficiaron con acceso a herramientas para realizar un modelo de negocio y fortalecer sus ideas de emprendimiento, 271 proyectos fueron terminados de forma satisfactoria, y se seleccionaron 25 proyectos para mentorías de alto impacto con profesionistas del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) y del Silicón Valley, brindando herramientas tecnológicas y metodologías de vanguardia de ecosistemas lideres reconocidos internacionalmente.

Objetivo: *Fortalecer el ecosistema emprendedor de Baja California mediante una estrategia integral de formación, mentoría, vinculación e internacionalización que impulse la creación, consolidación y escalamiento de emprendimientos y MiPyMEs, promoviendo la innovación, la inclusión, la articulación entre actores estratégicos y el acceso a redes de conocimiento y colaboración en beneficio del desarrollo económico del estado.*

Inversión: *1 millón 152 mil pesos*

Resultado logrado: *Se consolidó al Instituto del Emprendimiento como un actor estratégico del ecosistema emprendedor estatal mediante el fortalecimiento de una Red Estatal de 295 mentores especializados; la realización de 56 capacitaciones presenciales, 21 Webinar especializados, la organización de la Semana Estatal del Emprendimiento, CREO MX Edición 661 Rosarito, programas de incubación, espacios de Networking y acciones de internacionalización. Asimismo, se establecieron alianzas con instituciones nacionales e internacionales, se incorporaron mentores internacionales, se promovió la participación en programas de alto impacto como Campamento Posible y se desarrollaron acciones de inclusión dirigidas a jóvenes en proceso de reinserción, comunidades indígenas y mujeres emprendedoras, fortaleciendo las capacidades empresariales y la articulación del ecosistema en los siete municipios del Estado.*

Población beneficiaria: *Tres mil 610 personas mediante acciones de capacitación, vinculación, mentoría y fortalecimiento empresarial.*



Entrega de apoyos Programa Fortalecimiento Normativo.

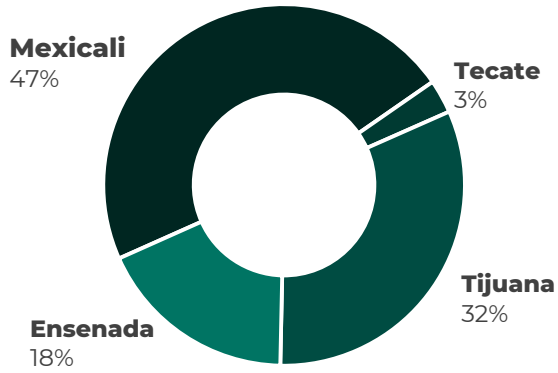
Soporte Institucional para el desarrollo de capacidades empresariales

En esta Gestión Estatal impulsamos el desarrollo de procesos productivos especializados, a través del Programa de Fortalecimiento Normativo, otorgamos 42 apoyos al emprendimiento y fortalecimiento empresarial, permitiendo el crecimiento sostenido basado en la competitividad y formalización de las MiPyMEs, destacando apoyos para registro de marca, tabla nutrimental, tiempo de vida anaquel, códigos de barra y terminal de cobro. Del total de los apoyos el 60% son mujeres y 40% hombres, destacan los municipios de Mexicali con el 40.48%, Ensenada con el 26.19%, Tijuana con el 14.29%, Playas de Rosarito y Tecate con el 9.52% respectivamente.

A través del convenio Creando Latidos, beneficiamos 75 emprendimientos con una inversión de 495 mil pesos, destinado al fortalecimiento de la imagen empresarial de sus negocios para su posicionamiento y promoción a través de un manual de identidad diseñado a las características y necesidades de cada proyecto. Con 40% de hombres beneficiados, y 60% mujeres, en los municipios de Mexicali 33%, Ensenada 32%, Tijuana 24%, Playas de Rosarito 2%, Tecate 4%, y San Quintín 5%.

Como parte del compromiso con el desarrollo tecnológico de la región, se mantiene el fortalecimiento de la Red de Centros de Innovación de Baja California (Red CI Baja). A la fecha, este ecosistema integra a 33 centros y colabora con más de 100 profesionales y especialistas en investigación, distribuidos en la entidad de siguiente forma: Mexicali 47%, Tijuana 32%, Ensenada 18% y Tecate 3% (Gráfica 7.10).

Gráfica 7.10 Distribución porcentual de Centros de Innovación de la RED CI Baja por municipio



Fuente: Secretaría de Economía e Innovación.



Lanzamiento del programa de Semiconductores.

Lanzamos el Programa de Semiconductores, un programa de formación y fortalecimiento de capacidades para 15 empresas, con una duración de seis meses. Las empresas participantes tuvieron acceso a herramientas y acompañamiento especializado en diseño electrónico, diagnóstico técnico, propiedad intelectual, modelos de negocio, estándares de calidad, auditorías simuladas y rondas de vinculación con empresas ancla. El programa contó con la participación y respaldo de Qualcomm, Skyworks Solutions, Inc. e Infineon Technologies AG, cuya experiencia permitió alinear los contenidos y requerimientos del programa con las necesidades reales de la industria global de semiconductores, particularmente en las áreas de diseño y ATP (Assembly, Test and Packaging).

Integración socioeconómica con perspectiva de género

La participación de las mujeres en el mercado laboral constituye un elemento estratégico para el desarrollo económico y social de Baja California. De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, durante el segundo trimestre de 2026 la población ocupada en la entidad ascendió a un millón 798 mil personas, de las cuales 731 mil 719 son mujeres, equivalentes al 40.7% del total. Esto significa que cuatro de cada diez personas que participan en la actividad económica del Estado son mujeres, reflejando su contribución al dinamismo productivo de Baja California.

Asimismo, el nivel educativo de las mujeres ocupadas representa una fortaleza para la competitividad de la entidad. El 54.2% cuenta con estudios de educación media superior o superior, mientras que el 31.4% concluyó la secundaria, el 10.9% la primaria y apenas el 3.5% reportó primaria incompleta. Estos resultados evidencian una creciente disponibilidad de capital humano femenino con mayores niveles de preparación para incorporarse a actividades de mayor valor agregado.

En este contexto, fortalecer la participación de las mujeres en el mercado laboral y continuar reduciendo las brechas de género en el empleo representa una prioridad para consolidar un crecimiento económico más inclusivo. Por lo que continuamos fortaleciendo las acciones de atención y vinculación dirigidas a la ciudadanía, promoviendo el acceso equitativo a los programas y apoyos, a través de eventos, módulos informativos, espacios de exhibición y comercialización, así como talleres y actividades de capacitación orientadas al desarrollo de habilidades y al fortalecimiento de proyectos productivos y de emprendimiento, brindando una atención a 524 personas en la entidad (Tabla 7.2).

Durante el periodo que se informa, promovimos una distribución incluyente de los apoyos económicos y financiamientos otorgados a personas emprendedoras y MiPyMEs de la entidad. Del total de apoyos y financiamientos, el 47% fue destinado a mujeres y el 53% a hombres.

Tabla 7.2 Personas atendidas con alternativas de participación en la economía

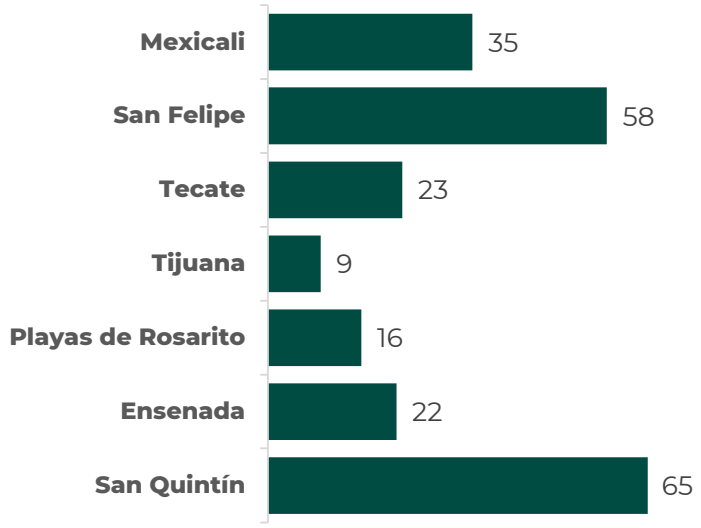
Acción	Municipio	Grupos atendidos	Alcance en número de atenciones
Participación en eventos con módulo de atención	Mexicali y Tijuana	Interesados en recibir apoyos económicos en Jornadas con el Corazón por Delante y Jornadas por la Paz	158
	Tijuana	Jornada de inclusión y coexistencia a personas migrantes	60
	San Quintín	Mujeres Artesanas Triqui de la comunidad de Las Misiones, Vicente Guerrero	27
	Tijuana y San Quintín	Emprendedoras de CEJUM en atención a módulo en el Programa "Empoderamiento Económico de la Mujer"	60
Presentación de programas de apoyos y financiamientos a grupos prioritarios	Ensenada y Tijuana	Mujeres del Centro Penitenciario en el taller "Semillas, para un nuevo comienzo"	38
	Mexicali, San Felipe, Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín	Capacitación de habilidades para emprendimiento y creación de negocios	100
	Playas de Rosarito	Grupo de artesanos pertenecientes a la etnia náhuatl, kumiai, mixteca, paipai y mazahua	43
	Tecate	Grupos prioritarios, artesanos y comunidad LGBT	14
	Tecate	Emprendedoras de la Asociación Mexicana de mujeres, jefas de Empresas (AMMJE)	24

Fuente: Secretaría de Economía e Innovación.

Además, mediante acciones de acercamiento territorial, realizamos más de dos mil 191 visitas en zonas vulnerables, con el propósito de identificar y atender las necesidades de personas emprendedoras ubicadas en colonias de atención prioritaria del Programa Corazones. Como resultado otorgamos 228 apoyos económicos por un monto de cuatro millones 331 mil pesos para el impulso y fortaleciendo emprendimientos de colonias en situación de vulnerabilidad (Gráfica 7.11).

Fortalecimos la competitividad del sector agroindustrial con equipamiento, y maquinaria productiva en los procesos de siembra, cultivo y cosecha de hortalizas, algodón, trigo, alfalfa y otros cultivos; además de cría y engorda de vacas, reses, o novillos para venta de su carne. En Mexicali se destinaron 10 financiamientos por un monto superior a tres millones 500 mil pesos, en los ejidos Jiquilpan, Monterrey, Mexico, Distrito Federal, Irapuato, Nuevo León, Islas Agrarias y Granjas los manantiales; en San Quintín se destinaron 11 apoyos económicos por 214 mil pesos en los ejidos Villa de Jesús María, Nuevo Rosarito, Bahía de los Ángeles y Calmalli en San Quintín.

Gráfica 7.11 Apoyos otorgados a colonias prioritarias por municipio



Fuente: Secretaría de Economía e Innovación.



Entrega de apoyos económicos.

Con una visión incluyente, dinamizamos el talento joven en Baja California. Mediante el Programa Reactívate y Despega, destinamos dos millones 800 mil pesos en apoyos económicos a 149 jóvenes. Asimismo, a través de los Programas Tu Idea, Tu Negocio, Emprende Tradicional y Emprende Empresarial, otorgamos 77 financiamientos adicionales por un monto superior a 21 millones 200 mil pesos. En conjunto, las y los jóvenes representaron el 26% del total de los apoyos y créditos otorgados.

En conmemoración del Día Internacional de las Mujeres y en alianza con la iniciativa global de ONU Mujeres, consolidamos acciones concretas hacia una sociedad más incluyente a través del Ciclo de Conferencias Web: Derechos, justicia y acción: Capacitación para la igualdad. Mediante la transmisión de cinco webinars especializados, abordamos retos críticos como el sesgo en empleos y oficios, los riesgos digitales en vacantes laborales y la inclusión en áreas STEM. Esta estrategia capacitó a 157 personas (130 mujeres y 27 hombres) en todo el estado, promoviendo una equidad de género sustantiva y la inserción laboral segura. La iniciativa logró una cobertura integral en los siete municipios de Baja California, concentrando el 56.0% de participación en Mexicali y el 21.3% en Tijuana, mientras que el 22.7% restante benefició directamente a habitantes de Playas de Rosarito, Ensenada, San Felipe, Tecate y San Quintín, garantizando la democratización del conocimiento y el fortalecimiento del desarrollo regional.



Programa Women In: Mujeres que marcan el rumbo.

En Baja California fortalecimos la agenda de inclusión y liderazgo de las mujeres en la ciencia, la tecnología y la innovación. A través de la estrategia “STEM Mujeres y Niñas en la Ciencia”, acercamos talleres y foros a más de 800 niñas y jóvenes para impulsar vocaciones científicas; asimismo, mediante el conversatorio Mujeres que inspiran (CIDETI-IPN) y el Programa Women In: Mujeres que marcan el rumbo, promovimos la vinculación y generación de oportunidades de liderazgo. Como parte de estas acciones, 128 integrantes del Programa Mujeres Líderes UABC 2026, concluyeron su formación, fortaleciendo el talento femenino para participar en proyectos de alto impacto y transformar los espacios de decisión en Baja California.

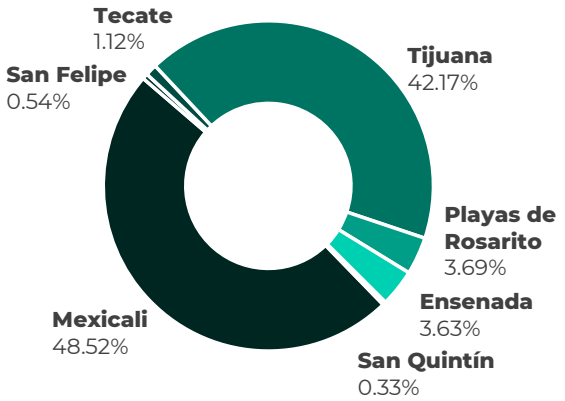
Desarrollo de talento

Continuamos fortaleciendo la estrategia de especialización para el trabajo y para el desarrollo de competencias técnicas y profesionales, en lo que va de esta Administración Estatal, hemos capacitado a 14 mil 716 personas, consolidando el compromiso de impulsar programas que responden con precisión a las demandas tecnológicas de la entidad. Durante el periodo que se informa capacitamos un total de tres mil 308 personas, mediante 151 cursos, impactando directamente en la formación de talento en diversos campos profesionales cruciales para el desarrollo de la entidad; siendo el 57.54% mujeres y el 42.46% hombres; destacando la participación por municipio, Mexicali 48.52%, Tijuana 42.17%, Playas de Rosarito 3.69%, Ensenada 3.63%, Tecate 1.12%, San Felipe 0.54%, San Quintín 0.33% (Gráfica 7.12).

La pertinencia de la oferta de capacitación destacó por su transición hacia la manufactura avanzada, la automatización industrial y las competencias analíticas de vanguardia; además, la profesionalización de sectores clave para la economía local, como el sector inmobiliario. En paralelo, mediante un esquema de vinculación estratégica con la industria de exportación, diseñamos y ejecutamos programas formativos especiales para Index Zona Costa, enfocados en la optimización operativa a través de cursos en habilidades técnicas y blandas.

En Baja California garantizamos oportunidades equitativas para todas las personas. A través de programas integrales de formación y acompañamiento técnico para grupos vulnerables, reducimos de manera sustantiva las brechas de desigualdad, impulsando su integración plena, justa y sostenible a la economía formal.

Gráfica 7.12 Distribución porcentual de personas atendidas por municipio



Fuente: Secretaría de Economía e Innovación con información del Instituto de Capacitación en Alta Tecnología.



Curso “Metodología de interpretación técnica de planos aplicada al ensamble industrial”.

Talento BC



Reunión de Desarrollo de Talento Industria de Dispositivos Médicos.

A través del Programa Desarrollo de Talento, en esta Administración Estatal consolidamos una política pública enfocada en la formación, actualización y perfeccionamiento de las capacidades técnicas y profesionales de la población. Mediante un modelo de triple hélice conformado por Gobierno, Academia e Industria, se ha alineado la oferta educativa con las demandas reales de los sectores productivos de mayor valor agregado en Baja California.

Llevamos a cabo la primera Mesa de Trabajo del Técnico en Manufactura, realizada en alianza con el Comité de Vinculación de Mexicali, espacio de coordinación integrado por 10 instituciones de educación media superior técnica y ocho empresas de las industrias electrónica, aeroespacial y de dispositivos médicos, asegurando la pertinencia curricular y la inserción laboral de los egresados. Además, participamos en el Encuentro Nacional de Proveeduría para la Industria de los Dispositivos Médicos, coordinado por el Baja's Medical Device Cluster y autoridades federales, presentamos la Estrategia de Desarrollo de Talento para la industria de dispositivos médicos ante más de 50 representantes académicos y empresariales, afianzando la integración del estado a las cadenas de valor nacionales.

Promovimos la Estrategia de Desarrollo de Talento BC y el modelo de vinculación entre gobierno, academia e industria, impartimos un taller a la Coordinación Nacional de los CECyTE, dirigido a equipos directivos, de planeación y vinculación de los 30 Colegios Estatales, con el propósito de compartir las buenas prácticas y programas que fortalecen el desarrollo de talento para las vocaciones de Baja California.



Graduación de la primera generación de semiconductores a nivel nacional.

En Baja California consolidamos nuestro liderazgo en semiconductores y manufactura avanzada. Marcamos un hito histórico a nivel nacional con el egreso de la primera generación de 13 profesionales de la ingeniería en Electrónica y Semiconductores del país, un logro estratégico alineado a las metas prioritarias del Plan México.

En alianza con la Iberoamerican Technology Foundation y Banco Santander México, lanzamos Learning Hub de Semiconductores, este espacio virtual de capacitación con el que se certificó a 105 docentes de 18 instituciones educativas, generando un efecto multiplicador en la formación de talento especializado de más de cinco mil estudiantes.

Instalamos el Ecosistema STEAM BC, mediante la toma de protesta a la Red Estatal para la Enseñanza en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEAM), coordinando a actores clave para formar competencias en semiconductores, electromovilidad, manufactura avanzada, robótica e inteligencia artificial. En este sentido, se realizó el Foro Universitario STEAM Aeroespacial Honeywell en colaboración con Movimiento STEAM+, lo que permitió vincular a la comunidad universitaria con la industria aeroespacial mediante la presentación del proyecto Airbus A350 XWB, desarrollado con ingeniería y talento de Honeywell Mexicali en su totalidad.

Impulsamos el talento científico juvenil, a través de la realización del evento Infomatrix BC 2026, competencia tecnológica estatal que reunió 160 proyectos de innovación y convocó a más de 500 estudiantes de educación básica y media superior en disciplinas como robótica, tecnología y ciencia aplicada.

En alianza con la U.S.-Mexico Foundation, lanzamos la convocatoria Internship BC–USMF 2026 de movilidad internacional para seleccionar a 10 jóvenes universitarios y recién egresados, para realizar estancias de formación profesional por tres meses en Washington, D.C.

Para fortalecer la transformación digital, impulsamos el lanzamiento del Programa "Generación IA" en coordinación con Salesforce, Santander y la Iberoamerican Technology Foundation, contamos con una participación nacional de 16 mil personas, Baja California tuvo una participación de 576 estudiantes y docentes capacitados en IA generativa, automatización y agentes inteligentes. Como reconocimiento al talento local, un alumno y un docente de CETYS Universidad

obtuvieron becas internacionales para asistir al evento Dreamforce en San Francisco, California.

Además, mediante el Programa de Formación en Ingeniería en IA Generativa, impulsado por esta Administración Estatal en alianza con Emtech Institute, Santander México y con el acompañamiento técnico de NVIDIA México, el programa especializó a 44 personas del ámbito docente y de la investigación pertenecientes a 14 instituciones educativas y centros de investigación, incluyendo UABC, CETYS, UPBC, UTT, TecNM, CICESE, CITEDI-IPN, UNAM, entre otros.

En colaboración con IBM, Secretaría de Economía e Innovación, Agencia Digital y, Universidad Tecnológica de Tijuana, llevamos a cabo el evento Bob-a-thon, mediante el cual impulsamos el Hackathon de Inteligencia Artificial; una iniciativa orientada a la aplicación práctica de herramientas de inteligencia artificial para la solución de desafíos reales. Participaron 100 estudiantes en equipos, desarrollando propuestas y prototipos basados en IA, aprendiendo de herramientas mediante talleres virtuales sobre IBM Bob e inteligencia artificial, innovación y pensamiento creativo; lo que les permitió fortalecer habilidades digitales y vincularse con la industria, academia, y gobierno.

Impulsamos la realización de la World Robot Olympiad (WRO), competencia que reunió a niñas, niños y jóvenes para desarrollar soluciones robóticas a problemáticas del mundo real, profundizando en el conocimiento y aplicación de tecnologías de vanguardia. Con estas acciones, fortalecimos la educación STEAM desde edades tempranas.



Programa de Formación en Ingeniería en Inteligencia Artificial Generativa.

Objetivo: *Elevar el nivel de competencia del personal que labora en las empresas y del empresariado.*

Inversión: *Más de 20 millones de pesos.*

Resultado logrado: *Más de 50 programas y entrenamiento impactando a más de 25 mil estudiantes, docentes, investigadores, profesionistas y comunidad empresarial de la entidad.*

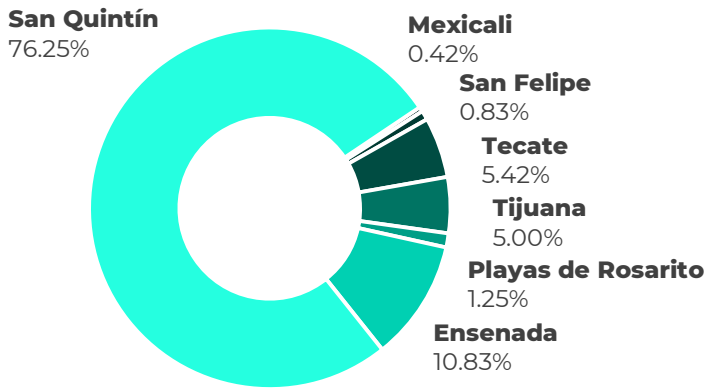
Población beneficiaria: *Más de 25 mil personas atendidas*

A través del Programa “De la Idea a la Acción”, impartimos un taller de fortalecimiento económico dirigido a 16 mujeres privadas de la libertad del Centro Penitenciario de Ensenada, próximas a concluir su proceso de reinserción. Mediante este taller, se fortalecieron sus conocimientos y habilidades para favorecer su reinserción social y económica, ampliar sus oportunidades de integración al sector productivo y promover el emprendimiento como una alternativa para su desarrollo personal y económico.

Como parte de las acciones de fortalecimiento al emprendimiento, realizamos un taller de Educación Financiera, así como una sesión informativa sobre los programas de apoyo y financiamiento ofertados por esta Administración Estatal, dirigida a mujeres artesanas triqui de la comunidad Las Misiones, en Vicente Guerrero, San Quintín, con el propósito de ampliar el acceso a oportunidades de apoyo y fortalecer sus proyectos productivos de la región.

Implementamos un modelo de acompañamiento continuo y asesoría beneficiando directamente a 240 integrantes de las comunidades indígenas cucapah, mixteco, kumiai, triqui y paipai, concentrando el mayor impacto social en San Quintín 76.25% y Ensenada 10.83%, con presencia activa en Tecate, Tijuana, Playas de Rosarito, San Felipe y Mexicali. De manera complementaria, brindamos atención enfocada a 221 personas con discapacidad, asegurando un desarrollo incluyente con justicia social en todo Baja California (Gráfica 7.13).

Gráfica 7.13 Distribución porcentual de atenciones a grupos indígenas por municipio



Fuente: Secretaría de Economía e Innovación.



Clausura del Taller “De la Idea a la Acción”.



Taller “Mujeres que Brillan” Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM).

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres, realizamos el taller de empoderamiento económico Mujeres que Brillan en el Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM) del Estado de Baja California. En esta actividad participaron 23 mujeres, a quienes se les brindaron herramientas y conocimientos para el desarrollo de habilidades emprendedoras, el impulso de proyectos de negocio y el fortalecimiento de su independencia económica.

En el marco de la Expo Artesanal 2026 en Tijuana, facilitamos la participación de personas artesanas y emprendedoras de los pueblos originarios yumanos con representación de la comunidad kumiai, así como de las comunidades mixteca y wixárika. Mediante un espacio dedicado a la exhibición y comercialización de sus obras, impulsamos la difusión de su patrimonio cultural, la preservación de sus tradiciones y la generación de oportunidades para el desarrollo económico de las familias y sus comunidades.



Expo Artesanal.

Sostenibilidad al Desarrollo Económico y Mejora del Ambiente de Negocios



Firma de convenio de colaboración Otay II, con la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM).

Estado de derecho para la inversión

El fortalecimiento económico de Baja California requiere de un Estado de derecho firme, capaz de generar condiciones de competitividad y confianza que impulsen la inversión y favorezcan el desarrollo de la entidad. En este sentido, esta Administración Estatal ratifica su compromiso de respaldar a las empresas establecidas en la entidad, reconociendo su contribución a la generación de empleos, la atracción de inversiones y el crecimiento económico.

La identificación y atención de los inhibidores de la actividad económica son temas prioritarios para esta Administración. Mantenemos una relación estrecha con la SEI, COFEPRIS y SENASICA, entre otras dependencias federales. Durante el periodo que se informa, atendimos a 155 empresas con la realización de 564 gestiones. Destacan las gestiones relacionadas con programas y mecanismos federales de apoyo al sector exportador, sobresaliendo las que están vinculadas con la obtención, modificación y/o ampliación de programas de fomento a las exportaciones, como IMMEX y PROSEC;

así como la gestión de Avisos Automáticos de Importación de Productos Siderúrgicos (AAIPS), obtención de la Certificación IVA-IEPS, Certificados de Origen, entre otros.

De igual forma, en el orden estatal, durante el periodo que se informa, se atendieron 37 empresas con la realización de 70 gestiones. En términos generales, de las gestiones brindadas el 57% corresponden a Tijuana; el 30% a Mexicali, el 8% a Ensenada y el 5% a Tecate. Los principales sectores relacionados con dichas atenciones corresponden al de dispositivos médicos, metalmecánica e industria automotriz, electrónico y manufactura en general.

Dentro de las gestiones que resultan estratégicas para la operación y desarrollo económico de las empresas, destacan las relacionadas con las Comisiones Estatales de Servicios Públicos (CESP), las Manifestaciones de Impacto Ambiental, los Estímulos Fiscales sobre Remuneraciones al Trabajo Personal, así como el Estímulo al Consumo de Agua.

El fortalecimiento de las condiciones que favorecen la competitividad económica ha contribuido a atraer y consolidar nuevas inversiones, particularmente en el sector industrial. Este impulso no solo se traduce en la creación de oportunidades laborales, sino también en una importante generación de beneficios económicos para el Estado.

A través de incentivos fiscales, generamos compromisos de inversión por 163 millones 650 mil dólares y 1 mil 399 millones 960 mil pesos en tecnología, que implica la conservación de 11 mil 483 empleos y la generación de dos mil 593 en un plazo máximo de dos años. Además, la generación de una derrama económica en proveeduría por 49 millones 400 mil pesos.

Realizamos cerca de 300 sesiones de orientación en temas legales y técnicos a empresas nacionales e internacionales, con el objetivo de propiciar un entorno favorable para el establecimiento de empresas. Durante estas sesiones exponemos los incentivos destinados a proyectos de inversión sustentables y con buenas prácticas. Acompañamos a las empresas en su cumplimiento regulatorio mediante una vinculación directa con dependencias de los tres órdenes de gobierno, asegurando un crecimiento económico consciente y ordenado. Aportamos agilidad a la resolución de consultas sobre el entorno económico de Baja California, al tiempo que estructuramos programas de talento especializado y canalizamos requerimientos de proveeduría.



Sesión de orientación para nueva inversión de Collins Aerospace.

Mejora regulatoria y acceso a la información

Esta Administración Estatal refrenda su compromiso de ofrecer una atención eficiente, cercana y oportuna, orientada a facilitar, atraer y fortalecer los proyectos de inversión, el desarrollo de las actividades empresariales y la gestión de negocios en la entidad. Impulsamos acciones de coordinación con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, así como con los Ayuntamientos de Mexicali, San Felipe, Tijuana, Ensenada, Playas de Rosarito y San Quintín, con el propósito de fortalecer la coordinación interinstitucional y generar condiciones que favorezcan la atención y facilitación de los proyectos de inversión en la entidad.

Por ello, en el marco del Decreto en el que se establece el Acuerdo para la Autorización Estatal de Proyectos de Inversión en el Estado, creamos la Ventanilla Digital Estatal de Inversiones de Baja California, a través de la cual las inversiones cuyo monto sea de 2 mil millones de pesos o se ubiquen dentro de alguno de los sectores estratégicos establecidos en el marco jurídico federal o estatal, podrán contar con la autorización para constituirse, construir y/u operar en un plazo máximo de 30 días hábiles. A la fecha, una empresa ha presentado su solicitud formal para acceder a dicho beneficio. Baja California es la entidad líder en el desarrollo de una Ventanilla Digital Estatal de Inversiones.

De igual manera, para ampliar y fortalecer el alcance de los programas de apoyo al emprendimiento, creamos la aplicación digital ImpulsaBC, la cual ofrece información de interés de la comunidad emprendedora, como son los programas de apoyo económico y financiamiento, mentorías, capacitaciones, asesorías, convocatorias, eventos, y conferencias. Además, permite realizar trámites del temas de interés y visualizar el estatus de solicitudes y resoluciones correspondientes.



Evento Impulsa BC, networking empresarial.



Firma de convenio de homologación Ventanilla Única.

Durante el periodo que se informa, fortalecimos la difusión de información estadística y económica mediante herramientas digitales que permiten un acceso más oportuno, dinámico y comprensible a los principales indicadores del desempeño económico de Baja California. A través de plataformas interactivas pusimos a disposición de la ciudadanía, el sector productivo y los tomadores de decisiones información sobre la estimación del crecimiento económico, la generación de empleo, los salarios y la inflación, con posibilidad de comparar los resultados de la entidad con los del resto del país. Asimismo, dimos seguimiento a la estadística de evolución de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), mediante la publicación de indicadores sobre personal ocupado, establecimientos, remuneraciones y derrama económica para los municipios del Estado. De igual forma, mantuvimos la difusión mensual de análisis especializados sobre el comportamiento del empleo formal en Baja California y sus municipios, así como la publicación del Panorama Económico, renovado con un formato más accesible y orientado a facilitar la consulta de la información estratégica.

En apego a la política de datos abiertos, dimos difusión a las convocatorias de los programas de apoyo y financiamiento del Gobierno del Estado a través del Periódico Oficial del Estado de Baja California, la Ventanilla Digital, RETYS BC, y diversos medios digitales, garantizando el acceso oportuno a la información y fomentado la participación ciudadana. Entre los programas promovidos destacan Capital Semilla, Fortalecimiento Normativo, Tu Idea Tu negocio, Emprende Tradicional, Emprende Empresarial, 50 y Más, Reactívate y Despega, Certifica tu Competitividad y Fomento de las industrias

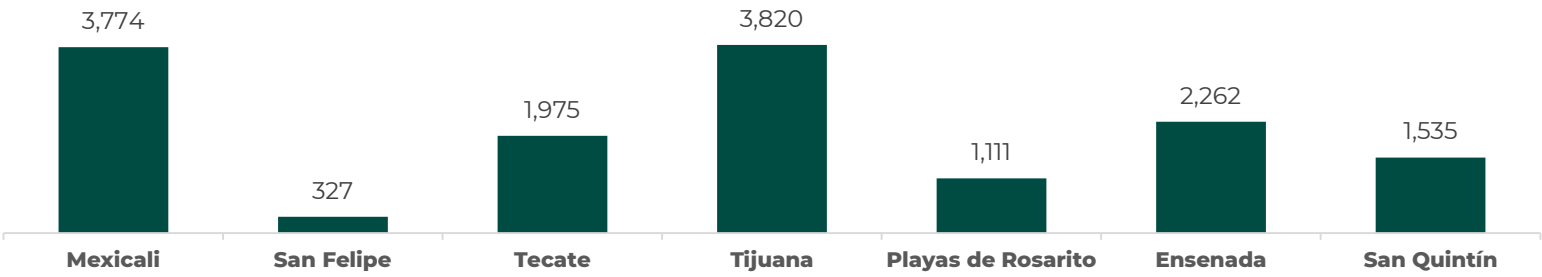


Foro de Análisis “Economía de Baja California en Datos”.

Creativas de Baja California, orientados al fortalecimiento del emprendimiento y del desarrollo económico.

Como parte de estas acciones de difusión y orientación, durante el periodo que se informa, se atendieron 14 mil 804 solicitudes de información a través de los Centros de Atención Ciudadana, mediante atención telefónica, correo electrónico, atención presencial, mensajería digital y la Ventanilla Digital. Del total de atenciones el 54.13% correspondieron a mujeres y el 45.83% a hombres y 0.04% a personas no binarias; en el municipio de Mexicali se atendieron tres mil 774 solicitudes, en San Felipe 327, en Tecate un mil 975, en Tijuana tres mil 820, en Playas de Rosarito un mil 111, en Ensenada dos mil 262 y en San Quintín se realizaron un mil 535 atenciones (Gráfica 7.14).

Gráfica 7.14 Atenciones Ciudadanas por municipio



Fuente: Secretaría de Economía e Innovación.

Con el propósito de acercar las convocatorias de los programas de apoyo y financiamiento a la comunidad emprendedora y personas interesadas, llevamos a cabo 16 capacitaciones y jornadas informativas en universidades, cámaras empresariales y diversos eventos, con un impacto de más de 285 personas emprendedoras y empresarias de la entidad.

Fortalecimos el acceso a la información pública y simplificación de la interacción de la ciudadanía con los servicios gubernamentales, consolidamos mecanismos de atención digital que permiten brindar información oportuna, transparente y accesible para la realización de diversos trámites y servicios relacionados con el sector inmobiliario, cuyos tramites ya se realizan totalmente digital. Asimismo, con el objetivo de brindar orientación clara y fortalecer la certeza en el cumplimiento de la normatividad aplicable, elaboramos y actualizamos diversos manuales de consulta sobre los requisitos, procedimientos y criterios para la gestión del trámite para persona física y moral en español e inglés para la obtención de la Licencia Inmobiliaria.

Proyectos de alto impacto a la economía

Con el propósito de impulsar a sectores emergentes y economía azul, a partir de los resultados del Índice de Ciudades Inteligentes de Baja California, diseñamos la estrategia de transformación productiva para el municipio de Ensenada; iniciamos su desarrollo ejecutivo, un ecosistema de innovación de nueva generación orientado a la atracción de inversión tecnológica, la retención de talento especializado y la sostenibilidad urbana.

Desarrollamos el Plan Estratégico Sostenible para el municipio de San Felipe, en el que se despliegan soluciones detonadoras en la transformación hacia un modelo de ciudad inteligente, costera y sostenible, fortaleciendo la infraestructura tecnológica, la gestión eficiente de recursos y la resiliencia comunitaria para consolidar su desarrollo socioeconómico protegiendo el ecosistema del Alto Golfo.

Posicionamos a Baja California como un referente nacional e internacional para la atracción de inversiones de alto valor, capitalizando su ubicación geoestratégica e infraestructura para detonar el desarrollo económico en todas las regiones del Estado.



Reunión de trabajo con CFE.

En materia energética, hemos fortalecido la vinculación con el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Energía (SENER) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), para la inversión en centrales de generación e infraestructura para la transmisión y distribución de energía eléctrica en Baja California. Con la puesta en marcha de la Central de Ciclo Combinado González Ortega en el Valle de Mexicali, se incorporan 624 MW de capacidad al sistema eléctrico estatal para garantizar el suministro continuo a los sectores productivos.

Impulsamos proyectos fotovoltaicos bajo esquemas de inversión mixta con la CFE y la iniciativa privada, destacando las centrales CFV San Simón Solar, Quasara y Solitario, acelerando una transición energética sostenible.

Para el fortalecimiento de la red de transmisión y distribución de energía, en coordinación con la CFE, trabajamos en la localización y gestión de predios para la construcción de la Subestación Eléctrica Toreo y la Subestación Eléctrica Alamar en Tijuana, garantizando la factibilidad eléctrica para nuevos desarrollos e inversiones industriales.

Instalamos la Mesa de Trabajo de Energía (SENER, CFE y organismos empresariales) para geolocalizar la demanda futura y coordinar la infraestructura requerida según las vocaciones productivas territoriales.

Cartera de Proyectos Estratégicos de Inversión Productiva

Viaducto Elevado en Tijuana



Viaducto elevado. Nodo El Mirador - El Soler.

Concluimos y pusimos en operación el proyecto de movilidad e infraestructura vial más relevante de Tijuana, conectando de manera directa el flujo vehicular entre el Aeropuerto Internacional de Tijuana y la zona de Playas de Tijuana. Esto representa un hito institucional, en coordinación con los tres órdenes de gobierno, finalizamos la segunda y última etapa del corredor, entregando una vialidad continua de 11.4 kilómetros de superficie de rodamiento.

Conectamos de forma ágil la Zona de Otay con la Zona Costa, reduciendo drásticamente los tiempos de viaje de miles de automovilistas e impulsando la eficiencia logística en la frontera.

Al desviar el tránsito de largo itinerario, mitigamos la saturación vehicular en vialidades estructurantes como la Vía Rápida (Poniente y Oriente) y la Zona Río, mejorando la movilidad urbana integral de Tijuana.

Objetivo: *La construcción de esta vialidad permitirá disminuir los tiempos de recorrido interurbanos en la ciudad de Tijuana, esto al brindar una mayor capacidad vial, agilizando los tiempos de traslado y mejorando con ello la movilidad de la ciudad.*

Inversión: *10 mil millones de pesos.*

Población beneficiaria: *Un millón 922 mil 523 habitantes.*

Garita Mesa de Otay II



Garita Mesa de Otay II.

En coordinación con el Gobierno Federal, avanzamos decisivamente en la operatividad del transporte de carga en Tijuana mediante el proyecto de aprovechamiento temporal de las instalaciones de Otay II, agilizando el flujo comercial transfronterizo en la región CaliBaja. Concretamos el modelo operativo para la recepción, ordenamiento y traslado de unidades de carga pesada a través de un corredor confinado de 2.45 kilómetros directo desde Otay II hacia la Aduana de Otay I.

En el periodo que se informa, tenemos como resultados la formalización del Convenio con ANAM, en el que suscribimos el acuerdo marco con la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), estableciendo las bases jurídicas y presupuestales para iniciar la construcción y habilitación del corredor.

Instalamos la Mesa de Trabajo Interinstitucional (ejes técnico, jurídico, administrativo y operativo), transitando formalmente de la fase de planeación a la ejecución de obra.

Esta acción reduce el congestionamiento en las vialidades urbanas de Tijuana, incrementa la seguridad en las operaciones aduaneras y fortalece la competitividad del comercio exterior en la megaregión.

Objetivo: *Construcción de un tercer cruce fronterizo, adicional a los existentes, integrado por 20 carriles, 10 para automóviles y 10 para camiones de carga. Este ayudará a disminuir los tiempos de espera en los cruces fronterizos, además de generar una disminución en el tránsito de la ciudad, derivado de la desconcentración y disminución en los tiempos de traslado para vehículos de carga y particulares.*

Inversión: *6 mil millones de pesos.*

Población beneficiaria: *Un millón 922 mil 523 habitantes.*

Desarrollo Puerto de Punta Colonet



Reunión de trabajo con representantes ejidales de San Quintín.

Tras la obtención de la concesión portuaria otorgada por el Gobierno Federal, consolidamos el marco regulatorio, la estructura operativa y el modelo de negocio del Puerto Multimodal Punta Colonet, garantizando su viabilidad técnica y su impacto positivo en la economía de Baja California.

La Secretaría de Marina (SEMAR) y el Comité de Operaciones del Puerto aprobaron formalmente el Plan Maestro de Desarrollo Portuario y las Reglas de Operación de la API BC, definiendo las pautas operativas, comerciales y de expansión a largo plazo del recinto. Asimismo, pusimos en operación la plataforma digital oficial de la API BC, publicando para consulta ciudadana y empresarial el Plan Maestro, las Reglas de Operación y el Programa Operativo Anual (POA).

Implementamos el Programa de Integración de Proveedores, mecanismo diseñado para maximizar la derrama económica regional, integrando a empresas locales en la edificación del puerto y sus obras complementarias para la creación de empleos formales.

Consolidamos el equipo técnico, operativo y administrativo de la Administración Portuaria Integral de Baja California (API BC), asegurando una gestión eficiente en la ejecución del proyecto.

Objetivo: *Incrementar la competitividad logística del Estado, generar empleos y diversificar la actividad productiva del sur del Estado.*

Inversión: *25 mil 700 millones de pesos.*

Población beneficiaria: *Un millón 200 mil habitantes.*

Turismo como Pilar de Desarrollo



Presentación Campaña Baja California es para ti.

En un contexto global, el turismo atraviesa una etapa de redefinición impulsada por el cambio en los hábitos de las y los visitantes, así como una mayor conciencia sobre el impacto que genera viajar. De acuerdo con la Organización Mundial del Turismo (OMT), una tendencia, es el turismo regenerativo, proteger el entorno natural, fortalecer economías locales y reforzar el vínculo con la comunidad, son ahora objetivos centrales de la actividad turística.

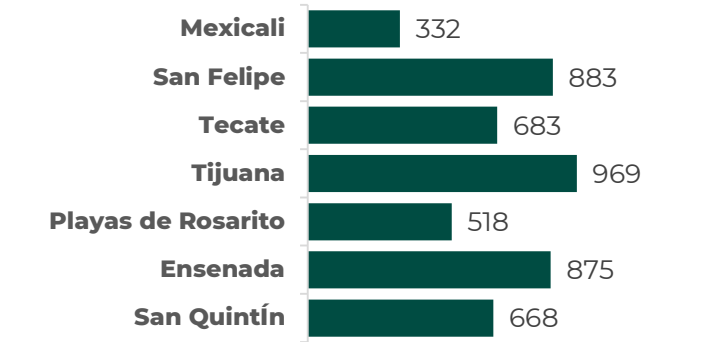
Al respecto, en Baja California reforzamos la promoción de la oferta turística en cada uno de los municipios, mediante la difusión de experiencias y productos, ejemplo de ello, durante este periodo lanzamos en Ciudad de México la campaña Baja California es para ti, con el objetivo de promover la gastronomía y el enoturismo del Estado, teniendo la asistencia de más de 200 empresarios y cadena de valor del sector.

Desarrollo de un modelo turístico transversal con enfoque de seguridad, derechos, accesibilidad, sostenibilidad e inclusión

Durante el periodo que se informa, fortalecimos el Programa Corazones Viajeros con una inversión de 5 millones 979 mil pesos, beneficiando a cuatro mil 928 personas, de las cuales 182 personas presentan alguna discapacidad visual, motriz, auditiva o del espectro autista, y 799 personas se encuentran en Zonas de Atención Prioritaria. Con ello, en cinco años de gestión, el programa ha beneficiado a más de 22 mil 865 personas, de las cuales dos mil 429 personas presentan alguna discapacidad y 934 personas habitan en Zonas de Atención Prioritaria, ampliando el acceso a actividades turísticas y recreativas para población en situación de vulnerabilidad.

Las personas beneficiarias visitaron sitios emblemáticos de la entidad, entre ellos el Bosque de la Ciudad en Mexicali; el Centro Cultural Tijuana (CECUT) y Parque Esperanto en Tijuana; el Parque Ecoturístico Pai Pai y La Bufadora en Ensenada; Los Humedales en San Quintín; el Centro Ecoturístico Siñaw Kuatay en San Antonio Necua, Ensenada; y La Rumorosa en Tecate, entre otros. Asimismo, el programa contó con la participación de más de 36 establecimientos entre museos, hoteles, ranchos, balnearios, parques y centros turísticos, contribuyendo a incrementar el flujo de visitantes, particularmente durante temporadas bajas y fortalecer la economía local (Gráfica 7.15).

Gráfica 7.15 Personas beneficiadas con el Programa Corazones



Fuente: Secretaría de Turismo.



Arranque del Programa Corazones Viajeros, Zoológico Parque Jersey, Valle Guadalupe.

Corazones Viajeros

Corazones
Transformación que se ve, futuro que se siente

Continuamos con este programa con la firme intención de fortalecer la inclusión de los grupos de atención prioritaria en el ejercicio pleno de los derechos, la accesibilidad y seguridad para el disfrute de los destinos turísticos del Estado.

Los bajacalifornianos disfrutan de acceso gratuito a la actividad turística, bajo dos modalidades: excursión y viajes, un concepto de turismo solidario, sostenible y al alcance de todas las personas.

De igual manera, se benefició a los establecimientos del sector, en una estrategia para incrementar la ocupación y el consumo turístico en los destinos del Estado en temporadas bajas de visitantes.



Personas beneficiadas Programa Corazones Viajeros.

Objetivo: *Promover el patrimonio turístico estatal, así como incrementar el porcentaje de ocupación y el consumo turístico en el destino turístico en desarrollo, mediante el otorgamiento de un vale para acceder a viajes de excursión recreativos y culturales, en donde las y los bajacalifornianos podrán conocer y disfrutar las bondades y principales atractivos naturales y culturales que tiene el Estado.*

Población beneficiaria: *Cuatro mil 928 personas.*

Resultados: *Se consolidó este programa destinando 5 millones 979 mil pesos y beneficiando a cuatro mil 928 personas hasta octubre de 2026. Se otorgaron vales para acceder a viajes de excursiones recreativas y culturales, visitando sitios icónicos de la entidad como Parque Pai Pai en Ensenada, el Parque Esperanto en Tijuana y Campo Mosqueda en Mexicali, que se suman a los sitios emblemáticos como el Bosque de la Ciudad en Mexicali y el Centro Cultural Tijuana (CECUT). Asimismo, se incluyeron atractivos naturales como Los Humedales en San Quintín, La Bufadora y el Centro Ecoturístico Siñaw Kuatay en San Antonio Necua, Ensenada, así como Vallecitos en Tecate.*

Presupuesto autorizado: *5 millones 979 mil pesos.*

Impulsamos acciones de coordinación institucional y vinculación con representantes del sector turístico, organismos empresariales, instituciones académicas y autoridades de los tres órdenes de gobierno, orientadas a consolidar estrategias que favorezcan el desarrollo de segmentos especializados, y fortalezcan la competitividad de los destinos, así como la generación de mayores oportunidades para las comunidades receptoras de visitantes. Bajo este contexto, realizamos la Primera Sesión del Consejo Consultivo de Turismo - Subcomité del Sector Turismo, encuentro que representa un espacio de participación y concertación para el análisis y fortalecimiento de la política turística en la entidad, derivado de esta sesión como acuerdo se obtuvo la instalación de una mesa permanente de experiencias en los destinos, tomando como piloto el municipio de Ensenada.

En este mismo sentido, con los grupos transversales de trabajo, reactivamos el Comité de Rutas Aéreas con la participación de los Comités de Convenciones Municipales de Tijuana y Mexicali, Grupo Aeroportuario del Pacífico, donde difundimos el comportamiento de las rutas, los nuevos vuelos y los avances en el mejoramiento de los Aeropuertos de Tijuana y Mexicali registrados en el Plan Maestro de Desarrollo 2025-2029, precisando la conclusión del mejoramiento de la pista y la aplicación de la tecnología para el Sistema de Aterrizaje por Instrumentos (ILS), con una inversión de 30 millones de pesos.



Primera sesión Comité Rutas Aéreas.



Primera Sesión del Consejo Consultivo de Turismo - Subcomité del Sector Turístico.

En materia de turismo social, Baja California cuenta con la Presidencia del Consejo Mexicano de Turismo Social (CMTS), coordinando los trabajos con la International Social Tourism Organisation Americas (ISTO por sus siglas en inglés) y las entidades federativas para fortalecer las políticas públicas e impulsar una agenda nacional de colaboración, durante este periodo, llevamos a cabo dos sesiones ordinarias mediante la cual se acordaron los ejes estratégicos de trabajo, enfocados principalmente en el intercambio de buenas prácticas, capacitación, articulación interinstitucional, alianzas estratégicas y la evaluación de resultados y fortaleciendo la coordinación entre ISTO Américas, las entidades federativas y la Secretaría de Turismo del Gobierno de México.

Generación de productos turísticos específicos orientados a desarrollar comunidades y regiones receptoras de visitantes.

En el ámbito nacional, el sector turístico experimenta transformaciones que reconfiguran la demanda, los modelos de negocio y la relación entre el turismo y los destinos. Tres aspectos inciden dichas transformaciones: la diversificación de la oferta y experiencias, la digitalización de la cadena de valor turística y la inclusión de las comunidades nativas en el desarrollo de la actividad turística. En este sentido, en conjunto con el Gobierno Federal nos sumamos al impulso del Decreto por el que se declara al Turismo Comunitario como una actividad de interés público y de prioridad nacional.

Al respecto, en Baja California reforzamos la visibilización y difusión de la oferta que se registran en las comunidades nativas, así como la promoción de estos sitios con una riqueza extraordinaria. Por lo que, participamos en el Encuentro Nacional de Turismo Comunitario convocado por el Fondo Nacional de Turismo (FONATUR) con el objetivo de posicionar a Baja California en este segmento.

Durante este periodo, en colaboración con el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), implementamos la Red de Turismo Comunitario Yumano con la integración de nueve experiencias turísticas de las cuales en Ensenada se encuentran las comunidades de San Antonio Necua, La Huerta, Santa Catarina; en Playas Rosarito en San José de la Zorra y en Arroyo de León y en Tecate en San José de Tecate. De esta manera, incorporamos productos, servicios, tradiciones, conocimientos y recursos culturales de los pueblos originarios a la oferta de turismo comunitario del Estado.



Segunda sesión Consejo Mexicano de Turismo Social.

En este mismo sentido, desarrollamos la experiencia de Cocina Tradicional Kiliwa en la comunidad indígena Arroyo de León, Ensenada, que incorpora degustaciones, interpretación cultural, ingredientes locales, técnicas ancestrales de cocina, artesanías y convivencia con integrantes de la comunidad, reconociendo el papel de las personas portadoras de los conocimientos culinarios del pueblo kiliwa.

Como parte del reconocimiento y profesionalización de la cocina tradicional, certificamos al primer grupo de Baja California en el Estándar de Competencia EC1084, preparación de la Gastronomía Mexicana Popular y Tradicional, en este periodo, otorgamos seis certificaciones a cocineras y dos cocineros tradicionales de los pueblos kumiai y kiliwa, así como de comunidades tradicionales de Ensenada y Playas de Rosarito. Esta acción permitió reconocer formalmente los conocimientos de ocho personas portadoras de la cocina tradicional e incorporar criterios de competencia a sus procesos de preparación. Con ello, consolidamos la participación de las comunidades en la oferta gastronómica y turística del Estado, así como la preservación y transmisión de los conocimientos culinarios ancestrales.

Adicionalmente, destinamos 140 mil pesos para la realización del Encuentro Gastronómico Kumiai en San Antonio Nécua, con la asistencia de 100 representantes de la cadena de valor turística, tour operadores, prestadores de servicios gastronómicos, instituciones y medios de comunicación. Durante el encuentro presentamos una experiencia integrada por una comida tradicional kumiai de tres tiempos y una fogata comunitaria. Con esta acción impulsamos la economía de las familias que conforman el restaurante Wa Kumiai Tabita, quienes participan directamente en la preparación, operación y atención de las experiencias gastronómicas. Asimismo, promovimos la cocina, la cultura y las tradiciones kumiai como parte de la oferta de turismo comunitario y cultural del Estado.

Para ampliar los espacios de difusión de la cultura y la gastronomía de los pueblos originarios, en el marco de la 50 edición del Tianguis Turístico de México, celebrado en Acapulco Guerrero, participamos en Ventana a México, evento que contó con más de siete mil asistentes y la participación de 16 entidades federativas, promovimos la cocina tradicional, las artesanías y el patrimonio cultural de representantes kumiai y kiliwa de Baja California.

También incorporamos la experiencia gastronómica comunitaria de La Huerta en la Expo Destino Extraordinario de Playas de Rosarito. En este espacio participaron más de 50 expositores y



Ceremonia de entrega de certificado del estándar de competencia EC1084.



Foro de Cocina Tradicional Mexicana.

17 sectores de la cadena de valor turística; además, presentamos cuatro rutas en proceso de estructuración y seis rutas piloto con enfoque binacional. La difusión del encuentro alcanzó más de 500 mil visualizaciones en medios digitales y contó con la cobertura de más de 40 medios de comunicación locales, nacionales y binacionales.

En el ámbito académico y de preservación cultural, realizamos el Foro de Cocina Tradicional Mexicana en Tijuana, con la participación de 80 estudiantes de gastronomía, representantes del sector restaurantero, instituciones educativas y actores vinculados con la conservación del patrimonio gastronómico. El foro incorporó la participación de personas portadoras de los conocimientos kumiai y de representantes del Conservatorio de la Cultura Gastronómica Mexicana.

Con este espacio promovimos el reconocimiento de la cocina tradicional como patrimonio cultural vivo y vinculamos a las nuevas generaciones de profesionales de la gastronomía con los conocimientos, prácticas e identidad de las comunidades indígenas de Baja California.

Con relación al Turismo de Naturaleza y Aventura, el principal motivo de visita a la entidad, creamos una vinculación interinstitucional con dependencias ambientales estatales y federales, mediante visitas a las Áreas Naturales Protegidas (ANP), en estos sitios, realizamos asesoramiento técnico en materia de turismo de naturaleza y el desarrollo de distintos productos turísticos, resultado de este trabajo en conjunto, elaboramos una Guía de Naturaleza y Aventura que contempla información y características de 11 Áreas Naturales Protegidas de Baja California, adicionalmente elaboramos una guía turística exclusiva de Bahía de los Ángeles y una guía de avistamiento de vida silvestre.


Curso de diseño de senderos turísticos.



Entrega de Certificados Michelin 2026.

Asimismo, hemos dado asesoramiento mediante talleres a personal de Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), especializados en el Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo de California, la Reserva de la Biosfera Bahía de los Ángeles, Canales de Ballenas y Salsipuedes, así como el Parque Nacional Zona Marina del Archipiélago de San Lorenzo.

De este trabajo colaborativo, elaboramos un decálogo socializado en las redes sociales de la Secretaría de Turismo con el objetivo de sensibilizar a las y los visitantes que llegan al Estado en temporada de verano, a disfrutar las experiencias como avistamiento y nado con tiburón ballena. De igual manera, hemos mantenido una participación activa en el Consejo Estatal de Cambio Climático (CECC), con el objetivo de fortalecer y dirigir las acciones de esta Secretaría con una visión de adaptación y mitigación climática.

En la Gestión Estatal consolidamos las vocaciones turísticas competitivas y de alto potencial de Baja California mediante el desarrollo de productos, experiencias y acciones de profesionalización que responden a las características culturales, naturales y productivas de cada región. Durante este periodo, impulsamos los segmentos de turismo comunitario, gastronómico, enológico, agroturismo, salud y bienestar, y romance, integrando a comunidades indígenas, productoras, prestadoras de servicios, organismos empresariales, instituciones educativas y especialistas de la cadena de valor.

En materia de turismo gastronómico, continuamos fortaleciendo la posición de Baja California mediante acciones de innovación, integración de productos regionales, profesionalización y vinculación entre chefs, productores, restaurantes, instituciones y comunidades. Durante este periodo desarrollamos productos que combinan gastronomía, vino, cerveza artesanal, hospedaje, naturaleza, cultura y experiencias vinculadas con los territorios.

En 2026 Baja California, obtuvo 38 distinciones distribuidas entre 33 restaurantes reconocidos en el Estado, de las cuales son: cinco Estrellas MICHELIN, cinco Estrellas Verdes, ocho reconocimientos Bib Gourmand y 20 restaurantes recomendados. A partir de estos reconocimientos, desarrollamos la estrategia turística Estrellas que Iluminan B.C., mediante la integración de siete rutas temáticas denominadas constelaciones: una en Tecate, tres en Ensenada, dos en el Valle de Guadalupe y una en



AgroBaja 2026.

Tijuana. Estas rutas vinculan establecimientos gastronómicos con experiencias complementarias de vino, cerveza artesanal, hospedaje, café, naturaleza y cultura, organizando parte de la oferta gastronómica reconocida del Estado en itinerarios dirigidos a visitantes nacionales e internacionales interesados en la gastronomía, el enoturismo y las experiencias de viaje. Con esta estrategia, fortalecemos la promoción de la diversidad culinaria de los destinos y su vinculación con los productos y servicios turísticos de cada región.

Para fortalecer el enoturismo, elaboramos el directorio de vinícolas y centros de hospedaje del Valle de Guadalupe, registramos 99 vinícolas: 40 de ellas localizadas en Francisco Zarco y la zona centro, 24 en la localidad El Porvenir y 35 en San Antonio de las Minas. Asimismo, integramos 128 establecimientos de hospedaje, clasificados de acuerdo con sus características y tipo de experiencia.

Dentro de la oferta de hospedaje, integramos 13 establecimientos en la categoría Insignia del Valle, 45 hoteles boutique, 17 opciones de glamping, naturaleza y cabañas, 18 villas, casas y estancias, 10 establecimientos de confort y 25 opciones esenciales. Con este instrumento organizamos la oferta vitivinícola y de alojamiento disponible en el destino, facilitando su consulta y difusión.

En el municipio de Mexicali promovimos el talento culinario y los ingredientes regionales durante la edición 2026 de AGROBAJA, evento que registró más de 47 mil visitantes. Integramos la participación de 10 chefs y un sommelier de Tijuana y Mexicali en cocinas demostrativas, preparación de platillos y una cata dinámica de vino. En el mismo encuentro, promovimos la participación de una cocinera tradicional de la comunidad indígena Cucapá El Mayor, quien impartió un taller dentro del programa de cocinas demostrativas. Con lo anterior, visualizamos la cocina tradicional Cucapá y la gastronomía contemporánea de Baja California ante productores, empresarios, compradores, profesionales del sector agroalimentario y público asistente, sin duplicar la afluencia general registrada por el evento.

En Playas de Rosarito, participamos en la experiencia culinaria Carta Helada, que reunió a 70 chefs, restauranteros, emprendedores y profesionales del sector gastronómico.

Mediante una demostración técnica con participación internacional, coadyuvamos para incrementar el conocimiento relacionado con la elaboración y aplicación del helado artesanal y promovimos la innovación dentro de la oferta gastronómica.

En Ensenada, participamos en el Festival del Pescado y el Marisco, encuentro con 48 años de trayectoria que registró la asistencia de un mil 200 personas. El evento integró a 50 participantes de la cadena de valor, entre ellos 15 productores, así como restaurantes, chefs, integrantes del sector pesquero y acuícola, enólogos, cerveceros artesanales, proveedores y prestadores de servicios turísticos de Ensenada, Tijuana, Tecate, San Quintín y Playas de Rosarito. Durante este festival promovimos platillos elaborados con pescados, mariscos e ingredientes regionales, fortaleciendo la vinculación entre la actividad turística, la gastronomía y la producción pesquera y acuícola. Esta integración permite mostrar el origen de los productos del mar y la participación de las comunidades y productores en la construcción de la experiencia culinaria del destino.

En Tecate, vinculamos esfuerzos de manera institucional con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), durante la toma de protesta de su Consejo Directivo, integrado por 17 representantes del sector restaurantero. En este encuentro participaron más de 200 personas entre empresarios, integrantes del sector gastronómico, organismos estratégicos y actores vinculados con el desarrollo económico y turístico.

También participamos en la octava edición del Beer Fest Rosarito, encuentro que integró a 27 cervecerías artesanales y registró una asistencia estimada de entre dos mil y dos mil 500 visitantes. La participación del sector cervecero, restaurantes, productores, proveedores y prestadores de servicios fortaleció la presencia de la cerveza artesanal dentro de la oferta gastronómica de Playas de Rosarito.

De manera complementaria, realizamos la charla Identidad, disciplina y comunidad: cocinar desde el territorio, con la participación de 36 estudiantes y chefs del municipio de Tecate. En este espacio abordamos la identidad culinaria, la disciplina profesional, la sostenibilidad, el territorio y la relación de la gastronomía con las comunidades.

En materia de agroturismo, consolidamos productos que integran la actividad agrícola, ganadera, acuícola y gastronómica con experiencias turísticas en zonas rurales. En Mexicali integramos y lanzamos la Ruta del Dátil, conformada por cuatro circuitos en el valle de Mexicali. La ruta incorpora cinco datileras, ocho restaurantes, 11 atractivos turísticos, dos productores de queso, dos productores de miel, seis campos ecoturísticos y una comunidad indígena con museo y venta de artesanías. Esta integración permite presentar el cultivo del dátil como una experiencia que vincula producción agrícola, gastronomía, naturaleza, cultura y participación comunitaria. También incorpora a establecimientos y productores que complementan el recorrido con servicios de alimentos, productos regionales y actividades recreativas.

En el Valle de Ojos Negros y Real del Castillo Viejo consolidamos la Ruta del Queso mediante tres circuitos integrados por 13 ranchos productores. Como parte de su oferta complementaria incorporamos hospedaje, alimentos y bebidas, ranchos vaqueros con paseos a caballo, experiencias gambusinas, cosecha de hortalizas, vinícolas y una granja de lavanda.

En San Quintín conformamos la Ruta del Ostión con la participación de 13 ranchos ostioneros que reciben visitantes en sus restaurantes y ofrecen productos cosechados en la región. Algunos establecimientos incorporan recorridos en lancha o kayak hacia las áreas de cultivo ubicadas en Bahía Falsa.

Como oferta complementaria de esta ruta, integramos un museo, establecimientos de hospedaje y prestadores de servicios que ofrecen actividades de kayak, recorridos en humedales, campismo y pesca deportiva. Con esta acción vinculamos la producción ostrícola con la gastronomía, el paisaje y las actividades de naturaleza del municipio.

Asimismo, creamos la Ruta Vaquera para promover las raíces y expresiones vinculadas con la cultura ganadera del Estado. La ruta incorpora cabalgatas históricas, fiestas patronales, competencias de rodeo y 13 ranchos turísticos localizados en Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín. Estas cuatro rutas amplían la oferta agroturística y permiten reconocer la actividad productiva y cultural de las comunidades rurales.



Evento jaripeo, Rancho Casian.

En turismo de salud y bienestar, impulsamos trabajos estratégicos de profesionalización y promoción especializada orientada a consolidar la calidad y competitividad de los servicios que ofrece Baja California.

En este mismo marco, actualizamos el Catálogo Estatal de Excelencia de Turismo de Salud y Bienestar con 81 médicas y médicos y 15 establecimientos registrados y verificados bajo criterios relacionados con certificaciones y acreditaciones nacionales e internacionales. Este instrumento constituye el único catálogo oficial de su tipo en México respaldado por un Gobierno Estatal. El catálogo incorpora criterios de calidad, seguridad del paciente y atención especializada.

Promovimos este instrumento, en los consulados de México en San Diego y Los Ángeles, California y en el Consulado General de los Estados Unidos en Tijuana. Mediante estas acciones difundimos la oferta especializada de Baja California en espacios vinculados con los principales mercados del segmento.

En materia de profesionalización, capacitamos a 70 médicos mediante un programa de introducción a la certificación, calidad estratégica, estándares internacionales y procesos de acreditación. Asimismo, establecimos una mesa de trabajo con la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, en la que acordamos revisar los lineamientos del Sello de Turismo de Salud y desarrollar herramientas estadísticas para el seguimiento del sector. Con ello, mejoramos la coordinación, la calidad y la disponibilidad de información sobre esta vocación.

De manera complementaria, lanzamos la Ruta Wellness entre Viñedos en el Valle de Guadalupe, mediante la cual promovemos una oferta de bienestar que integra servicios de spa, yoga, ceremonias de temazcal, gastronomía de rancho a mesa y experiencias de conexión con la naturaleza.

En turismo de romance, actualizamos el Catálogo de Turismo de Romance de Baja California, integrado por 120 prestadores de servicios nupciales, entre wedding planners y organizadores de eventos, hoteles, viñedos, floristas, empresas de mobiliario y equipo, banquetes, entre otros. Con este instrumento integramos y organizamos la oferta especializada para bodas, celebraciones y experiencias de romance en los destinos del Estado.

También realizamos la Expo Romance Baja California en colaboración con la Destination Wedding Specialist Association, con la participación de 30 representantes de la industria, entre

organizadores, recintos, proveedores y prestadores de servicios. Durante el encuentro impulsamos la vinculación entre los actores de la cadena de valor y fortalecimos sus capacidades técnicas para incorporar criterios ambientales, sociales y de responsabilidad en la planeación y operación de eventos. De esta manera, avanzamos en la integración de una oferta especializada con principios de sostenibilidad.

De la misma manera, con el objetivo de posicionar a la entidad como un destino incluyente, seguro y competitivo para mujeres viajeras, en este periodo, refrendamos el compromiso institucional con la igualdad sustantiva, el impulso al liderazgo de las mujeres y la consolidación de políticas públicas con perspectiva de género, mediante la firma de convenio de colaboración SHAYA Mujeres Viajeras posicionando a Baja California como una entidad innovadora en la diversificación de segmentos turísticos y enviando un mensaje claro de respaldo político al turismo incluyente. En una primera etapa de este convenio, capacitamos a más de 20 servidores públicos en materia de perspectiva de género. Esto consolida el inicio de un camino para que Baja California obtenga el Distintivo SHAYA Woman Committed, un reconocimiento internacional que certifica el compromiso de destinos, gobiernos y empresas turísticas con el turismo femenino y digital, promoviendo entornos seguros, inclusivos y con perspectiva de género.

En turismo de reuniones, fortalecimos la promoción y comercialización del destino a través del BC Center, donde registramos 42 eventos con una afluencia de 91 mil 420 personas, de las cuales 55% fueron hombres y 45% mujeres. Entre los encuentros realizados destacan Expo Emprendimiento CBC, el Congreso Internacional de Angiología, Cirugía Vascular y Endovascular y la Conmemoración Testigos de Jehová, como parte de la diversidad de congresos, exposiciones y reuniones realizadas en el recinto durante el periodo.

En el periodo que se informa, continuamos reforzando las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs) con enfoque turístico, mediante el Programa de Inclusión Productiva y Sustentable, apoyamos 29 proyectos turísticos de los cuales, uno en San Felipe, dos en Mexicali, cinco en Tecate, tres en Tijuana, tres en Playas de Rosarito, seis en Ensenada y nueve en San Quintín, con una inversión total de 2 millones 687 mil pesos. Estas acciones se orientaron al mejoramiento de infraestructura, equipamiento y dignificación de productos turísticos, como el turismo de naturaleza y aventura, el turismo rural, la gastronomía y la identidad cultural de los destinos. De lo anterior, destacan los nueve proyectos en San Quintín, alineados al Plan de Justicia Social de San Quintín, y de la inversión mencionada se destinaron 639 mil pesos a San Quintín. Los proyectos están dirigidos a diversificar y fortalecer la oferta turística del municipio, resaltando la instalación de señalética carretera en la Misión Santo Domingo, la Ruta del Ostión y la experiencia Cielos Oscuros con equipamiento especializado para la observación astronómica.



Firma de convenio con Asociación Shaya Mujeres Viajeras.

Apoyos a la inclusión productiva y sustentable

El Programa de Apoyos para la Inclusión Productiva y Sustentable, es una iniciativa destinada a fortalecer la oferta turística del Estado y fomentar el desarrollo sostenible de sus destinos. Conscientes de la importancia de impulsar la participación de emprendedores, comunidades y grupos vulnerables en el sector turístico, este programa se erige como un catalizador para el progreso económico y social, contribuyendo al bienestar de aquellos que buscan consolidar sus proyectos en la industria.

Nuestro compromiso es crear oportunidades de inserción productiva, diversificar fuentes de ingreso, enriquecer la oferta turística, promover la conservación ambiental y fortalecer la cadena productiva, todo ello bajo un enfoque de sustentabilidad a largo plazo. Al impulsar la inclusión y la sustentabilidad, aspiramos a construir un Estado próspero, equitativo y respetuoso con su entorno, donde el turismo sea un motor de desarrollo para todas las personas y comunidades.



Señalética Turística Ruta Ecoturística El Médano.

Objetivo: *Fortalecer las ventajas competitivas y la oferta turística en las diversas áreas turísticas del Estado, mediante el impulso de proyectos que contribuyan a posicionar a Baja California como un destino turístico sostenible, competitivo y de vanguardia.*

Inversión: *2 millones 687 mil pesos.*

Resultado logrado: *A través de las modalidades Crece Sustentable y Mejoramiento de Destinos, se apoyaron 29 proyectos con una inversión total de 2 millones 687 mil pesos, distribuidos en siete municipios: San Felipe, un proyecto con 50 mil pesos; Mexicali, dos proyectos con 98 mil pesos; Tecate, cinco proyectos con 599 mil pesos; Tijuana, tres proyectos con 345 mil pesos; Playas de Rosarito, tres proyectos con 465 mil pesos; Ensenada, seis proyectos con 491 mil pesos y San Quintín, nueve proyectos con 639 mil pesos.*

Población beneficiaria: *Cuatro mil 500 personas.*

Impulso del desarrollo equilibrado de Baja California como destino turístico.

Durante este periodo, en la presente Administración Estatal, vinculamos los mecanismos de planeación y ordenamiento turístico mediante la coordinación con el Gobierno de México, los gobiernos municipales y actores estratégicos, con el propósito de orientar el crecimiento de los destinos de acuerdo con sus vocaciones regionales y generar condiciones para un desarrollo turístico ordenado y sostenible.

En el municipio de San Felipe, gestionamos ante la Secretaría de Turismo del Gobierno de México el apoyo técnico para la elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Turístico, con el propósito de dotar al destino de un instrumento que permita orientar su ordenamiento, articular proyectos y establecer bases para el aprovechamiento responsable de su potencial turístico.

Asimismo, mediante la primera sesión del Comité de Rutas Aéreas de Baja California, fortalecimos la coordinación interinstitucional y el seguimiento a los instrumentos de planeación aeroportuaria. En este espacio se revisaron los Planes Maestros de Desarrollo 2025–2029 de los aeropuertos internacionales de Tijuana y Mexicali, así como las acciones previstas para ampliar su capacidad operativa y mejorar la eficiencia de los servicios públicos y privados vinculados con la movilidad aérea.

Durante este periodo, mejoramos la coordinación con dependencias de los tres órdenes de gobierno, organismos empresariales y actores estratégicos para impulsar proyectos de infraestructura que contribuyan al desarrollo y la inclusión de los destinos turísticos del Estado. Acciones estratégicas orientadas a mejorar la movilidad, accesibilidad y conectividad de las y los visitantes.

En este mismo sentido, con el objetivo de crear sitios accesibles a las playas de Baja California para personas con discapacidad, destinamos 1 millón 500 mil pesos mediante el cual equipamos 11 playas con la instalación de tapetes especiales para que personas con alguna discapacidad ingresen y vivan la experiencia de la playas, de los cuales cuatro son en Ensenada, tres en San



Arranque del Programa Accesibilidad en la Playa.



Inauguración de la Terminal de Autobuses.

Felipe, tres en San Quintín y uno en Playas de Rosarito. De la misma manera, adquirimos seis sillas anfibias para que personas realicen experiencias en el mar como nado o terapias y rehabilitamos dos andadores peatonales en el malecón de Playas de Tijuana.

En este contexto, consolidamos la infraestructura turística del Valle de Guadalupe mediante la puesta en operación de la Terminal de Autobuses, de la misma manera inició operaciones con dos unidades el tranvía turístico para facilitar y mejorar la experiencia de las y los visitantes hacia viñedos, restaurantes y otros puntos de interés, fortaleciendo la movilidad y accesibilidad del destino.

De manera complementaria, el Gobierno de México, a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, contempló una inversión de 290 millones 370 mil pesos en el marco del Plan Nacional de Conservación de Carreteras para la atención de la Ruta 3, integrada por los tramos Ensenada–El Chinero y Tecate–Ensenada, en el sector de El Sauzal, con una longitud total de 313 kilómetros. Las acciones consideran la colocación de carpeta asfáltica en 81 kilómetros, la atención del

"Queremos dar un agradecimiento al Gobierno del Estado y a la Secretaría de Turismo por habernos tomado en cuenta y haber puesto estos tapetes para nosotros, para acceder a la playa. Ya que habemos aquí en San Felipe varias personas que contamos con silla de ruedas, que somos personas con discapacidad, y eso nos facilita mucho más el acceso a poder venir otro día a disfrutar un poco de la playa".



Francisco Fabián Galindo Martínez
Beneficiario de Programa Playa Accesible San Felipe.

punto de conflicto vial de San Antonio de las Minas y trabajos de señalamiento, contribuyendo a mejorar la movilidad y las condiciones de acceso hacia Ensenada y el Valle de Guadalupe.

De la misma manera, con el objetivo de dotar de infraestructura a las personas peatonas, en conjunto con el Consejo de Desarrollo Económico de Tijuana (CDT), el XXV Ayuntamiento de Tijuana y diversas instancias instalamos la señalética turística en la icónica Avenida Revolución de Tijuana, iniciativa que contempla la integración de ocho distritos turísticos con vocaciones específicas para fortalecer la orientación, movilidad e identidad urbana, mejorando la experiencia de residentes y visitantes.

Como parte de la estrategia para consolidar el destino en la captación de inversión turística, reforzamos la detección de proyectos con enfoque de turismo, mismos que los integramos en la plataforma de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, en el primer cuatrimestre de 2026, Baja California se posicionó entre las diez entidades del país con mayor atracción de inversión turística, registrando una cartera superior a 24 proyectos estratégicos, con una inversión acumulada de más de 47 mil 751 millones de pesos, orientada al fortalecimiento de la competitividad y al desarrollo turístico regional. Destacan, en



Señalética Turística en la Avenida Revolución.

Tijuana Hotel Indigo, y Hospital Epione en Ensenada, incorpora infraestructura especializada que fortalece el segmento de turismo de salud mediante la integración de servicios médicos, hoteleros y comerciales.



Inauguración Hotel Indigo, Avenida Revolución.



Mesa de trabajo Foro Binacional Hotelero.

En este mismo sentido, fungimos como facilitadores para el desarrollo de eventos con el objetivo de incrementar la atracción de inversión turística, en mayo apoyamos el Foro Inmobiliario en Playas de Rosarito y en agosto coadyuvamos en el evento denominado Foro Binacional Hotelero, realizado en las instalaciones del Baja California Center, el primero en su ramo, con la participación de más de 10 marcas hoteleras nacionales y extranjeras, cuyo resultado es promover inversiones y el desarrollo del corredor costero turístico.

En materia de conectividad, participamos en el impulso y seguimiento de proyectos de infraestructura aeroportuaria contemplados en el Plan Maestro del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), orientados a incrementar su capacidad operativa y fortalecer la conectividad aérea del Estado. En el Aeropuerto Internacional de Tijuana continúan las obras de ampliación del edificio terminal, con nuevas posiciones para aeronaves, incremento de puertas de abordaje, ampliación de áreas de documentación y reclamo de equipaje, así como la incorporación de infraestructura tecnológica que permitirá mejorar la continuidad de las operaciones durante condiciones de baja visibilidad. De manera complementaria, el Aeropuerto Internacional de Mexicali desarrolla obras de ampliación de la terminal de pasajeros y de sus áreas operativas, fortaleciendo la capacidad instalada y la calidad de los servicios aeroportuarios, elementos que contribuyen a consolidar la infraestructura necesaria para el crecimiento sostenido de la actividad turística en la entidad.

Las acciones emprendidas durante el periodo reflejan una estrategia integral para fortalecer la infraestructura turística de Baja California mediante proyectos que favorecen la conectividad, la movilidad, la accesibilidad y el desarrollo regional, contribuyendo a generar condiciones que fortalecen



Inauguración Foro Inmobiliario 2026 API.



Banderazo de salida Carrera fuera de Carretera, Baja 500.

la competitividad de los destinos, impulsan la inversión y promueven un desarrollo territorial más equilibrado en beneficio de las comunidades y de la actividad turística.

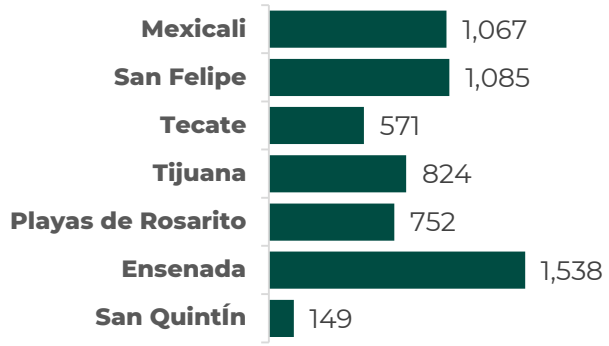
Durante este periodo, fortalecimos los mecanismos de atención, orientación y asistencia a las personas visitantes, mediante acciones dirigidas a proporcionar información oportuna y facilitar su estancia en los destinos de Baja California. A través del Programa de Atención al Turista, brindamos orientación a 10 mil 560 visitantes, fortaleciendo la capacidad institucional para atender consultas y necesidades relacionadas con los destinos turísticos del Estado, entre los eventos con mayor afluencia destaca la Carrera fuera de Carretera Baja 500 celebrada en el municipio de Ensenada.

Asimismo, encaminamos los esfuerzos mediante la coordinación con dependencias de los tres órdenes de gobierno para actuar como facilitadores ante situaciones que pudieran afectar la experiencia de las personas visitantes. Mediante el canal oficial de atención assistance@baja.gob.mx, recibimos 28 quejas, de las cuales el 100% fueron canalizadas a las autoridades y dependencias competentes y resueltas favorablemente, fortaleciendo la certeza y seguridad de quienes utilizan los servicios turísticos de la entidad.

Como parte de las acciones preventivas y de orientación, consolidamos la difusión de la guía informativa Know Before You Go, herramienta que proporciona a las personas visitantes información sobre el marco legal local, recomendaciones de viaje, ubicación de los destinos mediante el mapa estatal y números de contacto de los cuerpos de seguridad de cada municipio, contribuyendo a que las y los turistas cuenten con información útil para desplazarse y permanecer de manera segura e informada en Baja California.

De manera complementaria, reforzamos la atención a la población visitante durante los periodos de mayor movilidad turística mediante operativos especiales en coordinación con la Corporación Ángeles Verdes. En Semana Santa atendimos a dos mil 490 visitantes y brindamos asistencia vial a 267 vehículos; durante Memorial Day atendimos a un mil 415 visitantes y proporcionamos asistencia vial a 36 vehículos; en Independence Day atendimos a un mil 156 visitantes y asistimos a 26 vehículos; mientras que durante Labor Day brindamos atención a 935 visitantes, 467 mujeres y 468 hombres, además de asistencia vial a 38 vehículos. En conjunto, los cuatro operativos permitieron atender a cinco mil 996 personas y brindar asistencia vial a 367 vehículos, fortaleciendo la orientación y atención a visitantes durante periodos de alta afluencia turística (Gráfica 7.16).

Gráfica 7.16 Personas atendidas durante los cuatro operativos anuales de atención al turismo



Fuente: Secretaría de Turismo.

La profesionalización de las personas prestadoras de servicios turísticos constituye un elemento fundamental para fortalecer la competitividad de los destinos y elevar la calidad de la atención que reciben las y los visitantes. Durante este periodo, reforzamos la formación de la cadena de valor turística mediante el Programa de Profesionalización Turística, a través del cual impartimos 74 cursos especializados y capacitamos a dos mil 435 prestadores de servicios turísticos en todo el Estado, fortaleciendo sus competencias laborales y técnicas para contribuir a una atención de mayor calidad.

De manera complementaria, fortalecimos la profesionalización de las y los guías de turistas mediante la acreditación federal de 69 personas. De este total, 28 obtuvieron sus credenciales como guías de turista general y cinco como guías de turista en una localidad, correspondiente a la Ruta del Vino, bajo la Norma Oficial Mexicana NOM-008-TUR-2002; mientras que las 36 restantes se acreditaron conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-09-TUR-2002, de las cuales 18 corresponden a la especialidad de excursionismo y 18 a impacto ambiental.

Asimismo, continuamos fortaleciendo la formación de nuevas y nuevos guías turísticos. Por primera vez en San Quintín, impartimos el Diplomado en Materia de Impacto Ambiental bajo los lineamientos de la Norma Oficial Mexicana NOM-09-TUR-2002, beneficiando a 25 personas que actualmente concluyen su proceso para obtener la credencial oficial como guías especializados. De igual manera, 41 personas se encuentran en capacitación bajo la NOM-008-TUR-2022, de las cuales 20 corresponden a Mexicali, donde se realiza por primera vez, y 21 a Ensenada. En Tijuana, seis personas concluyeron el diplomado en la especialidad de Excursionismo, fortaleciendo la profesionalización de los servicios vinculados con el turismo de aventura.

En este mismo sentido, impulsamos la adopción de estándares que permitan elevar la calidad y competitividad de las empresas



Entrega sello de calidad Hotel Las Palmas.

que forman parte de la cadena de valor turística. Durante el periodo, gestionamos la obtención de 163 estándares y sellos de calidad para empresas turísticas locales. Entre los principales resultados destacan 97 certificaciones en Higiene de Alimentos, 38 en Turismo de Salud, 17 en Clasificación Hotelera y 11 correspondientes al Distintivo Moderniza, fortaleciendo los procesos de mejora en diferentes actividades y vocaciones turísticas del Estado.

A estas acciones se suma la vigencia del Distintivo Nacional de Calidad Turística, obtenido en 2025 por los siete destinos de Baja California con una duración de dos años. Mexicali cuenta con nivel Platino; Tijuana y Ensenada con nivel Oro; Tecate y San Quintín con nivel Plata; y San Felipe y Playas de Rosarito con nivel Bronce. Este reconocimiento mantiene a la totalidad de los destinos del Estado incorporados a un esquema nacional orientado al fortalecimiento de la calidad turística.

De igual manera, promovemos la cultura turística desde las nuevas generaciones mediante jornadas de sensibilización y conocimiento del patrimonio regional. Al corte del mes de agosto, estas acciones alcanzaron a 747 niñas, niños y adolescentes, fomentando el sentido de pertenencia, orgullo e identidad local y fortaleciendo el conocimiento de los valores turísticos de Baja California.

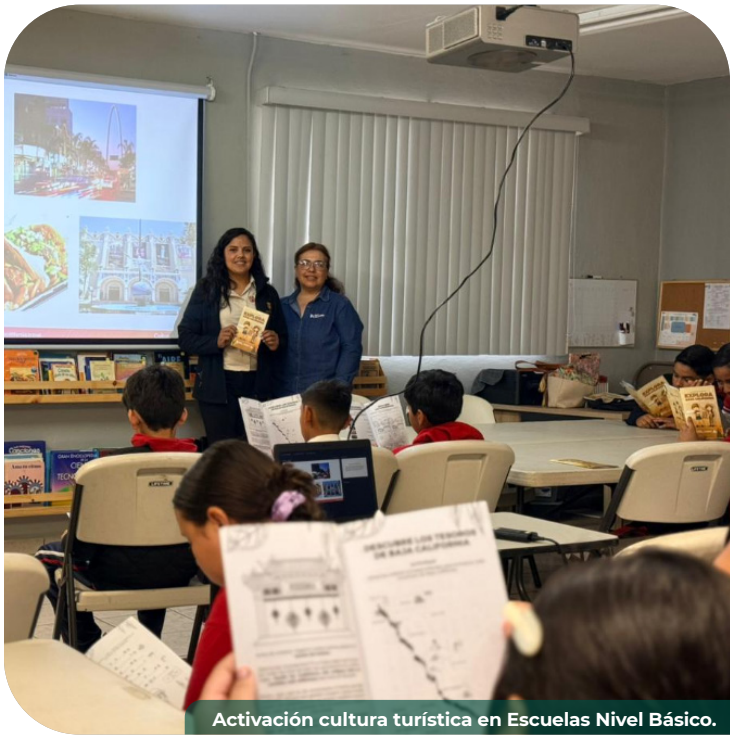
Asimismo, motivamos la formalización de la actividad turística mediante la integración y renovación de 97 prestadores de servicios turísticos en el Registro Nacional de Turismo (RNT) y el Registro Estatal de Turismo (RET). Del total, 28 corresponden a Tijuana, 23 a Ensenada, 22 a Mexicali, 12 a Playas de Rosarito, siete a Tecate, tres a San Felipe y dos a San Quintín, generando en conjunto 97 constancias. Estas acciones fortalecen la identificación de la oferta formal y complementan los procesos de profesionalización y mejora continua de los establecimientos turísticos del Estado.

Con estas acciones, continuamos consolidando un modelo de atención turística sustentado en la calidad, profesionalización y mejora continua, mediante herramientas que permiten a los establecimientos fortalecer sus procesos, elevar sus estándares de servicio y brindar mayor confianza y seguridad a quienes visitan Baja California.

A través del Observatorio Turístico de Baja California (OTBC), continuamos con la generación, actualización y difusión de información estadística que permite conocer el comportamiento de la actividad turística en la entidad y contar con elementos para fortalecer la planeación y la toma de decisiones. Durante el periodo, se dio seguimiento a los principales indicadores relacionados con flujo de visitantes, consumo turístico, movilidad carretera, conectividad aérea, ocupación hotelera, turismo de cruceros y movilidad fronteriza.

Durante el periodo que se informa, en Baja California registramos 27 millones 826 mil visitantes, lo que representa 618 mil 225 visitantes adicionales y un incremento de 2.27% respecto al periodo anterior. Asimismo, el consumo turístico alcanzó 118 mil 548 millones de pesos, cifra superior en 2 mil 497 millones de pesos, equivalente a un crecimiento de 2.15% respecto al periodo anterior, reflejando una mayor actividad económica asociada al turismo en la entidad.

La movilidad por carretera también presentó resultados favorables, al contabilizarse 37 millones 157 mil cruces



Activación cultura turística en Escuelas Nivel Básico.

vehiculares. Destaca la carretera Escénica Tijuana–Ensenada, que registró 21 millones 547 mil cruces; mientras que la carretera Tijuana–Mexicali alcanzó 15 millones 609 mil cruces vehiculares (Tabla 7.3).

En materia de conectividad aérea, los aeropuertos de Baja California registraron 95 mil 671 operaciones, mediante las cuales se movilizaron 13 millones 429 mil pasajeros. El monitoreo permanente de estos indicadores permite conocer el comportamiento de la conectividad aérea estatal y disponer de información para orientar las acciones relacionadas con la movilidad turística. Durante este periodo, se reactivaron los vuelos con destino a Asia, fortaleciendo la conectividad internacional del Aeropuerto de Tijuana mediante la operación de tres vuelos semanales en la ruta Tijuana–Shenzhen, ampliando la conexión de Baja California con el mercado asiático (Tabla 7.4).

En el sector de hospedaje, la ocupación hotelera promedio estatal alcanzó 51.65%, 1.37 puntos porcentuales por encima del periodo anterior. Asimismo, se registraron cuatro millones 611 mil 979 cuartos ocupados, lo que representa 82 mil 047 cuartos adicionales y un crecimiento de 1.81% respecto al anterior.

El turismo de cruceros presentó uno de los comportamientos más favorables del periodo. El Puerto de Ensenada registró 384 arribos de cruceros, 46 más que en el período anterior, equivalente a un incremento de 14%. De igual manera, se contabilizaron un millón 457 mil 790 pasajeros en tránsito, 233 mil 988 pasajeros adicionales y un crecimiento de 19%, fortaleciendo la actividad turística vinculada con este segmento (Tabla 7.5).

Derivado de nuestra condición fronteriza, mantuvimos el seguimiento de los principales flujos de movilidad internacional. Durante el periodo se contabilizaron 71 millones 449 mil cruces fronterizos de personas, además de tres millones 876 mil usuarios del Cross Border Xpress. Esta información permite identificar el comportamiento de la movilidad binacional y disponer de elementos para la planeación turística relacionada con los principales puntos de acceso al Estado (Tabla 7.6).

En conjunto, se presenta un panorama positivo en los principales indicadores; flujo de visitantes, consumo turístico, movilidad carretera, ocupación hotelera, cuartos ocupados y turismo de cruceros, fortaleciendo la disponibilidad de información estadística para conocer el comportamiento del sector y respaldar la toma de decisiones orientadas al desarrollo turístico de Baja California.

Tabla 7.3 Aforo Vehicular por tramo carretero en Baja California

Tramo Carretero	Nov 2025 a Oct 2026	Nov 2024 a Oct 2025	Variación
Escénica Tijuana - Ensenada	**21,547,922**	**19,898,162**	**8.29%**
PC-34 Playas de Tijuana	9,002,177	7,722,060	16.58%
PC-35 Rosarito	5,433,423	5,178,360	4.93%
PC-189 Nodo-Popotla	1,163,541	1,154,039	0.82%
PC-36 Ensenada	5,948,781	5,843,703	1.80%
Carretera Tijuana-Mexicali	**15,609,432**	**15,491,099**	**0.76%**
Tijuana-Tecate	7,212,699	6,965,523	3.55%
PC-83 Tecate - La Rumorosa	3,972,399	3,956,289	0.41%
La Rumorosa-Centinela	4,424,334	4,569,287	-3.17%
Aforo total	**37,157,354**	**35,389,261**	**5.00%**

Nota: Datos estimados para septiembre y octubre 2026. La sumatoria puede no coincidir.
Fuente: Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos, 2023; Fideicomiso Público de Admón. de Fondos e Inversión del Tramo Carretero Centinela-La Rumorosa.

Tabla 7.4 Operaciones Aéreas en Baja California por Aeropuerto

Aeropuerto	Operaciones Aéreas			Pasajeros Aéreos		
	Nov 2025 a Oct 2026	Nov 2024 a Oct 2025	Var	Nov 2025 a Oct 2026	Nov 2024 a Oct 2025	Var
Aeropuerto Internacional General Abelardo L. Rodríguez Tijuana	84,308	89,429	-6%	12,269,980	12,846,676	-4%
Aeropuerto Internacional General Rodolfo Sánchez Taboada Mexicali	9,219	10,746	-14%	1,154,904	1,168,640	-1%
Aeropuerto Internacional de San Felipe	2,144	2,483	-14%	4,810	5,153	-7%
Total Estatal	95,671	102,658	-7%	13,429,694	14,020,469	-4%

Nota: No se considera como pasajero al piloto u otro personal de la tripulación (excepto AISF).
**Datos estimados para septiembre y octubre 2026.*
Fuente: Comandancias de los Aeropuertos de Tijuana, Mexicali y San Felipe.

Tabla 7.5 Arribo de cruceros y pasajeros en tránsito en el Puerto de Ensenada

Indicador	Nov 2025 a Oct 2026	Nov 2024 a Oct 2025	Variación
Arribo de Cruceros	384	338	14%
Pasajeros en tránsito	1,457,790	1,223,802	19%

Nota: Datos estimados para los meses de septiembre y octubre 2026.
Fuente: Administración del Sistema Portuario Nacional Ensenada.

Tabla 7.6 Cruces Fronterizos de personas en Baja California

Cruces Fronterizos	Nov 2025 a Oct 2026	Nov 2024 a Oct 2025	Var
Cruces de personas Total	**71,449,455**	**72,363,088**	**-1%**
Cross Border Xpress	3,875,926	3,985,726	-3%
Tijuana	**46,067,255**	**46,085,262**	**0%**
San Ysidro	33,663,684	32,104,753	5%
Otay	12,403,571	13,980,509	-11%
Mexicali	**18,875,991**	**19,357,302**	**-2%**
Calexico (West)	12,063,133	12,143,243	-1%
Calexico (East)	5,075,974	5,505,314	-8%
Algodones (Andrade)	1,736,884	1,708,745	2%
Tecate	**2,630,283**	**2,934,798**	**-10%**

Nota: Datos estimados para septiembre y octubre 2025. La sumatoria puede no coincidir.
Fuente: Customs and Border Protection CBP del Homeland Security de los Estados Unidos de América, 2026.

Baja California como destino turístico posicionado en el ámbito nacional e internacional.

En Baja California continuamos fortaleciendo la estrategia de promoción turística para ampliar la presencia del Estado en los mercados nacionales e internacionales y proyectar la diversidad de experiencias que distinguen a nuestros destinos. Durante este periodo, presentamos oficialmente en la Ciudad de México la campaña Baja California Es Para Ti, como una estrategia de posicionamiento que integra en una misma narrativa la gastronomía, los vinos, la naturaleza, la cultura y la hospitalidad, elementos que distinguen la oferta turística de la entidad.

Como parte de esta estrategia, reforzamos la presencia de Baja California como destino en medios especializados y plataformas digitales mediante campañas de promoción desarrolladas en colaboración con aliados como Expedia, Volaris y Michelin. A estas acciones sumamos la generación de artículos especializados, blogs de destino, boletines editoriales y materiales digitales dirigidos tanto a la industria turística como a las personas viajeras, promoviendo la diversidad de productos y experiencias disponibles en los siete municipios de Baja California.

De manera complementaria, fortalecimos la comercialización del destino mediante herramientas dirigidas a agentes de viajes y socios estratégicos. A través de Travel Agent Academy, desarrollada en alianza con Northstar Travel Group, registramos 492 agentes de viajes, de los cuales 256 concluyeron su formación especializada sobre Baja California. Asimismo, mediante la plataforma TA Connect, integramos una base de ocho mil 347 contactos de la industria turística, ampliando nuestra capacidad de vinculación con profesionales que comercializan destinos y experiencias en mercados prioritarios.

En este mismo sentido, mantuvimos un programa de seminarios virtuales dirigido a agentes de viajes de México, Estados Unidos y Canadá, a través del cual difundimos las temporadas, productos y experiencias que conforman la oferta turística del Estado. Estas acciones fortalecen los canales de comercialización y amplían las posibilidades de incorporar a Baja California dentro de los productos ofrecidos por agencias y operadores turísticos.



Presentación campaña Baja California es para ti.

La participación en espacios especializados continuó siendo un componente relevante de nuestra estrategia. Durante este periodo tuvimos presencia en 17 eventos nacionales e internacionales, acercando la oferta de Baja California a la industria turística, agentes de viajes, medios de comunicación y visitantes potenciales. En el ámbito internacional destacan la Feria Internacional de Turismo (FITUR) y Madrid Fusión, en Madrid, España; World Travel Market; Travel and Adventure Show en Phoenix, San Francisco y Long Beach; Ventana a México y EDGE 2026, en San Diego, California.

En el mercado estadounidense reforzamos particularmente nuestra presencia en el sur de California, una región estratégica por su cercanía y conectividad con nuestros destinos. En este marco, colaboramos con San Diego Tourism Authority, fortaleciendo la cooperación binacional y estableciendo mecanismos para impulsar acciones conjuntas de promoción turística entre Baja California y San Diego. Asimismo, mantuvimos la vinculación con Visit California, orientada a ampliar las oportunidades de colaboración y la presencia de nuestro Estado en el mercado estadounidense.

Como parte de esta estrategia binacional, realizamos activaciones promocionales en Petco Park, durante la temporada del equipo de beisbol San Diego Padres, acercando la oferta turística de Baja California a las personas asistentes. Asimismo, ampliamos la visibilidad de la marca destino mediante presencia publicitaria en el San Diego Trolley, uno de los principales sistemas de movilidad de la región, llevando imágenes y elementos representativos de nuestros destinos a uno de los mercados internacionales prioritarios para el Estado.

Asimismo, dimos continuidad a Explore Baja, iniciativa enfocada en residentes del sur de California que ofrece promociones y descuentos desde el 15% para visitar museos, hoteles, restaurantes, vinícolas y otros establecimientos y experiencias turísticas de Baja California. Con ello buscamos aprovechar nuestra condición fronteriza para acercar la oferta turística del Estado a uno de sus mercados naturales y, al mismo tiempo, generar oportunidades de promoción para los negocios locales.

Durante este periodo, Explore Baja registró dos solicitudes de establecimientos y la inscripción de más de 50 usuarios, quienes accedieron directamente a los beneficios ofertados. Para su promoción destinamos 600 mil pesos, recursos utilizados en activaciones en los destinos, generación de contenido para medios digitales y elaboración de materiales informativos dirigidos principalmente al mercado del sur de California.



Arranque de la campaña en los vagones del Trolley, San Diego.

Con estas acciones consolidamos una estrategia de promoción que articula marca destino, publicidad, promoción digital, presencia en eventos, relaciones públicas internacionales, cooperación binacional, capacitación de agentes de viajes y herramientas para incentivar el turismo estatal y fronterizo, ampliando los canales mediante los cuales Baja California se posiciona y comercializa ante visitantes nacionales e internacionales.

De igual manera, ampliamos nuestras acciones hacia el mercado canadiense mediante la realización de viajes de familiarización con agentes de viajes, acercándose directamente a los destinos, productos y experiencias turísticas de Baja California. Esta estrategia permitió fortalecer el conocimiento del Estado entre actores con capacidad de comercialización y generar nuevas oportunidades para ampliar nuestra presencia en Canadá.

Se Turista BC



Activación Cimaferia, Facultad de Turismo y Mercadotecnia UABC.

En el ámbito estatal, continuamos promoviendo que las y los bajacalifornianos conozcan y disfruten la oferta turística de su propia entidad mediante Sé Turista en tu Baja California, programa que ofrece promociones y descuentos desde el 15% en museos, hoteles, restaurantes, vinícolas y otros productos y servicios turísticos, además de brindar herramientas de difusión a los negocios participantes. Para esto, implementamos activaciones en los destinos, generación de contenido para medios digitales, así como producción de materiales informativos, contribuyendo a fortalecer la difusión de los negocios locales y estimular el desplazamiento turístico dentro del propio Estado.

Durante este periodo recibimos 231 solicitudes de establecimientos de diversos giros y registramos a más de tres mil 730 usuarios. Del total de personas inscritas, el 62% son mujeres, el 37% hombres y el 1% prefirió no especificarlo. Además, 145 personas registradas presentan algún tipo de discapacidad auditiva, física o motriz, múltiple, de salud mental y psicosocial o visual, quienes pudieron acceder a los beneficios y descuentos ofertados por el programa.

Objetivo: *Fortalecer a los negocios, principalmente en servicios y productos de calidad, correspondientes a los siguientes giros: alimentos y bebidas, hospedaje, tours, entretenimiento, comercios dedicados a la venta de productos, y otros similares e impulsar la derrama económica en el Estado.*

Inversión: *2 millones 180 mil pesos.*

Resultado logrado: *231 solicitudes de establecimientos de diversos giros. Los establecimientos interesados en integrarse a Sé Turista se distribuyeron en todo el territorio estatal: 38 en Tijuana, 30 en Mexicali, 68 en Ensenada, 30 en la Ruta del Vino, 26 en Tecate, 20 en Playas de Rosarito, 12 en San Quintín y siete en San Felipe.*

Población beneficiaria: *Tres mil 730 usuarios.*

Medio Ambiente y Recursos Naturales



Firma de convenio en materia de reforestación con SEMARNAT, CDMX.

En congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo de Baja California 2022-2027 y el Programa Estatal de Protección al Ambiente, durante el periodo que se informa, consolidamos una política ambiental que coloca en el centro la participación ciudadana, la protección de nuestros recursos naturales y el bienestar de las familias bajacalifornianas. Fortalecimos además la coordinación con el Gobierno Federal, sumando esfuerzos, capacidades y recursos para impulsar acciones ambientales de mayor alcance en todo el Estado.

Impulsamos una mayor participación de la sociedad en acciones de educación y cultura ambiental, conservación, reforestación, limpieza y restauración de ecosistemas, fortaleciendo la corresponsabilidad entre Gobierno, comunidades, instituciones educativas, organizaciones sociales y sector productivo.

De manera paralela, fortalecimos las políticas de bienestar y protección animal, así como las acciones de prevención, vigilancia y mitigación de la contaminación, mediante el trabajo coordinado entre los distintos órdenes de gobierno y sectores de la sociedad para proteger la calidad del aire, el agua, el suelo y la biodiversidad de nuestro Estado.

Con estas acciones, avanzamos hacia una política ambiental más cercana, participativa y preventiva, sustentada en la coordinación institucional y la participación ciudadana. Gobierno Federal y Gobierno de Baja California trabajamos de manera conjunta para transformar las prioridades ambientales en acciones concretas, construyendo un Estado más sustentable y garantizando mejores condiciones de vida para las presentes y futuras generaciones.

Inspección y vigilancia ambiental

En Baja California consolidamos una política ambiental basada en la prevención, la legalidad y la protección de los recursos naturales, fortaleciendo las acciones de inspección y vigilancia como un instrumento estratégico para garantizar el derecho de todas las personas a vivir en un medio ambiente sano. Por ello, mediante el Programa de Inspección y Vigilancia de las Actividades Productivas, reforzamos la presencia institucional en el Estado, por lo que en el periodo que se informa, a través de la Procuraduría de Protección al Ambiente (PPA) para el Estado de Baja California, realizamos 416 acciones de inspección y vigilancia, de las que derivan 214 a programas generales, 192 correspondientes a denuncias y 10 a visitas a sitios de aprovechamiento de materiales pétreos, promoviendo que más empresas e industrias cumplan con la normatividad ambiental al regularizar las obras o actividades que no cuentan con medidas necesarias para la mitigación de los impactos ocasionados al medio ambiente.

Además, en el periodo que se informa, dimos seguimiento oportuno a las denuncias recibidas relacionadas con posibles afectaciones al medio ambiente, atendiendo 192 denuncias ciudadanas, correspondientes a 31 en Mexicali, 55 en Ensenada, tres en San Quintín, 95 en Tijuana, cinco en Tecate y tres en Playas de Rosarito, de esta manera, desde la creación de la PPA en el 2024, hemos brindado la atención a 417 denuncias ambientales, estas acciones han permitido prevenir y corregir prácticas que representan riesgos para los recursos naturales, impulsar la regularización de actividades económicas y consolidar una gestión ambiental basada en la legalidad, la prevención y la protección del derecho de la población a un medio ambiente sano (Tabla 7.7).

Tabla 7.7 Denuncias ciudadanas atendidas mediante procedimientos de inspección y vigilancia por municipio

Municipio	2024	2025	2026	Total
Mexicali	20	16	31	67
Ensenada	33	35	55	123
San Quintín	0	0	3	3
Tijuana	55	51	95	201
Tecate	5	9	5	19
Playas de Rosarito	0	1	3	4
Total	113	112	192	417

Fuente: Procuraduría de Protección al Ambiente.



Mesa de Ordenamiento Local Ecológico Ensenada.

Desde la creación de la Procuraduría de Protección al Ambiente (PPA) de Baja California, hemos logrado reforzar la presencia institucional en los municipios del Estado, de tal manera, hemos logrado un mil 219 inspecciones generales, 65 clausuras y 139 suspensiones. Estas acciones fortalecen el Estado de derecho, promueven una cultura de cumplimiento normativo y brindan certeza jurídica a los sectores productivos que desarrollan sus actividades con responsabilidad ambiental (Tabla 7.8).

Asimismo, en el periodo a informar, como parte de las sanciones administrativas descritas, multamos de forma económica a los infractores que no cumplieron con las medidas técnicas ordenadas mediante procedimientos administrativos de inspección y vigilancia, recabando la cantidad de ocho millones 168 mil pesos.

Durante la presente Administración Estatal consolidamos una estrecha coordinación interinstitucional con la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales y Contra los Animales (Fiscalía), fortaleciendo el intercambio de información técnica y administrativa derivada de los procedimientos de inspección realizados por la PPA.

De esta manera, atendimos cinco requerimientos de información formulados por la Fiscalía, correspondientes a tres asuntos en el municipio de Ensenada y dos en Tijuana, relacionados principalmente con el manejo inadecuado de residuos. Como resultado de las acciones de inspección y vigilancia, presentamos ante la Fiscalía tres vistas por la posible comisión de delitos ambientales, derivadas de la operación irregular de un sitio de aprovechamiento de materiales pétreos, la disposición clandestina de residuos en un predio y la operación de un establecimiento dedicado a la manufactura de tarimas de madera sin las autorizaciones correspondientes.

Durante este periodo hemos mantenido una constante coordinación con diversas autoridades del Ayuntamiento de Ensenada así como con la Comisión Nacional del Agua, para la atención a las problemáticas ambientales de las zonas como Arroyo San Carlos, colaborando con los procedimientos instaurados de inspección para la regularización en materia de residuos y ejecutando medidas de seguridad de suspensión. Además coadyuvamos, participando en la mesa de trabajo en materia de vigilancia del Área Natural Parque Estatal Arroyo San Miguel con el propósito de garantizar la seguridad de los visitantes y la conservación ambiental de esta zona.

Además, presentamos ante el Comité de Ordenamiento Ecológico Local Participativo del Municipio de Ensenada y organizaciones de la sociedad civil del Valle de Guadalupe, la Estrategia de Participación Ciudadana y Cultura Ambiental para el Valle de Guadalupe, la cual consiste involucrar a la

Tabla 7.8 Acciones de inspección y vigilancia realizadas por municipio

Municipio	Inspecciones generales			Clausuras			Suspensiones		
	2024	2025	2026	2024	2025	2026	2024	2025	2026
Mexicali	122	117	105	2	20	9	18	16	12
Ensenada	87	83	109	2	2	1	12	5	11
San Quintín	0	0	14	0	0	2	0	4	1
Tijuana	173	165	170	5	10	7	23	15	10
Tecate	29	24	9	0	2	1	0	5	0
Playas de Rosarito	0	3	9	2	0	0	5	1	1
total	411	392	416	11	34	20	58	46	35
Resumen		1,219			65			139	

Fuente: Procuraduría de Protección al Ambiente.

ciudadanía a conocer de la normatividad que regula el medio ambiente, así como los delitos, autoridades y sanciones en materia ambiental, a través de campañas educativas y la promoción de la denuncia en esta materia, además, de coordinar acciones ante los desarrollos inmobiliarios irregulares que afecten al medio ambiente; así como un esquema de regulación ambiental para las actividades económicas que se han desarrollado en dicha zona vitivinícola.

Participamos en las sesiones de los Comités de Playas Limpias de Tijuana y Playas de Rosarito, destacando acciones como avances de procedimientos de inspección a plantas de tratamiento de aguas residuales de fraccionamientos ubicados entre estos municipios, logrando que se regularicen correctamente.

Intervenimos en la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Congreso del Estado, a efecto de coadyuvar en la actualización de la legislación ambiental y que sea acorde para la resolución de las problemáticas que acontecen en la entidad, principalmente para contribuir en la prevención de la contaminación del aire en materia de inspección y vigilancia.

De manera prioritaria, durante la presente administración hemos enfocado esfuerzos para la atención a la contingencia ambiental que prevalece principalmente en la ciudad de Mexicali, a través de las acciones de inspección efectuadas en materia de emisiones a la atmósfera en el Estado, con ello se fomenta el cumplimiento a la legislación ambiental. Por lo que en este periodo hemos resuelto seis procedimientos con medidas para el control de la contaminación de la calidad del aire en ese municipio, así mismo, integramos el comité del Grupo Interdisciplinario de Gestión de la Calidad del Aire, con el fin de fortalecer la regulación de la industria y mitigar el impacto de las emisiones generadas por fuentes fijas de jurisdicción estatal, en cumplimiento a las estrategias del programa PROAIRE.

Cambio climático

Frente a los desafíos que representa el cambio climático, desde el Gobierno de Baja California impulsamos una política pública integral que fortalece la resiliencia mediante acciones de mitigación, adaptación y financiamiento climático. A través de la planeación estratégica y la coordinación entre los distintos sectores, se promueve la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, la conservación y restauración de los ecosistemas, el uso eficiente de los recursos naturales, la transición hacia modelos de desarrollo sostenible y el acceso a fondos que permitan financiar proyectos ambientales de alto impacto.



Jornada de Limpieza de Playas de San Quintín.

En 2026, fortalecimos las acciones de restauración ecológica mediante la reforestación de 20 especies endémicas en escuelas primarias de Tecate y 20 especies endémicas adicionales en la zona del Río Tijuana, en coordinación con la asociación civil Pronatura Noroeste, como parte del proyecto Río Conecta. Esta iniciativa tiene como propósito recuperar y conservar los espacios naturales dentro de los centros urbanos, promoviendo la educación ambiental desde edades tempranas y fomentando la participación comunitaria en la protección de nuestro patrimonio natural.

En colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y en alineación con la Estrategia Nacional de Limpieza y Conservación de Playas y Costas de México de 2025-2030, implementamos el Programa Estatal de Limpieza y Conservación de Playas y Costas de Baja California una iniciativa que refuerza nuestro compromiso con la protección de los ecosistemas marinos y la salud pública. Gracias a este esfuerzo, realizamos jornadas de limpieza en diversas playas del Estado, logrando la recolección de 10 toneladas de residuos, entre los que destacan colillas de cigarro, plásticos, metales y desechos sólidos urbanos. (Tabla 7.9)

Tabla 7.9 Programa estatal de limpieza y conservación de playas y costas

Identificación de la Playa	Peso Recolectado
Playa Central en Playas de Rosarito	2,300 kg
Playa Conalep, Ensenada	22,000 colillas (11 kg)
Playa del Malecón, Tijuana	4,103 kg
Playa de Arroyo San Miguel, Ensenada	613 kg
Playa San Ramón, San Quintín	906 kg
Playa Bahía de Los Ángeles	200 kg
Playa Central, San Felipe	1,867 kg
Total	10 toneladas

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Después de más de 10 años sin contar con un programa para el manejo de residuos peligroso derivado de las pilas alcalinas, restablecimos el Programa Estatal “Baja las Pilas”, una estrategia orientada a promover el manejo ambientalmente adecuado de las pilas alcalinas usadas y prevenir la contaminación del suelo,



Jornada de Limpieza de Playas, San Quintín.



Jornada Baja Las Pilas, Tecate.

el agua y los ecosistemas. Como resultado de este Programa, realizamos jornadas de acopio en Tijuana, Playas de Rosarito, Mexicali, San Felipe, San Quintín y Tecate, e instalamos un centro de acopio permanente en Ensenada, acercando este servicio a la población y fortaleciendo la participación ciudadana en la gestión responsable de residuos. A través de estas jornadas brindamos atención da un mil 200 personas y recolectamos 7 toneladas de pilas alcalinas.

Por primera vez en la historia de Baja California, llevamos a San Quintín dos campañas de Acopio Masivo de Residuos Eléctricos, Electrónicos, Residuos de Papel, Pilas Alcalinas y Libros, recolectando un total de dos toneladas de residuos de papel, 100 libros rescatados, cuatro toneladas de eléctricos y electrónicos, así como 200 gramos de pilas alcalinas que irán a su disposición final de manera integral y responsable.

Con el compromiso de fortalecer la política ambiental, participamos activamente en el fortalecimiento del marco jurídico ambiental mediante el impulso y acompañamiento técnico de diversas reformas legislativas orientadas a consolidar la transición hacia un modelo de desarrollo sustentable y resiliente.

Como resultado, el 14 de mayo de 2026, la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable aprobó la reforma a los artículos 108 y 110 de la Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California, estableciendo la temporalidad para la actualización del Inventario Estatal de Emisiones conforme a lo previsto en la legislación general. Con esta reforma, dimos inicio a los trabajos para la actualización del Inventario Estatal de Emisiones a la Atmósfera, herramienta técnica fundamental para identificar las principales fuentes de contaminación, cuantificar las emisiones generadas en el Estado y orientar el diseño e implementación de políticas públicas para la prevención y el control de la contaminación atmosférica, realizando para ello una inversión estimada de 3 millones de pesos, logrando que se cuente con un nuevo inventario que no había sido actualizado en más de una década. Asimismo, la información generada constituirá la fase de diagnóstico para la actualización del ProAire, al proporcionar la base técnica necesaria para identificar las principales problemáticas, establecer prioridades y definir estrategias orientadas a la mejora de la calidad del aire en la entidad.

Asimismo, derivado de la publicación en el Diario Oficial de la Federación de la Ley General de Economía Circular, impulsamos la iniciativa de reforma a la Ley para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos del Estado de Baja California, que tiene como finalidad homologar la Ley Estatal con la Ley General, posicionando a Baja California como uno de los primeros estados en promover la economía circular.

Protección de la biodiversidad de Baja California

En el Gobierno del Estado fortalecimos las Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) como un instrumento estratégico para la protección de la biodiversidad y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Durante el presente periodo, se incrementó la superficie del territorio estatal incorporada bajo la categoría de UMA. Al cierre del periodo que se informa, Baja California cuenta con 409 UMA, que en conjunto representan una superficie de dos mil 180 hectáreas bajo esquemas de conservación y manejo sustentable, representando un incremento del 2.76% de UMA.

Mediante la implementación del Programa de Manejo y Conservación de Áreas Naturales Protegidas, en coordinación de las organizaciones de la sociedad civil, elaboramos los Estudios Previos Justificativos correspondientes al Sistema Lagunar de Mexicali mismo que fue aprobado por el Comité Estatal de Protección al Ambiente (CEPA), lo que constituye un avance para su pronta declaratoria como Área Natural Protegida.

Con el fin de fortalecer la conservación y el manejo del Parque Estatal Arroyo San Miguel, Ensenada, el 17 de abril de 2026, publicamos en el POE, el Programa de Manejo del Parque Estatal Arroyo San Miguel, primer instrumento rector que establece la zonificación, criterios de manejo, estrategias de conservación y acciones de protección, proporcionando certeza técnica y administrativa para su conservación y aprovechamiento sustentable, asimismo, instalamos la Mesa de Vigilancia de dicho Parque, mecanismo permanente de coordinación interinstitucional y con recursos del Fondo Ambiental para el Estado de Baja California, adquirimos equipamiento especializado, incrementando así las capacidades para el monitoreo y protección.

A través de la SMADS, SADER y CEPC fortalecimos la coordinación interinstitucional con la SEMARNAT, CONAFOR y CONANP, para



Megajornada de Esterilizaciones y Bienestar Animal, Tijuana.



Jornada de trabajo para la prevención de incendios, Parque Nacional Sierra de San Pedro Martir.

impulsar acciones de conservación y desarrollo sustentable en las 10 ANP federales ubicadas en la entidad, ejemplo de ello y ante las condiciones climáticas de Baja California, caracterizadas por periodos prolongados de sequía, altas temperaturas y vegetación susceptible al fuego, consolidamos el trabajo conjunto para la prevención, presupresión y atención de incendios forestales, con especial atención al Parque Nacional Sierra de San Pedro Mártir.

Ante las condiciones de sequía y las altas temperaturas del Estado, reforzamos la prevención y atención de incendios forestales, asimismo, fortalecimos las capacidades de las brigadas rurales y especializadas mediante acciones de manejo de combustibles, quemas prescritas, apertura y mantenimiento de brechas cortafuego, establecimiento de líneas de defensa y monitoreo de zonas prioritarias.

En el marco de la Jornada Nacional de Reforestación 2026, impulsada por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y en coordinación con las instancias federales, el Gobierno de Baja California se sumó a esta estrategia nacional para fortalecer la recuperación y conservación de los ecosistemas forestales de la entidad. Como resultado de esta suma de esfuerzos, se coadyuvó en la reforestación de 100 hectáreas del Ejido Comunidad Indígena Juntas de Nejí y Anexas, mediante la plantación de 35 mil ejemplares de Salvia apiana, especie nativa de la región, favoreciendo la restauración de la vegetación y el fortalecimiento de la biodiversidad local. Estas acciones se realizaron en coordinación con integrantes de la Comunidad Nejí y la Comunidad Kumiai, reconociendo el papel fundamental de los pueblos y comunidades indígenas en la conservación del territorio y de los recursos naturales.

Colaboramos en la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo Urbano Baja California 2040, del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tijuana 2025–2040 y del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Mexicali, aportando opiniones técnicas, criterios ambientales, información especializada.

A través del Programa de Caza Responsable, fortalecimos los mecanismos para la expedición de cintillos y licencias de caza, garantizando que esta actividad se desarrolle bajo criterios técnicos, de legalidad y sostenibilidad. En ese sentido, durante el periodo que se informa, se incorporaron 34 mil hectáreas al esquema de conservación mediante UMA, se expidieron tres mil 68 cintillos cinegético, 241 licencias de caza deportiva y se realizaron 11 registros de UMA, fortaleciendo el manejo y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre, así como la conservación de la biodiversidad. Las acciones beneficiaron principalmente a los municipios de Mexicali, San Quintín y Ensenada, donde se concentra la mayor superficie bajo manejo para la conservación de la vida silvestre.

Como parte del compromiso con la protección y el bienestar animal, presentamos ante el Congreso del Estado de Baja California la iniciativa de reforma al artículo 342 del Código Penal para el Estado de Baja California, con el fin de sancionar con mayor severidad las conductas de maltrato y crueldad contra los animales, incorporando como conductas sancionables el abandono, la desnutrición y la deshidratación. Asimismo, incrementamos las sanciones, estableciendo penas que pueden alcanzar hasta ocho años de prisión.

Impulsamos, la reforma a la Ley de Protección a los Animales Domésticos del Estado de Baja California, mediante la cual se creó el Registro Estatal de Agresores Animales, como un instrumento jurídico pionero orientado a fortalecer la prevención, la protección de los seres sintientes y la procuración de justicia en materia de maltrato animal, que tiene como propósito identificar plenamente a las personas que cuenten con sentencia firme por la comisión de delitos de maltrato o crueldad animal, restringiéndoles el derecho de adquirir, poseer, resguardar o ejercer la guarda y custodia de animales.

Consolidamos una estrategia de coordinación permanente con la Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales y Contra los Animales, por lo que implementamos campañas digitales y talleres educativos sobre la cultura de denuncia por maltrato y crueldad animal, así como la tenencia responsable; gracias a estas estrategias, recibimos, atendimos y canalizamos 984 denuncias ciudadanas por presuntos actos de maltrato y crueldad animal.

A través del personal especializado médico veterinario acompañamos en las diligencias ministeriales y cateos autorizados por la autoridad competente. Esta coordinación



Jornada Gratuita de Esterilizaciones y Bienestar Animal, Tijuana.



Primera Sesión Ordinaria del Comité de Bienestar Animal 2026, Ensenada.

permitió brindar apoyo técnico durante el aseguramiento de los animales, priorizando en todo momento su integridad física y emocional, así como el respeto a los protocolos de manejo, rescate y bienestar animal, permitiendo, en el caso de felinos y caninos, una vez rescatados, fueran trasladados al Santuario Animal "Mily", para su resguardo temporal y brindar los cuidados necesarios para garantizar su recuperación y bienestar.

Fortalecimos la gobernanza en materia de protección y bienestar animal mediante la consolidación del Comité de Bienestar Animal (CBA) del Estado de Baja California, como el máximo órgano de coordinación, consulta y participación interinstitucional para el diseño, seguimiento y evaluación de las políticas públicas orientadas a la protección de los seres sintientes, asimismo, publicamos el 2 de enero de 2026, en el POE las Reglas de Operación del CBA, que establecen las bases para su integración, organización y funcionamiento.

Como parte de este esfuerzo de coordinación permanente, el 28 de julio de 2026, celebramos la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Bienestar Animal del Estado, en la que se alcanzaron importantes acuerdos para fortalecer las acciones institucionales en la materia. Entre ellos, destaca la aprobación de la Estrategia



Jornada Gratuita de Esterilizaciones y Bienestar Animal, Tijuana.

de Coordinación Interinstitucional para la Prevención y Atención de la Pirotecnia, orientada a proteger a la población y reducir las afectaciones que el uso de artefactos pirotécnicos ocasiona a los animales domésticos y de compañía.

Asimismo, derivado de las denuncias ciudadanas, garantizando el bienestar de los equinos, el Comité aprobó el Programa para la Protección Ambiental y el Bienestar Animal en Playas de Baja California, una estrategia impulsada por el Gobierno del Estado para regular las actividades recreativas y turísticas que involucren equinos en las playas de la entidad. Este programa establece acciones de coordinación con los municipios y autoridades competentes para garantizar el cumplimiento de la Ley de Protección a los Animales Domésticos del Estado de Baja California, los reglamentos municipales y demás disposiciones aplicables, promoviendo condiciones adecuadas de manejo, salud, alimentación, descanso y trato digno de los animales, al tiempo que protege los ecosistemas costeros y fomenta un turismo responsable, sustentable y respetuoso del bienestar animal.



Inspección de equinos en Playa Hermosa.

Acompañamos a los Centros de Control y Bienestar Animal de los seis municipios de Baja California, realizando visitas técnicas de supervisión y evaluación a dichos centros con el propósito de verificar sus condiciones de operación, homologación criterios de atención y promover el cumplimiento de los estándares de bienestar animal.

Estas acciones reflejan el compromiso del Gobierno del Estado de trabajar de manera coordinada con los ayuntamientos para consolidar un sistema estatal de bienestar animal más sólido, profesional y humanitario, garantizando que los



Hípico Tijuana.

animales bajo resguardo institucional reciban condiciones adecuadas para una vida digna y fortaleciendo una cultura de respeto, protección y corresponsabilidad en beneficio de toda la sociedad bajacaliforniana.

Asimismo, se designaron a las personas titulares de las vocalías ciudadanas municipales, conforme la convocatoria pública publicada en el POE, el 11 de septiembre de 2026, logrando que de manera integra el Comité de Bienestar Animal se encuentre conformado, permitiendo la participación ciudadana en el diseño de políticas públicas en materia de bienestar animal.

Durante el periodo que se informa, en el Santuario Animal Mily, se realizaron mejoras en su infraestructura, equipamiento médico, protocolos de actuación administrativa, médica veterinaria y de atención de denuncias, campañas en contras del maltrato y crueldad animal así como de adopción; además brindamos protección permanente a 214 seres sintientes, de los cuales 179 son caninos y 35 felinos, mientras que, desde su creación, ha proporcionado atención médica, alimentación, rehabilitación y resguardo a 615 animales que fueron rescatados de condiciones de violencia, abandono o negligencia. Cada uno de ellos representa una historia de recuperación y una oportunidad para demostrar que en Baja California la protección de los seres sintientes es una prioridad de gobierno.

Paralelamente, el Santuario se consolidó como un centro estatal de atención veterinaria preventiva y de apoyo a la comunidad, impulsando campañas permanentes y totalmente gratuitas en beneficio de la salud animal. Como resultado de estas acciones, durante el presente periodo realizamos 865 esterilizaciones, 700 desparasitaciones, 200 consultas médico-veterinarias, 150 tratamientos médicos, la aplicación de 300 vacunas y 85 pruebas diagnósticas, contribuyendo al control ético de la sobrepoblación animal, la prevención de enfermedades zoonóticas y la promoción de la tenencia responsable en los municipios del Estado.

Con el propósito de brindar una segunda oportunidad a los animales rescatados, esta Administración creó el programa De Mily a tu Casa, una estrategia innovadora que acompaña de manera integral el proceso de adopción responsable. A través de este programa, personal especializado evalúa a las familias adoptantes y traslada a los seres sintientes hasta su nuevo hogar, garantizando una integración segura y responsable. Gracias a esta iniciativa, durante el periodo que se informa 70 animales encontraron una familia, transformando historias de abandono en historias de esperanza y bienestar.



Tercer Aniversario Santuario Mily, Mexicali.

Impulsamos campañas de adopción responsable, acercando a los seres sintientes resguardados en el Santuario Mily a las familias bajacalifornianas y promoviendo una cultura de adopción como la primera opción para integrar un animal de compañía al hogar. De manera complementaria, implementamos campañas permanentes de difusión en medios digitales y redes sociales, visibilizando las historias de los animales en adopción y sensibilizando a la población sobre la importancia de brindarles una segunda oportunidad. Asimismo, habilitamos una línea exclusiva de WhatsApp para el proceso de adopciones, facilitando la atención personalizada a las personas interesadas, agilizando los trámites y fortaleciendo el vínculo entre la ciudadanía y el Santuario Animal Mily.

En coordinación con asociaciones civiles especializadas, promovimos programas de capacitación en primeros auxilios para animales, manejo humanitario, atención en situaciones de emergencia y bienestar animal, fortaleciendo las capacidades técnicas del personal gubernamental, voluntarios y ciudadanía interesada, asimismo, por primera vez en Baja California, llevamos a cabo el Foro Estatal de Maltrato y Crueldad Animal, Mecanismos de Denuncia y Proceso Legal, mismo que se realizaron dos ediciones, en Tijuana y Mexicali.

El Santuario Animal Mily se convirtió en un espacio permanente de sensibilización y formación ciudadana. Durante este periodo participamos en ferias, actividades comunitarias, jornadas de voluntariado y programas educativos, llevando el mensaje del respeto y la convivencia responsable a 97 escuelas y dependencias públicas, impactando a dos mil 18 niñas, niños, jóvenes y personas adultas, quienes hoy cuentan con mayores herramientas para construir una cultura de empatía y respeto hacia los seres sintientes.

Asimismo, el Santuario fortaleció la participación social mediante un programa permanente de voluntariado, en el que 735 ciudadanos colaboraron activamente en labores de cuidado, rehabilitación y convivencia con los animales resguardados. Estas acciones fortalecen el tejido social, promueven la corresponsabilidad ciudadana y consolidan una nueva cultura de bienestar animal en Baja California.

Con el propósito de fortalecer la salud pública, prevenir la sobrepoblación de animales de compañía y promover el bienestar de los seres sintientes, impulsamos una estrategia interinstitucional de esterilización gratuita en coordinación con las organizaciones de la sociedad civil comprometidas con la protección animal, entre ellas Shorty's Rescue, logrando alcanzar un total de 715 procedimientos quirúrgicos a perros y gatos en distintos municipios de Baja California.

"Gracias a este programa, Buddy tuvo la oportunidad de encontrar un hogar donde hoy recibe mucho amor, cuidados y, sobre todo, una familia que lo quiere y lo considera parte de nosotros. Estoy muy agradecida por el apoyo y por hacer más fácil el proceso de adopción. Mily a tu Casa no solo facilita el traslado de los animalitos, también ayuda a que encuentren una segunda oportunidad y un hogar donde puedan ser felices."

Mariana Galván
Santuario Animal Mily.



Política y educación ambiental de Baja California

Fortalecimos la relación binacional con Estados Unidos, mediante la participación en el Foro Binacional del Agua, en colaboración con el Institute of the Americas, consolidando un espacio técnico de alto nivel para el análisis y diseño de soluciones conjuntas en materia hídrica. A través de este esfuerzo, avanzamos en la construcción de una ruta integral técnica y regulatoria, que permitirá impulsar el reúso seguro y eficiente del agua en México, con especial énfasis en su aplicación inmediata en la región fronteriza California–Baja California, en donde, la presión sobre los recursos hídricos exige respuestas coordinadas y de largo plazo. Asimismo, desarrollamos el Taller Binacional del Reúso del Agua, en el que se generaron propuestas operativas dentro de nuestras facultades institucionales.

Asimismo, participamos activamente en Taller sobre El Niño en un Contexto Trinacional, en el Centro de Capacitación TRNERR, donde se reunieron a un número considerable de dependencias e instituciones de ambos lados de la frontera, con representación en los niveles federal, estatal y local; con el objetivo de buscar áreas de oportunidad para una prevención pertinente sobre los efectos que tendrá el fenómeno del Niño en la región Fronteriza.

Reforzamos las buenas prácticas de reciclaje y la economía circular mediante el convenio de colaboración con Fundación Hélice A.C., orientado a la colecta de libros en buen estado para su reciclaje y posterior donación a centros educativos del Estado. Gracias a esta alianza, logramos el acopio de 810 libros, promoviendo la reutilización de materiales, reduciendo la generación de residuos y contribuyendo al acceso a recursos educativos para niñas, niños y jóvenes.

Llevamos a cabo tres ediciones del Expo Ambiente 2026 en Mexicali, San Quintín y Ensenada, así como una edición Expo Ambiente 2025 en Tijuana, eventos de educación ambiental dirigido a las juventudes, que tiene por objetivo concientizar sobre el consumo responsable, adoptando el lema “Sin contaminación por plásticos de un solo uso: rechazar, reducir, reutilizar, redefinir y reciclar”, el cual fue propuesto como tema central por el programa de ONU Medio Ambiente, con el fin de alzar la voz frente a la creciente evidencia científica sobre los efectos de la contaminación plástica y el cual



Expo Ambiente 2026, San Quintín.

nos invita a transformar nuestra relación con el plástico y repensar para construir un futuro más limpio y sostenible, con estas acciones, logramos impactar a más de ocho mil 500 juventudes, abordando temas clave como el manejo integral de residuos y reciclaje, la reducción de plásticos de un solo uso, la conservación de la flora y fauna nativa protegida, la protección de ecosistemas marinos y costeros, la cultura y uso eficiente del agua, el monitoreo de la calidad del aire, las energías renovables, la acción ante el cambio climático, la creación de huertos escolares y el compostaje.

Brindamos atención a 40 espacios formativos, en los cuales cuatro mil 635 personas participaron activamente en capacitaciones, ferias y foros especializados. A través de estas actividades, la ciudadanía aprendió sobre consumo responsable, la importancia de las especies nativas y los principios de producción sustentable, promoviendo una cultura ambiental sólida y consciente.

Por primera vez en la historia de Baja California, reconocimos públicamente a las Mujeres Líderes Ambientalistas, destacando su esfuerzo, compromiso y contribución al cuidado del medio ambiente en todo el Estado. En esta ceremonia honramos la labor de 60 mujeres provenientes de organizaciones civiles, comunidades, instituciones y proyectos ambientales, reafirmando la importancia de la colaboración interinstitucional y el papel fundamental que desempeñan las mujeres en la construcción de un futuro sostenible. Este reconocimiento impulsa la participación activa y fortalece las redes de liderazgo que promueven acciones ambientales de alto impacto.

Por primera vez, Baja California fue sede de una Sesión Ordinaria de la Asociación Nacional de Autoridades Ambientales Estatales (ANAAE), consolidándose como un espacio nacional de diálogo, coordinación e intercambio de experiencias entre las autoridades ambientales de las entidades federativas. En este marco, llevamos a cabo la Cuarta Reunión Temática en materia de Restauración y Conservación, en la que se fortaleció la coordinación interestatal y se compartieron estrategias y experiencias orientadas a la protección, conservación y restauración de los ecosistemas.



Expo Ambiente Ensenada 2026.



Reconocimiento a las Mujeres Líderes Ambientalistas.

A través del Fondo Ambiental de Baja California, impulsamos el proyecto Voces por la Sostenibilidad —integrado por CETYS INESU, Kilómetro 1, Proyecto Fronterizo de Educación Ambiental A.C., Costa Salvaje A.C. y Pronatura Noroeste A.C.— logrando consolidar como una de las iniciativas ambientales más influyentes del periodo. Este esfuerzo articuló espacios de reflexión, diálogo y acción colectiva que impactó a más de mil personas, fortaleciendo la conciencia ambiental, la participación ciudadana y la construcción de soluciones locales frente a los retos climáticos y ecológicos del Estado.

Asimismo, por medio del mismo Fondo y en alineación con la estrategia Corazones de Baja California, fortalecimos la colaboración con la asociación Terra Peninsular, impulsando acciones clave de conservación en Ensenada, donde llevamos a cabo jornadas de limpieza de playas que permitieron recolectar 209 kilogramos de residuos, contando con la participación de 200 voluntarias y voluntarios. Paralelamente, en San Quintín consolidamos un importante espacio de participación comunitaria mediante la Novena Edición del Festival de las Aves, que reunió a 315 personas en actividades de educación ambiental, observación de aves y valoración del patrimonio natural de la región.

Durante el periodo que se informa, consolidamos el Parque Esperanto como un espacio público para la convivencia familiar, la recreación, la cultura, el deporte y el disfrute de la naturaleza, con una afluencia acumulada desde su creación de más de



Carrera Huellitas en Familia, Parque Esperanto Tijuana.

dos millones 467 mil visitantes. Como parte de este proceso, construimos un foro con capacidad para un mil 200 personas.

Realizamos la primera carrera canina “Huellitas en Familia: Corre, Trota o Camina con la Mejor Compañía”, con un recorrido de cuatro kilómetros que reunió a las familias bajacalifornianas y sus animales de compañía en el Parque Esperanto. Por el éxito obtenido, la carrera canina “Corriendo con Mily”, en Mexicali, contando con la participación de más de 500 participantes con un recorrido de 3 km y una temática de pinturas de neón. Estas actividades tienen el propósito de promover el bienestar animal, la activación física y la sana convivencia familiar.

Parque Esperanto fue sede del Congreso Nacional de Parques, en donde fueron impartidos dos talleres para los congresistas de diferentes Estados de la República y países. Así mismo, fuimos cede de la clausura con la visita de 150 participantes del congreso. En este espacio, recibimos, el Premio “Sobresaliente Proyecto de un nuevo Parque 2025” en Latinoamérica por la Asociación Mundial de Parques.

Fortalecimos la educación y participación ambiental mediante acciones de sensibilización dirigidas a niñas, niños, jóvenes, mujeres de comunidades de pueblos originarios, por lo que desarrollamos el taller especializado sobre cambio climático en la comunidad kumiai de San Antonio Necua, consolidando un espacio de diálogo respetuoso y colaborativo. Este ejercicio permitió conocer de primera mano las necesidades, preocupaciones y realidades de las comunidades de San Antonio Necua y San José de la Zorra frente a la legislación ambiental vigente, asegurando que sus voces y saberes tradicionales sean considerados en la construcción de políticas públicas más justas y culturalmente pertinentes. En este encuentro participaron 22 representantes comunitarios.

Asimismo, en coordinación con la SEMARNAT, llevamos a cabo el Primer Festival del Alto Golfo “Unidos por el Mar que nos da Vida”, donde personas de la comunidad Cucapah, la comunidad pesquera de ese municipio y las autoridades, transmitimos a la ciudadanía la importancia de cuidar nuestros mares y la preservación de nuestras especies marinas.

En el marco del Plan de Justicia para San Quintín, impulsada por el Gobierno Federal con el apoyo de Gobierno del Estado, pusimos en marcha el Programa “San Quintín Sostenible”, una estrategia integral de educación ambiental y participación comunitaria orientada a atender las principales problemáticas ambientales del municipio mediante la formación ciudadana, la corresponsabilidad social y la construcción de comunidades ambientalmente resilientes. Así como la regularización de empresas en materia de los permisos y licencias ambientales, por lo que se implementó la ventanilla única de la SMADS en el



Congreso Nacional de Parques, Tijuana.

marco de este Programa. Esta iniciativa beneficiará a más de 120 mil habitantes de las ocho delegaciones municipales, consolidándose como una política pública que acerca la justicia ambiental a una de las regiones con mayores retos en materia de desarrollo y conservación.

Como parte de las acciones de coordinación institucional y gobernanza orientadas a la prevención y mitigación de los impactos ambientales, unimos esfuerzos con el ayuntamiento de San Quintín y la SEMARNAT para la implementación de la estrategia de fortalecimiento del Sistema de Manejo de Residuos Sólidos del municipio de San Quintín.

Como parte de esta estrategia, llevamos a cabo la construcción de una celda de confinamiento emergente para corregir y continuar con la operación del sitio disposición utilizada por la municipalidad, ante la inminente culminación de su vida útil, además de que las condiciones actuales no cumplen con lo establecido por la normatividad ambiental aplicable. Esta acción busca mitigar los impactos ambientales que actualmente enfrenta el municipio, entre ellos la generación de emisiones de gases de efecto invernadero, la contaminación del suelo y la dispersión de residuos, problemáticas que afectan la salud pública y el medio ambiente.

Con esta iniciativa se busca impulsar un modelo progresivo de economía circular, reducir los puntos de quema clandestinos y fortalecer la gestión integral de los residuos sólidos urbanos.

Asimismo, se contempla en colaboración entre los tres órdenes de gobierno el fortalecimiento del sistema de recolección de residuos mediante la ampliación de la cobertura y la frecuencia del servicio, así como la implementación de programas de capacitación para promover el manejo responsable de los residuos, dirigido principalmente al sector productivo.

Aunado a ello, ante la problemática de sobrepoblación de perros y gatos, así como la incidencia de rickettsiosis que enfrenta el municipio, iniciamos las gestiones para la adquisición de una unidad móvil médico-veterinaria, destinada a brindar servicios de esterilización para los animales de compañía de las familias sanquintinenses, contribuyendo al bienestar animal y a la prevención de riesgos para la salud pública.

Como resultado de la lucha ambiental sostenida por la comunidad del Arroyo Alamar, en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente publicamos la Declaratoria de Usos para el Parque de Conservación de Ecosistemas Riparios Frágiles del Arroyo Alamar, ubicado en las Delegaciones Otay-Centenario y La Presa del municipio de Tijuana. Esta declaratoria convierte oficialmente el área en una zona de conservación de 41,595 hectáreas, destinada a actividades sustentables y de bajo impacto que fortalecen la protección de los ecosistemas ribereños, garantizan la preservación de su biodiversidad y abren oportunidades para el disfrute responsable de las y los tijuanenses.

Gestión ambiental

Durante la Administración Estatal se rehabilitó y fortaleció la Red Estatal de Monitoreo de la Calidad del Aire. Entre 2022 y 2025 se realizaron acciones de rehabilitación, modernización y ampliación en Mexicali, Tecate y Ensenada, además de incorporar en 2024 la medición continua de ozono (O_3) en toda la Red Estatal.

En el periodo a informar, mediante una alianza con SEMPRA, pusimos en operación la Estación Móvil de Monitoreo de la Calidad del Aire (EMMCA) en Mexicali, instalada en Ciudad Deportiva, fortaleciendo la vigilancia atmosférica en una de las zonas del Estado que enfrenta mayores retos en materia de calidad del aire. Durante el 2026, dimos nuevo paso en la modernización de su sistema de vigilancia de la calidad del aire, ampliando la capacidad técnica de la Red Estatal de Monitoreo y fortaleciendo la generación de información para prevenir riesgos y tomar mejores decisiones ambientales. En ese sentido, se incorporaron nuevos analizadores para la medición de Óxidos de Nitrógeno (NO□) y Monóxido de Carbono (CO), de acuerdo con las necesidades de cada estación. Asimismo, ampliamos la cobertura en Tijuana con la puesta en operación de una estación fija en la Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT) y la adquisición de tres sensores compactos de tecnología europea, que permitirán monitorear los principales contaminantes atmosféricos en puntos estratégicos del municipio.

También fortalecimos las estaciones con equipamiento meteorológico para registrar de manera continua variables como viento, temperatura, humedad y presión atmosférica. Esta información permitirá comprender mejor el comportamiento de los contaminantes, anticipar condiciones



Llantatón 2026, San Quintín.

de riesgo y fortalecer los modelos y estrategias para la gestión de la calidad del aire.

Como parte de las acciones realizadas durante 2026, destinamos una inversión de alrededor de 3 millones de pesos para la actualización del Inventario de Emisiones a la Atmósfera, instrumento fundamental para conocer y caracterizar las fuentes de emisión en la entidad, cuya información no había sido actualizada y publicada durante más de una década. Asimismo, se ha destinado una inversión de más de 5 millones de pesos al fortalecimiento del Sistema de Monitoreo de la Calidad del Aire. En conjunto, estas acciones representan una inversión de más de 8 millones de pesos en proyectos estratégicos para fortalecer la gestión de la calidad del aire en Baja California.

En el marco de la cooperación ambiental con California, incorporamos por primera vez en Baja California el monitoreo continuo de carbono negro (Black Carbón) en Mexicali, generando información especializada para identificar fuentes de emisión, fortalecer las acciones de protección de la salud y atender contaminantes con impacto tanto ambiental como climático. De igual manera, uno de los nuevos sensores fue equipado para medir Sulfuro de Hidrógeno (H_2S) en la cuenca del Río Tijuana, ampliando la capacidad de vigilancia ambiental en la región fronteriza y fortaleciendo el intercambio de información con autoridades de California.

En materia de comunicación y prevención de riesgos por contaminación atmosférica, continuamos con la Campaña Invernal 2025, tercera edición, estas campañas contribuyen a consolidar una cultura de prevención mediante la difusión oportuna de información durante la temporada de mayor riesgo por este tipo de contaminación, promoviendo entre la población las recomendaciones y medidas preventivas.

Continuamos con la implementación del Programa de Contingencias Ambientales Atmosféricas, consolidando la coordinación entre las dependencias que integran el Comité de Contingencias Ambientales Atmosféricas para la aplicación oportuna de medidas preventivas y de respuesta ante episodios de mala calidad del aire, con el propósito de reducir la exposición de la población y proteger su salud.



Llantatón 2026, Edición Mexicali.

Dimos arranque al programa insignia “Llantatón”, mediante el cual, en coordinación intersectorial, logramos el rescate de residuos de manejo especial disponiéndolos en los sitios autorizados de acuerdo a la normatividad ambiental. Como parte de ello, de la mano con el Ayuntamiento de Mexicali y Ensenada, realizamos el “Llantatón 2026”, iniciativa encaminada a promover el manejo adecuado de los neumáticos fuera de uso y a disminuir la presencia de estos residuos en espacios públicos, reduciendo los riesgos asociados a la contaminación ambiental y a la salud pública.

Durante esta jornada, contamos con la participación de representantes del Gobierno Estatal y Municipal, asociaciones civiles, instituciones educativas y la iniciativa privada, logrando el retiro y acopio de un mil 300 neumáticos de desecho en Mexicali y 420 neumáticos en Ensenada. Posteriormente, esta iniciativa se replicó en el municipio de San Quintín, como parte integral del Plan de Justicia para San Quintín, donde logramos el acopio de 700 neumáticos. Finalmente, en el municipio de Tijuana, con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil y en el marco de las actividades de la jornada de limpieza del Río Tijuana, se recuperaron 300 neumáticos, los cuales fueron destinados a su correcta disposición.

En Baja California avanzamos en el fortalecimiento del cumplimiento de las obligaciones ambientales por parte del sector regulado. Como resultado, respecto a la Cédula de Operación Anual (COA) alcanzamos el mayor número de trámites presentados en los últimos cuatro años, reflejando una mayor participación de las empresas en el reporte y control de sus emisiones y actividades ambientales. Asimismo, se registró un incremento en los trámites como el Registro de Fuentes Emisoras (RFE), las Revalidaciones de Emisiones, el Registro de Generadores de Residuos de Manejo Especial (RME) y Planes de Manejo, fortaleciendo el seguimiento de las actividades que pueden generar impactos al ambiente. (Tabla 7.10)

Fortalecimos las acciones de capacitación presencial estatal en los municipios de Mexicali, Tijuana, y San Quintín, dirigidas al sector productivo a nivel estatal con el propósito de promover el cumplimiento de la normatividad ambiental, prevenir la contaminación y fomentar una gestión ambiental responsable en las actividades económicas del Estado. Las capacitaciones impartidas en San Quintín también tuvieron el propósito de sensibilizar a los sectores productivos sobre la importancia del manejo adecuado de los residuos de manejo especial, fomentando prácticas que contribuyan a minimizar su generación y garantizar su correcta disposición final. Como resultado impartimos un total de cuatro capacitaciones impactando a 127 personas del sector productivo.

Tabla 7.10 Trámites de la dirección de gestión ambiental

	2023	2024	2025	2026
Inscripción de Registro de Fuentes Emisoras (RFE)	143	189	225	270
Revalidación Emisiones	566	571	637	732
Actualización de Residuos de Manejo Especial (RME)	72	139	208	247
Registro Generador de Residuos de Manejo Especial (RME)	48	101	159	202
Actualización Plan de Manejo	21	48	60	66
Plan de Manejo	32	56	60	167
Cédula de Operación Anual (COA)	620	779	653	1,256

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Pesca y Acuacultura Sustentable



Presentación del recetario Cocina La Baja.

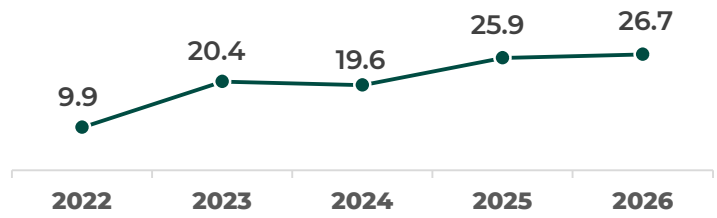
En el marco del Quinto Informe de Gobierno, en Baja California consolidamos nuestra visión del sector pesquero y acuícola como un pilar económico indispensable para la población costera, referente global de innovación, sanidad y competitividad sostenible. Lo que inició como un compromiso de transformar esta actividad hacia un modelo incluyente y responsable, hoy se traduce en políticas públicas maduras que combinan la justicia social con la tecnología, el comercio y la seguridad alimentaria. Esto nos ha permitido orientar los esfuerzos hacia la diversificación sustentable, la infraestructura logística, la inocuidad alimentaria y el desarrollo tecnológico para el cultivo de especies de valor comercial.

Durante este periodo, hemos dado continuidad y fortaleza a programas insignia con un profundo sentido humano, como Pescando con el Corazón, asegurando que el bienestar llegue de manera directa a los productores de menor escala y a las comunidades ribereñas históricamente vulneradas. Asimismo, la inclusión de género ha dejado de ser una meta para convertirse en una realidad cotidiana; la priorización de empresas integradas por mujeres en los procesos productivos y el posicionamiento de iniciativas de gran impacto social y turismo náutico como el torneo de pesca deportiva Reinas del Mar, reafirman que el desarrollo de nuestros litorales visibiliza el rostro femenino en la pesca y la acuacultura.

Crédito y financiamiento para productores acuícolas, pescadores y prestadores de servicios de pesca deportiva

En el Ejecutivo Estatal continuamos consolidando nuestro compromiso con el desarrollo de las actividades pesqueras y acuícolas mediante la asignación de 26 millones 700 mil pesos al Programa Estatal de Apoyo para el Sector de Pesca y Acuacultura (PEASPYA) para 2026. Este recurso representa un incremento de 16 millones 800 mil pesos respecto al presupuesto asignado al inicio de la presente Administración Estatal, reflejando un crecimiento constante orientado a la soberanía alimentaria y la sostenibilidad del sector. (Gráfica 7.17).

Gráfica 7.17 Inversión anual del Programa Estatal de Apoyo para el Sector de Pesca y Acuacultura, 2022-2026



** Cifras en millones de pesos.*
Fuente: Secretaría de Pesca y Acuacultura.

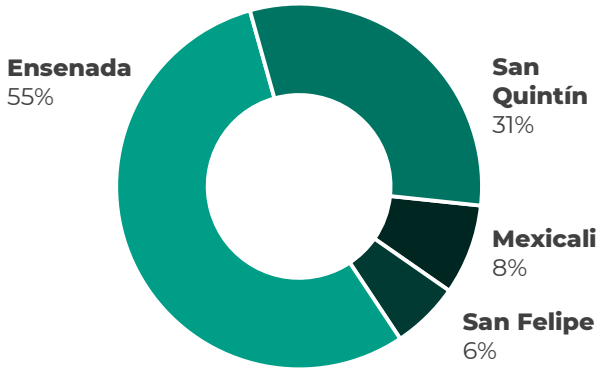
Durante el periodo que se informa, a través el Programa Estatal de Apoyo (PEASPYA) beneficiamos a un total de dos mil 184 personas (542 mujeres y un mil 642 hombres), favoreciendo directamente a 342 unidades económicas y empresas pesqueras/acuícolas distribuidas en los seis municipios de la entidad.

Como parte de las acciones estratégicas y en el marco de la política de justicia social, implementamos por primera vez el Programa Estatal de Apoyo para Motores Fuera de Borda de Bajo Caballaje. Esta iniciativa benefició de manera directa a la etnia Cucapáh en el Bajo Río Colorado del Valle de Mexicali, destinando una inversión de 449 mil 820 pesos para la modernización del equipamiento de siete productores de escama (seis hombres y una mujer), impulsando la reactivación económica local.

En el Gobierno del Estado fortalecimos las capacidades productivas de la pesca y la acuacultura mediante el Fondo de Garantías Complementarias y Créditos Puente de Baja California (FOGABAC). En este periodo autorizamos tres créditos con una inversión de 2 millones 400 mil pesos, beneficiando directamente a seis personas y capitalizando a tres unidades económicas dedicadas a estas actividades.

En el periodo de 2022 a 2026, desde la política de financiamiento estatal hemos canalizado 17 millones 830 mil pesos en créditos y garantías líquidas para respaldar a 107 empresas pesqueras y acuícolas en el Estado, en beneficio de 146 mujeres y 272 hombres. Estos recursos han permitido consolidar proyectos clave de inversión, modernización del equipamiento, expansión de infraestructura y diversificación hacia nuevos mercados. Este esfuerzo acumulado representa una atención del 100% de las solicitudes ingresadas al comité. (Gráfica 7.18).

Gráfica 7.18 Distribución porcentual de los créditos otorgados por municipio de 2022 a 2026



Fuente: Secretaría de Pesca y Acuacultura.



Canastas australianas para el cultivo de ostión.

Corazones
Transformación que se ve, futuro que se siente

Pescando con el Corazón

Con el propósito de brindar certidumbre económica y mejorar la calidad de vida de las familias pesqueras y acuícolas en situación de vulnerabilidad, en el Gobierno del Estado ejecutamos por tercer año consecutivo el programa social Pescando con el Corazón. Esta iniciativa otorga apoyos económicos directos a las y los trabajadores del sector, priorizando a las comunidades de alta marginación en los municipios de San Felipe y San Quintín, así como a integrantes de pueblos originarios (ODS 10: Reducción de las Desigualdades).

Con una inversión pública de 7 millones 500 mil pesos, entregamos un estímulo directo de 3 mil pesos a dos mil 500 personas dedicadas a la pesca y la acuacultura, impulsando la economía familiar en periodos de veda o baja productividad (ODS 1: Fin de la Pobreza).

La cobertura territorial de los dos mil 500 apoyos directos se distribuye estratégicamente en cinco municipios: 175 en Mexicali, 775 en San Felipe, 50 en Playas de Rosarito, 500 en Ensenada y un mil en San Quintín.

Asimismo, en estricta consonancia con la estrategia estatal de atención comunitaria, focalizamos un mil 950 apoyos en zonas de atención prioritaria de la Estrategia Corazones, representando una derrama social de 525 mil pesos en Mexicali, 2 millones 325 mil pesos en San Felipe y 3 millones de pesos en San Quintín (Tabla 7.11).



Atención a familias del sector pesquero.

Tabla 7.11 Distribución de apoyos por actividad y municipio (PCC)

Municipio	Pesca comercial	Acuacultura	Total
Mexicali	175	-	175
San Felipe	775	-	775
Playas de Rosarito	50	-	50
Ensenada	400	100	500
San Quintín	850	150	1,000
Total	2,250	250	2,500

Fuente: Secretaría de Pesca y Acuacultura.



"Mantenernos en la legalidad y cumplir con todos los permisos exige un gran esfuerzo para las productoras y pescadoras de la región. Recibir el beneficio de Pescando con el Corazón este año significa un reconocimiento directo a quienes apostamos por la pesca responsable y el respeto a las normas. Este programa nos ayuda a sostener a nuestras familias en las temporadas de menor actividad y demuestra que las mujeres en el sector pesquero de Baja California ya no estamos solas. Agradecemos al Gobierno del Estado por voltear a ver al mar y respondernos con el corazón".

Con el corazón por delante.

Pescadora Flérida Castañeda Correa
Camalú, San Quintín, Baja California.

Objetivo: *El programa Pescando Con el Corazón tiene el objetivo de mejorar el estado de bienestar de las y los trabajadores del sector pesquero y acuícola, a través de un apoyo económico directo.*

Resultados: *Por tercera vez en la historia, en 2026 se apoyó a las comunidades pesqueras más necesitadas. A través del Programa Pescando con el Corazón, se otorgaron dos mil 500 apoyos, de los cuales 825 mujeres y un mil 675 hombres que participan de la actividad pesquera y acuícola en el Estado.*

Inversión: *7 millones 500 mil pesos.*

Impulso comercial a mercados locales, nacionales e internacionales para el fomento al consumo sustentable de pescados y mariscos

Durante el periodo que cubre este informe, y con el propósito de consolidar la oferta pesquera y acuícola de Baja California en mercados de alto valor, desde el Gobierno del Estado impulsamos cuatro agendas comerciales con empresas multinacionales. Con esta estrategia beneficiamos directamente a 33 empresas pertenecientes a los sectores pesquero, acuícola, de procesamiento y comercialización en Ensenada, San Felipe, San Quintín y Tijuana, logrando la concreción de ventas de productos marinos reconocidos por su alta calidad. (Tabla 7.12)

Como eje prioritario para incentivar el consumo legal y responsable, al inicio del tercer trimestre de 2026 entregamos 31 reconocimientos del distintivo Garantía Baja California en Pescados y Mariscos. Esta cifra supera los 29 reconocimientos otorgados durante todo el ejercicio de 2022, alcanzando un acumulado histórico de 180 reconocimientos entregados a restaurantes, pescaderías, industria de la transformación, artesanos y productores en cumplimiento con los estándares del programa.

En el ámbito local, destinamos una inversión pública de 2 millones de pesos para respaldar 24 eventos de fomento al consumo organizados por asociaciones civiles, promocionando comercialmente a 648 empresas de la cadena de valor ante una asistencia estimada superior a las 129 mil personas.

Tabla 7.12 Empresas Pesqueras y Acuícolas de Baja California Beneficiadas

Misión comercial	Origen	Empresas beneficiadas por municipio	
		Tijuana	Ensenada
BISFE	Corea del Sur	1	15
SeaFood Expo North America	EUA	3	4
KMI - Kotra	Corea del Sur	0	3
Lumiana Global	China	0	8
Total		4	30

Fuente: Secretaría de Pesca y Acuacultura.

Entre estos encuentros destacaron el Aguachile Fest en Mexicali, la presentación de la primera edición del Recetario Cocina la Baja en Ensenada, las Viñadas dentro de la Fiesta de la Vendimia, los Festivales del Pescado y Marisco en Ensenada y Playas de Rosarito. Destacó el Festival Gastronómico Cocina la Baja en Ensenada, espacio articulado por la Administración Estatal en el que convergieron los tres órdenes de gobierno, la academia, la sociedad civil y el sector empresarial para promover la riqueza marina y el consumo sustentable.



Entrega Reconocimientos Garantía Baja California en Pescados y Mariscos.


Recetario Cocina La Baja.

Sanidad e Inocuidad Acuícola y Pesquera

Con el firme compromiso de contribuir a la soberanía alimentaria y fortalecer la competitividad del sector pesquero y acuícola, durante el periodo que cubre este informe garantizamos la continuidad de Baja California como un referente de excelencia sanitaria a nivel nacional e internacional.

Gracias a la rigurosa aplicación de protocolos de vigilancia epidemiológica y a la realización constante de muestreos, las especies productivas de nuestra entidad mantienen el estatus de Estado libre de enfermedades. Asimismo, mediante el seguimiento a las Buenas Prácticas de Producción Primaria, se asegura la oferta de alimentos inocuos, de alta calidad y con un elevado valor comercial.

Este logro es resultado de la implementación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, el cual tiene un esquema de concurrencia federal, con cobertura en seis municipios de la entidad. En el periodo que se informa, destinamos una inversión total de 5 millones 860 mil pesos, integrados por una aportación del 70% del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) y el 30% del Gobierno del Estado.

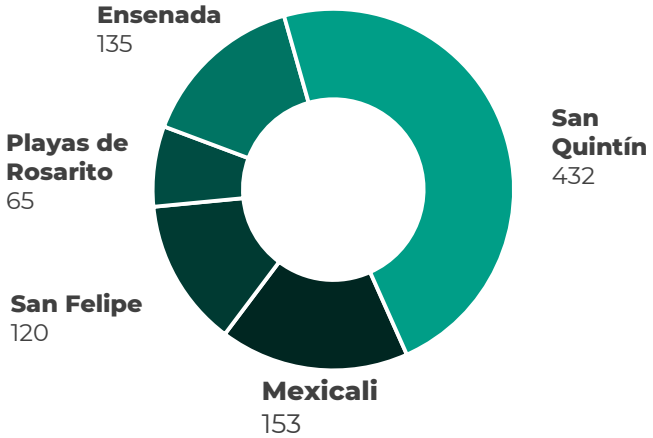
Con estos recursos, a través del Comité Estatal de Sanidad Acuícola e Inocuidad de Baja California (CESAIBC), ejecutamos 905 visitas de asistencia técnica. De ellas, 365 corresponden al área de sanidad en unidades de producción acuícola y laboratorios de la entidad (128 realizadas en Mexicali, 55 en Ensenada y 182 en San Quintín). En materia de inocuidad acuícola y pesquera, realizamos 540 asistencias técnicas orientadas a embarcaciones menores, unidades de producción acuícola y plantas de procesamiento primario (25 en Mexicali, 120 en San Felipe, 65 en Playas de Rosarito, 80 en Ensenada y 250 en San Quintín) (Gráfica 7.19).

Adicionalmente, en el periodo que se informa, a través del Comité Estatal de Sanidad Acuícola e Inocuidad de Baja California (CESAIBC), impartimos 15 capacitaciones, beneficiando a 261 personas del sector. Finalmente, alcanzamos la certificación en Buenas Prácticas de 28 embarcaciones menores, 12 unidades de producción acuícola y tres plantas de procesamiento primario.



Toma de muestras biológicas en langosta roja para detección del Virus del Síndrome de la Mancha Blanca.

Gráfica 7.19 Visitas de asistencia técnica por municipio



Fuente: Secretaría de Pesca y Acuacultura.



Inauguración del Programa de Restauración de los Bosques de Macroalgas.

Desarrollo sustentable de la pesca y la acuacultura

En el Ejecutivo Estatal formalizamos un convenio de colaboración con el Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste (CIBNOR) a través del cual brindamos asistencia técnica y capacitación especializada a productoras, productores y jóvenes de San Quintín y el Valle de Mexicali, con una inversión de 100 mil pesos en beneficio directo de 310 personas. Esta alianza estratégica impulsa la producción acuapónica de tilapia y hortalizas, optimizando el uso del agua. Con esta acción se contribuye a la seguridad alimentaria, la diversificación de ingresos familiares, en consonancia con la política nacional de soberanía alimentaria.

En alineación con la Política Nacional de Pesca y Acuacultura Sustentables, durante 2026 fortalecimos el ordenamiento acuícola en el municipio de San Quintín a través del Comité de Coadyuvancia Acuícola. Con el fin de brindar certeza jurídica y operativa a las y los productores, desde el Gobierno del Estado ofrecimos acompañamiento técnico a 14 Unidades de Producción Acuícola (UPA) de moluscos bivalvos para la integración de sus expedientes de permisos comerciales, además de realizar gestiones interinstitucionales ante la Comisión Nacional de Pesca y Acuacultura (CONAPESCA). Esta acción facilita su inserción en mercados de mayor valor y consolida la sustentabilidad regional.

Durante el periodo que reporta este informe y en continuidad a las acciones de repoblamiento de los bosques de macroalgas, destinamos 1 millón 100 mil pesos para incentivar el cultivo de macroalgas, beneficiando a 8 mil 600 personas del sector acuícola y pesquero en la Entidad. Esta estrategia fortalece la diversificación acuícola y la bioeconomía azul, al generar nuevas oportunidades económicas, contribuir a la recuperación de los ecosistemas marinos y favorecer su resiliencia ante los efectos del cambio climático. De 2022 a 2026 hemos destinado una inversión acumulada de 4 millones 140 mil pesos para su implementación y continuidad, avanzando hacia un sector acuícola innovador, competitivo y sustentable.

Como parte de la transición hacia energías limpias, se invirtieron 1 millón 600 mil pesos en la instalación de sistemas solares en las comunidades rurales de Punta Colonet en Ensenada y



Foro Mundial de la Pesquería de Pelágicos Menores.

Punta Canoas en San Quintín. Esta acción estratégica aseguró el sustento de más de 240 familias, generando 130 empleos directos e indirectos. Con este apoyo fortalecimos al sector productivo mediante la modernización de infraestructura y de los equipos utilizados para mantener la cadena de frío, asegurando productos de calidad.

En el Ejecutivo Estatal invertimos 150 mil pesos en el Foro Mundial de la Pesquería de Pelágicos Menores, convocado para avanzar en la certificación de la pesquería de Pelágicos Menores. El evento reunió a más de 200 participantes, impulsó la competitividad internacional y benefició a 203 trabajadores de la flota sardinera estatal.

Asimismo, mediante una inversión de 220 mil 900 pesos, profesionalizamos a más de 150 actores del sector pesquero en Ensenada, San Quintín y El Rosario a través de tres talleres estratégicos: Cursos de seguridad en el buceo, Taller de técnicas para evitar el barotrauma en la pesca deportiva (catch and release) y Capacitación en gestión de inocuidad alimentaria bajo el estándar del Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control (HACCP).

Prevención y vigilancia pesquera y/o acuícola

En el marco de las acciones orientadas a inhibir la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, así como a garantizar la certeza jurídica y la seguridad en las zonas de producción, en la Administración Estatal ejecutamos un total de 112 recorridos de prevención y vigilancia, de los cuales 78 corresponden al sector pesquero y 34 al acuícola.



Recorridos preventivos de vigilancia acuícola.



Plática a estudiantes de la preparatoria Cet-Mar Ensenada.

Mediante un esquema de coordinación interinstitucional con la Secretaría de Marina (SEMAR) y la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), se fortaleció la presencia de la autoridad en áreas de alta vulnerabilidad. Esta colaboración permitió brindar cobertura efectiva a 73 campos pesqueros y 31 unidades de producción acuícola distribuidos estratégicamente a lo largo de los litorales del Océano Pacífico y el Golfo de California.

Como estrategia complementaria a las acciones de inspección y vigilancia, en la Administración Estatal fortalecimos la prevención mediante el fomento de la cultura de la legalidad y la corresponsabilidad social. Durante el periodo reportado, impartimos 30 pláticas informativas y de concientización, alcanzando a un total de 10 mil 306 personas, entre integrantes de la comunidad pesquera y acuícola, estudiantes de educación básica y ciudadanía en general

Desarrollo y mejora de la infraestructura en las comunidades pesqueras y acuícolas

Con el propósito de respaldar la política social de la Presidencia de México, los compromisos del Plan de Justicia para San Quintín y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 2: Hambre Cero y ODS 12: Producción y Consumo Responsables), en el Ejecutivo Estatal impulsamos la calidad, inocuidad y valor agregado del sector mediante la modernización y equipamiento de la infraestructura postcaptura y postcosecha.

En este marco, el Programa de Fortalecimiento y Modernización Pesquera y Acuícola destinó una inversión de 9 millones 400 mil pesos en beneficio de 37 organizaciones del sector, distribuidas en 5 municipios del Estado (Tabla 7.13).

Tabla 7.13 Distribución de apoyos Programa de Fortalecimiento y Modernización Pesquera y Acuícola por municipio

Municipio	Unidades Económicas	Recurso económico
Tijuana	2	200,000
Playas de Rosarito	2	500,000
Ensenada	18	2,950,000
San Quintín	10	3,900,000
San Felipe	5	1,850,000
Total	37	9,400,000

Fuente: Secretaría de Pesca y Acuacultura.

Esta estrategia busca atender rezagos históricos, fortalecer las capacidades productivas de las comunidades pesqueras y acuícolas, mejorar las condiciones de trabajo y promover una distribución más equitativa de los beneficios económicos generados por este sector.

Ordenamiento, fomento e impulso de las actividades de pesca deportivo-recreativa y promoción de la reconversión productiva

Durante este periodo, en el Ejecutivo Estatal promovimos la pesca deportiva como un motor clave para el desarrollo económico y el turismo sustentable en la entidad. A través de un calendario integrado por 21 torneos en las modalidades de alta mar, kayak, aguas interiores y pesca de playa, realizamos una inversión estratégica de 2 millones 945 mil pesos, logrando una derrama económica estimada superior a los 15 millones de pesos distribuidos con un porcentaje del 27% en el alquiler de embarcaciones, 31% en servicios de hospedaje, 20% en servicio de restaurantes, 9% gasto en combustible, 13% para otros gastos como compra de equipos de pesca, consumo en tiendas de paso, centros de diversión, compra de permisos y renta de espacios en marinas privadas. Con un beneficio directo a más de 400 familias de las comunidades costeras.



"Agradezco al Gobierno del Estado que, a través de la SEPESCA, nos ha brindado su apoyo para dar mayor formalidad a nuestros torneos de pesca deportiva. Una acción clave para motivar a más mujeres a sumarse año con año. De igual forma me gustaría mencionar el respaldo recibido para la capacitación de las mujeres locales en temas de marroquinería a base de piel de pescado, para convertirla en artesanías".

Con el corazón por delante.

C. Isby Espinoza
Promotora de Pesca en Isla de Cedros
Domicilio conocido, Isla de Cedros, Ensenada, Baja California.

Como iniciativa para la inclusión de género, continuamos con la realización del torneo femenil de pesca deportiva Reinas del Mar, este año reunimos a más de 60 mujeres en la cuarta edición realizada en el puerto de Ensenada. A esta acción se suma el Torneo Femenil de Pesca de Playa, Ninfas del Mar que reunió a 65 mujeres realizado en Isla de Cedros, Baja California.

El Torneo de Pesca Deportiva de Playa Pesca San Quintín alcanzó un récord histórico al registrar una participación sin precedentes de 615 participantes en las categorías varonil, femenil e infantil. El evento, celebrado en la playa Gastón de la delegación Vicente Guerrero, en San Quintín, reunió a competidores de Baja California, Baja California Sur, Sonora y California, Estados Unidos. Este logro posiciona al Estado entre las cuatro mejores entidades del país en pesca deportiva de entre 100 torneos nacionales, destacando su nivel competitivo, la bolsa de premios garantizada y un ambiente de sana convivencia familiar; un éxito alcanzado gracias a la organización y difusión de la agrupación Visita San Quintín y el Gobierno del Estado.

Para coadyuvar al ordenamiento sectorial y en alineación con la política federal, formalizamos un convenio de colaboración con la CONAPESCA. Mediante esta alianza emitimos 19 mil 932 permisos de pesca deportiva, generando una recaudación de más de 7 millones 600 mil pesos destinados a fortalecer la regulación, modernización y difusión de la pesca deportiva, así como al aprovechamiento sostenible de los recursos marinos (Tabla 7.14).

Finalmente, con el propósito de fomentar la responsabilidad ambiental desde la infancia, impartimos una Clínica Infantil de Pesca Deportiva en Tijuana. La actividad contó con la participación de 87 niñas y niños, a quienes se inculcó el respeto por los ecosistemas acuáticos y la normatividad vigente. A lo largo de esta Administración Estatal se han realizado seis clínicas de pesca deportiva infantil, con una participación de 379 niñas y niños.

Con el objetivo de continuar posicionando a Baja California como un destino internacional y atraer turismo de alto impacto económico, participamos en dos de las exposiciones de pesca deportiva más importantes del sur de California, Estados Unidos: el Pacific Coast Sportfishing Show 2026 y el tradicional evento Day At The Docks.

Durante estas plataformas binacionales, que convocaron a miles de aficionados y prestadores de servicios, se desplegó una campaña integral de difusión impresa y digital, brindando información clave sobre los diversos destinos de pesca en la entidad, el calendario de torneos 2026, las temporadas de aprovechamiento por especie y el marco regulatorio vigente para garantizar una práctica sustentable y en estricto apego a la legalidad.



Premiación del Torneo de Pesca Deportiva de Playa Pesca San Quintín.

Tabla 7.14 Relación de Torneos de Pesca Deportiva realizados en el Estado

Nombre del Torneo	Localidad	Número de Embarcaciones	Número de Pescadores	Derrama Económica *
Baja CA-YAKS Selectivo Estatal 1ra Etapa	Presa Las Auras Tecate, B.C.	37	37	185,000
1ra Etapa Baja Bass Challenge	Presa el Carrizo Tecate, B.C.	16	32	240,000
2da Etapa Baja Bass Challenge	Presa el Carrizo Tecate, B.C.	14	28	210,000
1ra Etapa Torneo Playa el Bebé selectivo Estatal	Playa el Bebé Rosarito, B.C.	N/A	330	1,155,000
3ra Etapa Baja Bass Challenge	Presa el Carrizo Tecate, B.C.	14	28	210,000
2da Eatapa Torneo de Playa, Pura Vida, Selectivo Estatal	Playa La Lengüeta Ensenada, B.C.	N/A	304	1,064,000
3er Torneo de Pesca Deportiva “Puro fierro”	Bahía de Los Ángeles, San Quintín, B.C.	33	150	2,227,500
4ta Etapa Baja Bass Challenge	Presa el Carrizo Tecate, B.C.	14	28	210,000
3er Torneo del día del Marino	San Felipe, B.C.	22	98	99,000
Torneo de Playa, Club Pioleros del Valle de San Quintín, Selectivo Estatal Etapa 3	Playa El Gastón San Quintín, B.C.	N/A	337	1,179,500
Torneo Internacional "Dos Mares" Baja California	San Felipe, B.C.	20	108	900,000
"5ta Etapa Baja Bass Challenge"	Presa el Carrizo Tecate, B.C.	8	16	120,000
4to Torneo de Pesca Femenil "Reinas del Mar"	Ensenada, B.C.	11	80	495,000
Torneo de Playa "Ninfas del Mar"	Isla de Cedros Ensenada, B.C.	N/A	65	227,500
22° Torneo de Pesca Deportiva del Jurel	Isla de Cedros Ensenada, B.C.	12	48	540,000
Torneo de Pesca Familiar Armadores	Ensenada, B.C.	15	120	675,000
3er Torneo de Playa "Pesca San Quintín" Selectivo estatal 2027	Playa el Gastón San Quintín, B.C.	N/A	615	1,854,000
Torneo Internacional Dos Mares Baja California	San Quintín, B.C.	37	178	1,665,000
2do Torneo de Pesca Los Pinos 2026	San Quintín, B.C.	30	145	1,350,000
Torneo Baja Kayak Fishing Selectivo Estatal	Ensenada, B.C.	60	60	300,000
1er Torneo "Gonzaga Classic"	San Luis Gonzaga San Felipe, B.C.	10	50	450,000
Total		353	2857	15,356,500

**Cifra en pesos.*
Fuente: Secretaría de Pesca y Acuacultura.

Campo y Desarrollo Rural Transformador



Entrega de Apoyos del Programa Compensatorio Vertiente de Baja Rentabilidad e Implementos Agropecuarios.

Todos los sectores contribuyen al desarrollo de Baja California, pero el campo ocupa un lugar esencial. De su fortaleza dependen la producción de alimentos, la generación de actividad económica y el bienestar de miles de familias que, con su trabajo y compromiso, sostienen diariamente la actividad productiva en nuestros valles y zonas rurales.

A cinco años de gestión, las políticas públicas impulsadas para el sector agropecuario se han traducido en acciones concretas para fortalecer su capacidad productiva y enfrentar los retos que hoy plantea el entorno. Hemos invertido en infraestructura hidroagrícola para avanzar hacia un uso más eficiente y responsable del agua; fortalecimos los esquemas de aseguramiento para brindar mayor certidumbre ante contingencias; hemos consolidado acciones de sanidad e inocuidad, y canalizado apoyos y mecanismos de financiamiento orientados a mejorar la productividad, rentabilidad y permanencia de las unidades de producción.

Estos avances se han alcanzado frente a retos como la variabilidad climática, el incremento de los costos de producción, la disponibilidad limitada de agua y las condiciones de los mercados. Ante este escenario, mantenemos una atención cercana y permanente al sector, con disciplina presupuestal, capacidad técnica y coordinación institucional, reconociendo que su fortaleza está en las productoras y productores que, con esfuerzo y perseverancia, hacen del campo una fuente de alimentos, empleo y desarrollo para Baja California.

Desarrollo de las actividades agrícolas y forestales competitivas y sustentables

En esta Gestión Estatal consolidamos una estrategia integral para elevar la seguridad alimentaria, rentabilidad y productividad agrícola local. Con un enfoque de responsabilidad social, priorizamos el apoyo a productores vulnerables para reducir sus costos operativos y aumentar su competitividad.

Mediante el Programa de Fortalecimiento a Unidades de Producción Agrícola (PFUPA), impulsamos proyectos productivos en unidades agrícolas del Estado, canalizando recursos estatales hacia iniciativas que fortalecen componentes clave como infraestructura, equipamiento y reconversión productiva, por ello en el periodo que se informa atendimos un total de 170 unidades de producción, con una inversión estatal de 10 millones 955 mil pesos en el Estado. (Tabla 7.15).

Derivado de las modificaciones a la normatividad federal en materia hídrica, la Ley General de Aguas (LGA) y la Ley de Aguas Nacionales (LAN), en el Gobierno del Estado implementamos el Programa Compensatorio de Apoyo a las Personas Usuarias del Distrito de Riego 014 en Situación de Vulnerabilidad con la Vertiente de Baja Rentabilidad en situación de vulnerabilidad por Baja Rentabilidad con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de la capacidad productiva y de las condiciones económicas de las personas usuarias del Distrito de Riego 014 en el Valle de Mexicali.

Tabla 7.15 Programa de Fortalecimiento a Unidades de Producción Agrícola por municipio

Municipio	Unidades apoyadas	Inversión estatal*	Productor*	Total*
Mexicali	90	5,066,305	10,354,081	15,420,386
Tecate	4	354,441	460,882	815,323
Ensenada	57	4,094,904	5,219,596	9,314,500
San Quintín	19	1,438,852	2,444,117	3,882,969
Total	170	10,954,502	18,478,676	29,433,178

** Cifras en pesos.*
Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.



Labores de cosecha de maíz blanco.



"Como productor de maíz del Valle de Mexicali, agradezco al Gobierno del Estado a través de la SADERBC por el apoyo que hemos recibido a través del programa de reconversión productiva a maíz. Gracias a este esfuerzo he contado con semilla de maíz, fertilizantes, financiamiento, así como asesoría y acompañamiento técnico durante todo el ciclo del cultivo. Estos apoyos han contribuido a mejorar el desarrollo de mi parcela, fortalecer la producción y brindarme mayor certeza para seguir trabajando el campo. Mi reconocimiento por impulsar acciones que benefician directamente a los productores y fortalecen la agricultura de Baja California."

Jesús Villa Correa
Productor de Maíz.

Mediante este programa apoyamos a un total de 406 beneficiarios con un apoyo económico de hasta 45 mil pesos en conceptos como diésel, fertilizante, semilla de maíz y avena, planta de cítricos y equipamiento. La inversión gubernamental fue de 18 millones 270 mil pesos.

A través de estas acciones de carácter compensatorio refrendamos el compromiso de favorecer la continuidad de las actividades agropecuarias y la reconversión productiva, a fin de mejorar de sus condiciones de bienestar, la atención de sus necesidades básicas y el desarrollo de sus actividades productivas.

Buscando un reordenamiento de la cédula de cultivos del Valle de Mexicali, como parte de la estrategia de reconversión productiva. Impulsamos la transición hacia cultivos de mayor viabilidad, rentabilidad y con mercados asegurados, registrando un impacto directo en 540 hectáreas de maíz y 531 hectáreas de avena con una inversión estatal de 964 mil 800 pesos en beneficio de 34 productores.

Asimismo, alcanzamos un registro sostenido de superficie sembrada de dátil en el Valle de Mexicali por 2,115 hectáreas durante los ciclos 2025 y 2026 con un monto de 283 mil 447 pesos en beneficio de cinco productores. Además, brindamos apoyo a los productores de cítricos por un monto de 348 mil 958 pesos beneficiando a cuatro productores.

Por otro lado, en el Gobierno del Estado coordinamos recursos públicos y privados para integrar fondos y programas orientados a facilitar el acceso al financiamiento y fortalecer la administración de riesgos en el sector agrícola con énfasis en cultivos con mercados asegurados para maíz amarillo y maíz blanco en el Valle de Mexicali siguiendo la estrategia de reconversión productiva.

Mediante una inversión superior a 26 millones 141 mil pesos en créditos, logramos una producción de más de 15 mil toneladas con un valor estimado superior a 76 millones de pesos de maíz blanco y amarillo. Esto representa el establecimiento de 1,462 hectáreas con la participación de 24 productores.

A través de herramientas de administración de riesgos, fortalecimos la protección de la producción agrícola con la contratación de coberturas de precios por un monto de 1 millón 736 mil pesos, seguros climatológicos para 1,184 hectáreas y el otorgamiento de garantías líquidas equivalentes al 10%, con las que respaldamos el acceso a créditos por 2 millones 600 mil pesos.

Asimismo, impulsamos la adquisición anticipada de tres mil 179 sacos de semilla de maíz y 890 toneladas de fertilizantes, acción que permitió generar un ahorro de 3 millones 582 mil pesos para las y los productores. Adicionalmente, otorgamos un incentivo por pronto pago de crédito, consistente en la reducción de tres puntos porcentuales en la tasa fija anual, contribuyendo a disminuir los costos de financiamiento y a fortalecer la rentabilidad de las unidades de producción.

En el periodo que se informa, logramos una colocación de 112 millones 427 mil pesos en créditos directos beneficiando a 363 productoras y productores en toda la actividad agropecuaria. Cabe destacar que durante esta Administración Estatal hemos beneficiado a un mil 257 productoras y productores, facilitando el acceso al financiamiento para el desarrollo y la productividad del sector (Tabla 7.16).

Tabla 7.16 Colocación de créditos directos

Municipio	Beneficiarios	Ejercido*
Mexicali	290	86,885,154
San Felipe	12	450,672
Ensenada	41	12,552,689
San Quintín	20	12,539,200
Total	363	112,427,715

** Cifras en pesos.*
Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

En materia de financiamiento y enfocado a comunidades indígenas Kumiai y Pai Pai del municipio de Ensenada otorgamos 14 créditos directos por 1 millón 770 mil pesos. Los recursos se destinaron a proyectos enfocados en aves, ovejas y borregos con el propósito de fortalecer sus actividades productivas y ampliar el acceso al financiamiento para este sector de la población.

En coordinación con el gobierno federal y Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA) y con el objetivo de fortalecer el acceso al financiamiento para las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs), destinamos un monto de 19 millones 420 mil pesos al Fondo Estatal de Garantías del Programa Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural (FEGME).

Como resultado de esta estrategia, durante el periodo que se informa, autorizamos 31 créditos por 64 millones 60 mil pesos, respaldados con un monto garantizado de 3 millones 726 mil pesos. Durante los cinco años de esta Administración Estatal garantizamos 363 créditos a MiPyMEs, con un monto garantizado de 66 millones 949 mil pesos.

Durante el periodo que se informa aportamos 5 millones de pesos al fondo del Programa para la Inclusión Financiera de Población Prioritaria (PROIF) para microempresa, empresa familiar y pequeña empresa, con lo que impulsamos la colocación de 85 millones de pesos en créditos a través de la banca.

En apoyo al sector productivo, durante el periodo que se informa, constituimos garantías líquidas equivalentes al 10% de los créditos colocados por la banca comercial, correspondientes a un importe financiado de 26 millones 444 mil pesos, con reservas por 2 millones 644 mil pesos.



Firma del convenio de financiamiento para el impulso a MiPyMEs agropecuarias en AgroBaja.

Con el objetivo de brindar certidumbre en los costos de producción, garantizar el abasto oportuno de insumos para la siembra y respaldar a las y los productores ante el incremento en los precios de los fertilizantes, a través del Programa de Adquisición de Insumos (PAI) realizamos compras por un monto de 46 millones 147 mil pesos de semillas, fertilizantes, agroquímicos y otros insumos agrícolas, equivalentes a 3,210 toneladas, con lo que aseguramos el suministro oportuno de insumos estratégicos para el desarrollo de los ciclos agrícolas.

Mediante esta estrategia fortalecimos el poder de negociación en la adquisición de insumos y contribuimos a la regulación de precios, lo que nos permitió generar ahorros promedio superiores al 5% en relación con las empresas locales para las y los productores, particularmente en la adquisición de amoniaco, uno de los fertilizantes de mayor demanda.

Con estas acciones contribuimos a reducir los costos de producción, mejorar la rentabilidad de las unidades productivas y fortalecer la competitividad del sector agrícola al facilitar el acceso oportuno y en mejores condiciones de precio a insumos estratégicos para la producción.

En materia de administración de riesgos, el Gobierno del Estado a través del Fondo Estatal de Coberturas (FEC), adquirió Instrumentos de Administración de Riesgos (IAR) para mitigar la volatilidad de los precios de mercado de los cultivos estratégicos. En coordinación con los centros receptores Moderna, Cohermez, PAVSA, PAMSA y Agrovizion, contratamos coberturas para el cultivo de trigo cristalino, logrando proteger el 89% de la producción total cosechada en el Valle de Mexicali. Asimismo, incorporamos la producción de maíz a este esquema de protección.

Con este fin adquirimos un mil 093 contratos para el ciclo agrícola 2025-2026, bajo las modalidades de protección a la baja y al alza. Del total, 675 contratos correspondieron al cultivo de trigo cristalino equivalentes a 91,854 toneladas, mientras que 150 contratos se destinaron al cultivo de trigo panificable, con una cobertura de 20,412 toneladas. Para estas coberturas nos coordinamos con las empresas participantes para realizar una inversión conjunta de 1 millón 871 mil dólares.

En cuanto al algodón, adquirimos 189 contratos correspondientes al ciclo agrícola primavera verano 2026, con los que se protegieron 1,970 toneladas mediante una inversión de 115 mil 14 dólares. En el caso del cultivo de maíz, se adquirieron 79 contratos para el ciclo agrícola 2025-2026 con los cuales se protegieron 10,033 toneladas, a través de una inversión de 55 mil 833 dólares. (Tabla 7.17).

Como parte de los beneficios del FEC sobre el precio pactado de 300 dólares por tonelada de trigo (integrado por 285 dólares de precio fijo y 15 dólares de bonificación), las y los productores participantes recibieron ingresos adicionales derivados de las coberturas contratadas de acuerdo con el centro receptor con el que comercializaron su producción y la estrategia de cobertura adquirida. En el caso de las coberturas al alza, se obtuvo un margen de 175.75 pesos por tonelada.

Con el propósito de promover la administración de riesgos y proteger los cultivos de las y los productores del Valle de

Tabla 7.17 Adquisición de primas de coberturas de noviembre 2025 a octubre 2026 por cultivo

Cultivo	Contratos	Toneladas	Inversión total*	Inversión estatal*
Trigo Cristalino	675	91,854	1,569,407	392,352
Trigo Harinero	150	20,412	302,030	75,508
Algodón	189	1,970	115,014	37,955
Maíz	79	10,033	55,833	27,917
Total	1,093	124,268	2,042,284	533,730

** Cifras en dólares.*
Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Mexicali adquirimos seguros agrícolas mediante una inversión total de 1 millón 8 mil 187 pesos. De este monto en el Gobierno del Estado aportamos 302 mil 456 pesos equivalentes al 30% de la inversión, mientras que el 70% restante se financió a través de las líneas de crédito de las y los productores. Con esta acción se aseguraron 533 hectáreas del cultivo de maíz.

En materia de saneamiento financiero y mediante el Programa de Acceso al Financiamiento y Saneamiento Financiero (PAFSF), beneficiamos a 155 productoras y productores de trigo y algodón del Valle de Mexicali con un apoyo gubernamental de 30 millones de pesos. Esto nos permitió sanear carteras de crédito vencidas por un monto superior a 91 millones 622 mil pesos.

En seguimiento al programa de apoyo al rendimiento del trigo cristalino otoño-invierno 2025-2026 y en atención a las afectaciones ocasionadas por las ondas de calor y la insuficiencia de horas frío, en el Gobierno del Estado implementamos un esquema de apoyo dirigido a 700 productoras y productores de trigo cristalino del Valle de Mexicali. Para este propósito, se destinó una inversión de 27 millones 400 mil pesos con la finalidad de atender 18,309 hectáreas, el apoyo se estableció en 1 mil 500 pesos por hectárea, contribuyendo al mejoramiento de los ingresos de las y los productores.

Para fortalecer la protección del sector agropecuario frente a los efectos de los fenómenos climatológicos, en la Administración Estatal adquirimos un seguro agrícola catastrófico y pusimos en operación, por primera vez, el seguro pecuario catastrófico mediante protección paramétrica para agostaderos, destinando 1 millón 464 mil pesos y 1 millón 495 mil pesos, respectivamente, para cubrir al 100% el costo de las primas, garantizando la cobertura de las actividades agrícola y pecuaria sin costo para las personas productoras.

Como resultado del seguro agrícola catastrófico, en mayo de 2026 obtuvimos una indemnización por 1 millón 197 mil pesos, derivada de afectaciones por sequía en cultivos de temporal de los municipios de Tecate, Tijuana y Ensenada. Con estos recursos implementamos un programa de apoyo para contribuir a la recuperación de las unidades de producción afectadas.

Por otra parte, mediante el seguro pecuario catastrófico brindamos cobertura a más de 126 mil hectáreas de agostadero, con un alcance equivalente a 114 mil 619 unidades animal en los municipios de Mexicali, San Felipe, Tecate Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín, fortaleciendo la actividad pecuaria y la capacidad de respuesta del Estado ante los efectos de la sequía (Tabla 7.18).

Tabla 7.18 Superficie y unidades animal aseguradas, seguro pecuario catastrófico

Municipio	Hectáreas	Unidades animal
Mexicali	952	865
San Felipe	16,015	14,559
Tecate	3,961	3,601
Playas de Rosarito	3,553	3,230
Ensenada	63,433	57,666
San Quintín	38,168	34,698
Total	126,082	114,619

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Por otro lado, continuamos con las diversas acciones orientadas a la prevención de incendios forestales entre las que destacan el mantenimiento de brechas cortafuego, la eliminación de material combustible y la realización de campañas de concientización sobre el uso responsable del fuego en áreas rurales.

En este sentido, reafirmamos el compromiso con la protección de nuestros bosques y ecosistemas mediante una acción eficaz e inmediata de la brigada estatal forestal, logrando una cobertura del 100% de atención de los incendios forestales en un radio de 30 kilómetros alrededor del cuartel forestal El Hongo.

A través de la brigada forestal logramos combatir 34 incendios forestales en el área de influencia del Cuartel Forestal; asimismo participamos de forma coordinada con las Brigadas Rurales para el Manejo del Fuego de la Comisión Nacional Forestal



Brigada estatal forestal durante la liquidación de incendio en Rancho Banchetti.

(CONAFOR) en la atención de 14 incendios presentados en otras zonas forestales del municipio de Ensenada como Sierra de San Pedro Mártir entre otras.

En este sentido, en coordinación con la CONAFOR, conformamos cuatro brigadas rurales de 10 combatientes cada una: dos en Tecate (Carmen Serdán y Santa Verónica) y dos en Ensenada (El Porvenir y Kiliwas, en el Valle de la Trinidad). Esta medida fortalece la presencia institucional en zonas estratégicas para lo cual se destinaron en total 3 millones 639 mil pesos.

Asimismo, como parte de las acciones de preparación, personal forestal participó en el entrenamiento binacional sobre incendios forestales impartido por expertos de Cal Fire de California, Estados Unidos. Firmamos el Plan Operativo de Asistencia Mutua en Emergencias, entre el Consulado de México en San Diego y el Consulado General de los Estados Unidos en Tijuana. Mecanismo esencial para fortalecer la colaboración binacional ante situaciones de emergencia.

En acciones de concientización y sensibilización de la población, mediante la brigada del Cuartel Forestal El Hongo realizamos pláticas de prevención a estudiantes de escuelas primarias y jardín de niños del municipio de Tecate en temas de prevención cultural y legislación, así como a personas adultas en prevención de incendios forestales, capacitando a un total de 174 participantes.

En materia de inclusión e igualdad entre mujeres y hombres y con el propósito de incrementar el acceso al financiamiento para las productoras, durante el periodo que se informa otorgamos créditos directos a 205 mujeres productoras por un monto de 31 millones 540 mil pesos fortaleciendo sus actividades productivas. Estos créditos cuentan con una tasa preferencial del 8% con el propósito de fortalecer sus actividades productivas e impulsar su desarrollo económico. A través de la unidad de genero de la SADERBC se promueve el Plan de Formación Institucional, fomentando la capacitación de las y los servidores públicos en materia de inclusión e igualdad de género.

Además, a través del Centro de Capacitación, Investigación e Innovación Agropecuaria y Agroalimentaria (CCIIAA) llevamos a cabo ocho eventos de capacitación y profesionalización en materia de inclusión e igualdad de género en el sector agropecuario. Estas actividades contaron con la participación de 585 hombres y mujeres, con el propósito de fortalecer sus capacidades y contribuir al desarrollo económico y social de la entidad. (Tabla 7.19).

Tabla 7.19 Capacitación en materia de inclusión e igualdad de género 2025-2026, Mexicali

Tema	Asistentes
Conceptos básicos y lenguaje incluyente	18
Los grupos de atención prioritaria	10
Obligaciones de las personas servidoras públicas en materia de inclusión social e igualdad de género	30
Infancias en riesgo de exclusión social	46
Violencia en el noviazgo	6
Encuentro de Economía Social y Solidaria	145
Quinta edición del encuentro de Mujeres Transformando el Campo	320
Escuadrón Violeta: Tú me cuidas, Yo te cuido, Nosotras nos Cuidamos	10
Total	585

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Cabe destacar el encuentro de Economía Social y Solidaria con el objetivo de proporcionar capacitación a través de conferencias con instituciones que fomentan y apoyan a los emprendedores y pequeñas empresas, en el que participaron 145 productoras y organismos públicos para fortalecer modelos económicos basados en la solidaridad, la autogestión y el bienestar comunitario.

Desarrollo y modernización de las actividades ganaderas

Implementamos el Programa de Ganadería Integral (PROGAN), en función de incrementar la productividad y competitividad de las actividades ganaderas en el Estado, para lo cual destinamos 10 millones 339 mil pesos en beneficio de 184 familias ganaderas. Priorizamos el apoyo a las zonas de agostadero donde se desarrolla la ganadería extensiva; atendimos las peticiones del sector en el municipio de San Quintín, mediante el otorgamiento de incentivos económicos que permitieron establecer 22 hectáreas de alfalfa con una inversión gubernamental de 233 mil pesos en beneficio de cuatro familias ganaderas.

Además, apoyamos la construcción de 80,300 metros de cerco perimetral con una inversión gubernamental de 1 millón 178 mil pesos, en beneficio de 29 familias ganaderas y otorgamos 26 apoyos por 992 mil pesos en inversiones para el aprovechamiento y uso responsable del agua como lo son tanques reservorios, líneas de conducción, bebederos y bombas solares para extracción de agua. (Tabla 7.20).

Pusimos en marcha la Acción Emergente para la Seguridad Pecuaria, Gestión de Contingencias y Oportunidades de Mercado 2026, con el objetivo de reforzar esfuerzos en conjunto con las asociaciones ganaderas locales, de forma que continuamos apoyando la compra y traslado de forraje a las zonas afectadas por la sequía. Con esta acción pagamos

Tabla 7.20 Establecimiento de praderas, captación, conducción y almacenamiento de agua en las zonas de agostaderos en el Estado

Municipio	Unidades de producción apoyadas	Inversión estatal*	% de participación
Mexicali	1	72,530	3%
San Felipe	2	160,550	7%
Tecate	5	204,882	9%
Playas de Rosarito	1	57,888	2%
Ensenada	24	758,150	32%
San Quintín	26	1,149,000	48%
Total	59	2,403,000	100%

** Cifras en pesos.*
Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.



Asociación Ganadera Local Unidos de la Costa, flete para el transporte de forraje al Ejido Ajusco.

siete fletes a las localidades de Valle de la Trinidad, San Vicente, Ejido Ajusco y Ojos Negros en Ensenada con un importe de 185 mil pesos, en beneficio de 35 familias ganaderas.

Continuamos sumando esfuerzos para el mejoramiento genético de los hatos ganaderos en el Estado, respaldando los logros de las y los ganaderos bajacalifornianos dedicados a la cría de ganado bovino, ovino y porcino, para lo cual, incluimos dentro de los conceptos de apoyo, la adquisición de vientres de estas especies. Adicionalmente, en el marco de la Expo Ganadera San Quintín, impulsamos la comercialización de sementales bovinos de registro y comerciales adaptados a las condiciones del Estado.

Por tanto, destinamos 2 millones 823 mil pesos dirigidos a la adquisición de 30 sementales bovinos con registro genealógico, 25 sementales bovinos comerciales, un semental ovino, transferencia de cinco embriones Braford, 225 dosis de semen, cuatro equipos reproductivos, 26 vientres bovinos, dos paquetes de pie de cría ovino y un paquete de cría porcino, lo anterior en beneficio de 56 familias ganaderas de los municipios de Ensenada, San Quintín, Mexicali y Tecate. (Tabla 7.21).

Tabla 7.21 Mejoramiento Genético

Municipio	Unidades de producción apoyadas	Inversión estatal*	% de participación
Mexicali	4	158,955	6%
San Felipe	9	258,500	9%
Tecate	6	303,600	11%
Playas de Rosarito	1	31,000	1%
Ensenada	23	1,215,802	43%
San Quintín	13	855,143	30%
Total	56	2,823,000	100%

** Cifras en pesos.*
Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Por otra parte, con la intención de modernizar las unidades de producción pecuarias Impulsamos el fortalecimiento de la cadena bovino carne–engorda, mediante inclusión y apoyo de siete prestadores de servicios ganaderos en Mexicali y Tecate, para lo cual destinamos 1 millón 225 mil pesos dirigidos al equipamiento para el acopio de ganado, producción de raciones alimenticias y la rehabilitación de una sala de sacrificio.

Con el propósito de impulsar la producción de alimentos de origen animal, otorgamos apoyos económicos dirigidos al fortalecimiento y modernización de las unidades de producción pecuarias mediante acciones dirigidas a la producción de alimentos para el ganado, infraestructura y equipamiento básico pecuario, producción y envasado de miel y la transformación del producto primario.

Para ello, destinamos 3 millones 825 mil pesos en beneficio de 59 familias ganaderas radicadas en los siete municipios del Estado, con estas acciones fomentamos la reducción de costos de producción y el incremento en los índices de productividad. (Tabla 7.22).

Durante el periodo informado, logramos la emisión de un total de 12 mil 090 permisos de introducción y salida de ganado y de productos y subproductos pecuarios, siendo un 77% más de trámites realizados comparados con el año inmediato anterior, con el objetivo de subsanar la demanda de semovientes al sector ganadero, así como productos y subproductos pecuarios a la población en general.

Asimismo, en el periodo que se informa generamos el registro de 111 nuevos ganaderos y 252 registros comerciales, así como la actualización y revalidación de dos mil 167 registros ganaderos y tres mil 654 registros comerciales, por lo que se obtuvo el aumento al padrón de ganaderos, introductores y comercializadores confiables y su vinculación con el sector.

"Como productora del Ejido Tepi en San Felipe, quiero agradecer profundamente a la Gobernadora de Baja California por el apoyo brindado con los paneles ganaderos. Este respaldo no solo fortalece nuestro trabajo diario, sino que también impulsa el crecimiento de nuestras familias y comunidades.".

Dolores Ramírez Flores
Programa de Ganadería Integral.



Tabla 7.22 Integración y fortalecimiento de las cadenas productivas

Municipio	Unidades de producción apoyadas	Inversión estatal*	% de participación
Mexicali	14	983,580	26%
San Felipe	3	217,500	6%
Tecate	5	376,595	10%
Tijuana	3	179,537	5%
Playas de Rosarito	2	90,900	2%
Ensenada	22	1,360,566	36%
San Quintín	10	616,322	16%
Total	59	3,825,000	100%

** Cifras en pesos.*
Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Campo sano e inocuo para la seguridad alimentaria y de calidad a la población

En Baja California, garantizar el acceso de la población a alimentos inocuos y de calidad constituye una prioridad permanente para el Gobierno del Estado, como parte de su compromiso con la salud pública y el fortalecimiento del sector agroalimentario, mediante el Programa de Certificación y Clasificación de Alimentos (PCCA), desarrollamos acciones de evaluación orientadas a verificar las condiciones en las que se comercializan productos de origen animal, particularmente carne de bovino y huevo para plato, alimentos esenciales en la dieta de las y los bajacalifornianos.

Como parte de estas acciones, durante el periodo informado se efectuaron un total de 9 mil 783 visitas a 65 usuarios que comprenden granjas avícolas, rastros y bodegas de introducción, logrando la revisión de la calidad de 178,399 toneladas de productos alimenticios, de las cuales 96,746 toneladas corresponden a huevo para plato, 17,822 toneladas a carne de res en cortes y 63,831 toneladas a carne de bovino en canal. (Tabla 7.23).

En materia de huevo para plato, el programa PCCA ha orientado sus acciones al fortalecimiento de la producción local y al acompañamiento de las bodegas acopiadoras establecidas en la entidad. Durante el periodo que se informa, proporcionamos seis mil 446 servicios de clasificación a 16 granjas avícolas y a 19 centros de acopio. Cada uno de estos servicios contempla un proceso de muestreo mediante el cual se evalúan las características físicas del producto, tales como la frescura, las condiciones del cascarón y la altura de la cámara de aire, permitiendo determinar el grado de calidad que corresponde para su comercialización.

En este contexto, el grado AA representa la clasificación de mayor calidad y cuenta con una vigencia de hasta 18 días. Los resultados obtenidos muestran que el 99.9% del huevo de producción local evaluado cumplió con los criterios establecidos para alcanzar esta calidad registrando en promedio una vigencia de 18 días, lo que lo posiciona como el producto más fresco disponible en el mercado. En contraste, el huevo de origen foráneo presentó un 96% de calidad AA, con una vida de anaquel promedio de 16 días.



Clasificación de huevo para plato en bodega de recepción.

Tabla 7.23 Certificación y clasificación de la calidad de alimentos
Metas alcanzadas del 1 de noviembre de 2025 al 31 de octubre 2026

Alimento	Toneladas de alimento certificado y clasificado	Servicios otorgados	Usuarios atendidos
Huevo para plato	96,746	6,446	35
Carne de bovino en cortes	17,822	2,741	25
Carne de bovino en canales	63,831	596	5
Total	178,399	9,783	65

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.



Presentación de la campaña “Ni tan frito, ni tan mito”.

Respecto a la carne de bovino, durante el periodo referido se otorgaron tres mil 337 servicios de evaluación de la calidad de canales y cortes comercializadas por 30 usuarios, entre los que se encuentran rastros municipales, establecimientos Tipo Inspección Federal (TIF) y centros de distribución ubicados en diferentes municipios del Estado.

En cuanto al origen de los productos cárnicos, se identificó que el 50% de la carne en cortes que se comercializa en el mercado estatal corresponde a producto de importación, mientras que el resto proviene principalmente de los estados de Sonora, Sinaloa y Jalisco. Por su parte, en el caso de la carne de bovino en canal, el 99% de la oferta comercializada en la entidad es producida en rastros Tipo Inspección Federal (TIF) de Baja California, lo que refleja un elevado nivel de autosuficiencia en este segmento.

Las acciones desarrolladas mediante el PCCA refrendan el compromiso del Gobierno del Estado de mantener elevados estándares de calidad e inocuidad en los alimentos de origen animal que se comercializan en Baja California. Con ello, se fortalece la confianza de las personas consumidoras y se impulsa la competitividad del sector agroalimentario, contribuyendo al desarrollo sostenible de la entidad.

A partir del presente año 2026, se implementó la campaña de concientización Ni Tan Frito, Ni Tan Mito, orientada a promover el conocimiento sobre el consumo, manejo, conservación y comercialización adecuados del huevo para plato, mediante acciones de capacitación y difusión dirigidas a la población.

Como parte de esta estrategia, desarrollamos 26 sesiones de capacitación teórico-prácticas dirigidas a los principales manejadores de alimentos, incluyendo estudiantes de las licenciaturas en Gastronomía y Nutrición, profesionales de la salud, así como personal de restaurantes, mercados y cadenas comerciales. Durante estas actividades se abordaron temas relacionados con la composición del huevo para plato, su valor nutrimental, la inocuidad alimentaria y las buenas prácticas para su manejo, conservación y comercialización. (Tabla 7.24).

Tabla 7.24 Difusiones y capacitaciones realizadas

Municipio	Difusiones	Capacitaciones	Personas
Mexicali	94	13	2,309
Ensenada	35	3	994
Tijuana	72	5	929
Tecate	14	5	629
Total	215	26	4,861

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

De manera complementaria realizamos 215 actividades de difusión de material informativo impreso a través de módulos instalados en sitios públicos y comercios donde se comercializa huevo para plato, con el propósito de sensibilizar a la población sobre la importancia del consumo responsable, el manejo higiénico, la conservación adecuada y la adquisición de productos que cumplan con las condiciones de calidad e inocuidad, contribuyendo al fortalecimiento de una cultura de prevención y cuidado de la salud pública. Estas acciones fortalecen el conocimiento de la población sobre el consumo, manejo, conservación y comercialización adecuados del huevo para plato, promoviendo prácticas seguras y el consumo informado en beneficio de la salud pública de las y los bajacalifornianos.

En materia de atención a la población rural, a través del Programa Huertos Escolares, se atendieron 63 solicitudes con una inversión de 127 mil 953 pesos distribuidas entre Mexicali, Tecate, Tijuana, Ensenada y San Quintín. (Tabla 7.25).

Además, beneficiamos a 78 escuelas de Baja California mediante asesoría y acompañamiento técnico para el establecimiento y fortalecimiento de huertos escolares y comunitarios. Las acciones incluyen capacitación y seguimiento a brigadistas, comités de madres y padres de familia y comunidades escolares, en coordinación con el Sistema DIF Baja California y la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (DGETAyCM).

Tabla 7.25 Programa de Huertos Escolares 2026 por municipio

Localidad	Número de solicitudes	Inversión estatal*
Mexicali	24	48,744
Tecate	2	4,062
Tijuana	6	12,186
Ensenada	6	12,186
San Quintín	25	50,775
Total	63	127,953

** Cifras en pesos.*
Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.



Capacitación realizada a productores y estudiantes en temas de poda de rejuvenecimiento en huerto agrícola.

Sanidad e inocuidad agroalimentaria

Baja California cuenta con un amplio potencial para el desarrollo de las actividades agrícolas y pecuarias, respaldado por sus destacados estatus fitozoosanitarios y de inocuidad, los cuales representan una fortaleza estratégica para la competitividad y el acceso de sus productos a los mercados nacionales e internacionales. Por parte del programa de inocuidad pecuaria hemos logrado la certificación de 33 unidades de producción por la implementación de las buenas prácticas pecuarias. Esta acción representa para los pequeños productores una oportunidad para generar valor agregado a sus productos, fortalecer su competitividad y ampliar sus posibilidades de comercialización.

Con el propósito de preservar este patrimonio sanitario, durante la presente Administración Estatal destinamos 36 millones 780 mil pesos, en concurrencia con el Gobierno de México, a través del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), para la operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (PSIA). Esta inversión permitió fortalecer las acciones de prevención, vigilancia, control y atención de plagas, enfermedades y contaminantes, contribuyendo a mantener y mejorar el estatus fitozoosanitario y de inocuidad agroalimentaria de la entidad. (Tabla 7.26).

Como resultado de estas acciones, Baja California mantiene su reconocimiento como Estado libre del Gusano Barrenador del Ganado (GBG), mediante el fortalecimiento de las actividades de vigilancia epidemiológica de manera activa, inspección y verificación del ganado en los puntos de control sanitario, así como la capacitación permanente del personal de inspección agropecuaria. Un ejemplo de esto es, la actualización del Grupo Estatal de Emergencia en Salud Animal (GEESA), donde se contempló realizar el Autosim II que es un seminario-ejercicio-simulacro, que permite entrenar a personal técnico de las distintas dependencias y organismos relacionados con la salud animal, para que esté capacitado a fin de atender emergencias sanitarias en caso de que sea necesario. Adquirimos medicamentos para combatir los animales que pudieran llegar a ser infectados lo que nos permite estar preparados para una posible contingencia.

Asimismo, la entidad conserva el reconocimiento como zona libre de enfermedades y plagas de importancia económica, entre las que destacan la garrapata Boophilus spp. en bovinos, en la que cuenta con reconocimiento nacional e internacional (USDA), fiebre porcina clásica, enfermedad de Aujeszky en



Integración del Comité de Operación de Emergencias Sanitarias en Baja California

Tabla 7.26 Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2026

Componente	Aportación Federal *	Aportación Estatal *	Total *
Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias	3,919,667	735,000	4,654,667
Campañas Fitozoosanitarias	21,628,540	5,015,000	26,643,540
Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera	4,781,836	700,000	5,481,836
Total	30,330,043	6,450,000	36,780,043

**Cifras en pesos*
Fuente: Anexo Técnico de Ejecución para la operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, ejercicio 2026.



Inspección y pruebas zoosanitarias en ganado bovino durante la campaña de barrido sanitario en el Ejido Tepi.

cerdos, enfermedad de Newcastle, influenza aviar y salmonelosis aviar en aves, de la misma forma en materia de sanidad vegetal se realizan capacitaciones a productores, la vigilancia activa de trampas para plagas endémicas de otras latitudes que pudieran afectar los cultivos baja californianos tales como del picudo del algodonero, gusano rosado, moscas de la fruta, moscas exóticas de la fruta y el carbón parcial del trigo, fortaleciendo con ello la sanidad animal y vegetal, la productividad del sector y la confianza de los mercados en los productos agroalimentarios de Baja California.

Integramos el Comité de Operación de Emergencias Sanitarias (COES) para prevenir y dar respuesta ordenada a situaciones sanitarias que nos impacte en materia de salud pública, salud animal y medio ambiente.

En materia de sanidad pecuaria, y de acuerdo a lo establecido en las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural 2026 (ROP-PSIA), en el ejercicio que se informa logramos la designación por el SENASICA como Instancia Ejecutora de Sanidad e Inocuidad Pecuaria de los proyectos comprendidos en el artículo 24 de las ROP-PSIA dentro de los Componentes: Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias lo que nos permitió garantizar la continuidad de las campañas zoosanitarias en la entidad y el cumplimiento de los objetivos y metas conforme a los Programas de trabajo autorizados.

Adicional a los recursos convenidos con la federación y con el propósito de asegurar la continuidad operativa de las acciones sanitarias, en el Gobierno del Estado de Baja California destinamos recursos adicionales por un monto de 1 millón de pesos, permitiendo iniciar de manera anticipada la contratación de personal especializado, la adquisición de materiales, insumos, el desarrollo de actividades de vigilancia epidemiológica, diagnóstico, atención de cuarentenas preventivas y precautorias, trazabilidad y demás acciones indispensables para la atención de la sanidad pecuaria en la entidad. Con el recurso antes mencionado se beneficiaron las campañas: Inocuidad pecuaria, Vigilancia epidemiológica, Brucelosis de los animales, Tuberculosis bovina y Varroasis.

Durante el periodo que se informa, inspeccionamos 356 mil 291 cabezas de ganado mediante las acciones de vigilancia y control zoosanitario realizadas en los Puntos de Verificación Interna (PVI). Estas actividades, aunadas a la supervisión permanente

del 100% de los PVI establecidos en el Estado, contribuyeron de manera significativa a prevenir y controlar la introducción y diseminación de plagas y enfermedades de los animales hacia las zonas libres, en erradicación o bajo control sanitario, fortaleciendo la protección del patrimonio pecuario y la sanidad animal en Baja California.

En el periodo que se informa, hemos atendido todas las peticiones de análisis en materia de inocuidad agroalimentaria a 19 centros masivos de distribución de productos de origen pecuario, esto con la finalidad de asesorar a los productores y comerciantes a tener instalaciones de almacenamientos limpias y seguras para alimentos. Con esto contribuimos a reducir los riesgos de salud pública en alimentos y la prevención de enfermedades de origen alimentario. Además, por parte de los programas de inocuidad con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Baja California (CESVBC) se han recolectado 93 toneladas de envases vacíos de agroquímicos, con esto aseguramos que los campos estén limpios e inocuos de cualquier agroquímico que pudiera afectar a los alimentos.

Fortalecimos la vigilancia de la calidad e inocuidad de los productos agropecuarios ofrecidos al consumidor final en el Estado, mediante la realización de un mil 500 inspecciones en comercios, establecimientos distribuidores y tiendas de autoservicio, verificando las condiciones de manejo, almacenamiento, conservación, etiquetado y comercialización de los productos, así como identificar áreas de oportunidad y emitir las recomendaciones o medidas correctivas.

Como resultado, incrementamos la cobertura de establecimientos inspeccionados, promoviendo el cumplimiento de la normatividad aplicable reduciendo los riesgos relacionados con la comercialización de productos agropecuarios que no cumplen con las condiciones óptimas de calidad e inocuidad, en apego a lo establecido en la Ley de Desarrollo Agropecuario del Estado de Baja California.

Como parte de este fortalecimiento, implementamos 10 puntos Itinerantes (ITI) (La Misión, El Chinero, Ojos Negros, Chapultepec, El Tomatal, Laguna Chapala, El Centinela, La Salada, Valle de las Palmas y San Quintín) y 10 Sitios de Inspección (SI), (Rastro Cuesta Blanca, Rastro Municipal Ensenada, Sala de matanza Gutiérrez, Sala de matanza Nevárez, San Quintín, Integradora Kilómetro 57, Sacrificadora del Valle, Carnes Supremas Rosarito, Sala de matanza El Milagro y Sala de Sacrificio Vázquez), lo que nos permitió ampliar la cobertura operativa y mejorar la capacidad de revisión en los sitios autorizados.

Asimismo, realizamos acciones de mejora en los cuatro Puntos de Verificación e Inspección (PVI), mediante el reforzamiento de su infraestructura, equipamiento y condiciones de operación. Estos avances contribuyen a una supervisión más eficiente de la movilización de productos, a la detección oportuna de irregularidades y a la prevención de riesgos sanitarios, fortaleciendo la trazabilidad, la legalidad y la protección del patrimonio agropecuario del Estado.

Infraestructura hidroagrícola

Mediante el Programa de Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego (PRTEUR) para el presente ejercicio contribuimos en el mejoramiento de la productividad mediante el manejo eficiente, eficaz y sustentable del agua en la agricultura con una inversión total de 24 millones 360 mil pesos destinados al apoyo de 119 usuarios de pozos particulares que cultivan 712 hectáreas. Por consiguiente, llevamos a cabo la reposición de dos pozos agrícolas estratégicos: el pozo 197-C



Entubado y modernización de canal de riego en el Ejido Villahermosa, Módulo 4 del Distrito de Riego 014.

en la Colonia Rodríguez del Valle de Mexicali, y un pozo en la Unidad de Riego Número 2 de Valle de la Trinidad, con una inversión bipartita y de usuarios por 5 millones 455 mil pesos en beneficio de 13 productoras y productores que, en conjunto, cuentan con 150 hectáreas de hortalizas, forraje, algodón y trigo.

Asimismo, apoyamos el entubado de 4.7 kilómetros de canales de riego, con una inversión conjunta de 10 millones 909 mil pesos de los gobiernos estatal y federal, así como de las y los usuarios, beneficiando a 24 productoras y productores con una superficie de 400 hectáreas, lo que permite disminuir hasta en 10% las pérdidas por conducción de agua. Adicionalmente, destinamos 1 millón 664 mil pesos a la supervisión y control de calidad en las obras realizadas. Mientras que en la presente Administración Estatal hemos apoyado con el entubado 10.6 kilómetros de canales de riego.

En el Ejido Plan Nacional Agrario, municipio de San Felipe, y Federico Martínez Manatou, en la Laguna Salada, apoyamos la puesta en marcha de dos equipos fotovoltaicos con una inversión conjunta con productores de 4 millones 709 mil pesos, beneficiando a 17 productoras y productores con 100 hectáreas.

En el marco del programa Organización y Fortalecimiento de las Unidades de Riego (OFUR) y en coordinación con el Gobierno Federal, destinamos un total de 1 millón 622 mil pesos, en beneficio de 65 productoras y productores, con un total de 62 hectáreas de cultivos para acciones de capacitación y asesoría técnica en tres unidades riego en Valle de Guadalupe y la Laguna Salada.

A través del Programa Rehabilitación y Modernización de Canales de Riego del Distrito de Riego (PRMCDR014), invertimos un total de 13 millones 849 mil pesos, destinados al apoyo de 183 usuarios con 3,513 hectáreas. Para reducir las pérdidas en la conducción del agua en el Distrito de Riego 014 del Valle de Mexicali, invertimos en conjunto con las y los usuarios 3 millones 599 mil pesos para revestir 1.6 kilómetros de canales de riego en los módulos de riego 4 y 8 del Valle de Mexicali, en beneficio de ocho agricultoras y agricultores con una superficie de 160 hectáreas. Además, invertimos 2 millones 987 mil pesos para realización de 115.9 metros de tubería de ademe para pozo agrícola en el módulo de riego 05. Esto beneficia a ocho agricultoras y agricultores que cultivan 100 hectáreas.



Bordo la Laguna, Ejido Sonora.

Uso eficiente y disponibilidad del agua en las actividades productivas

Se Invirtieron 11 millones 416 mil pesos, en obras de Conservación de Suelo y Agua, destinados al apoyo de 160 usuarios que cultivan 18,960 hectáreas. Dentro de estas acciones se destinaron en el marco del Programa de Conservación de Suelo y Agua, invertimos 9 millones 453 mil pesos en la construcción de una obra de captación de agua de lluvia para la recarga del acuífero denominada La Laguna, ubicada en el Ejido Sonora Baja California, beneficiando a 20 productoras y productores con 16 mil 140 hectáreas; lo que favorece el manejo de agua de riego para la actividad agrícola, También invertimos en las obras de supervisión y control un total de 948 mil pesos.

Además, para contribuir con el ordenamiento de cuencas y acuíferos invertimos 1 millón 15 mil pesos, en beneficio de 140 productores con 2,820 hectáreas. Esto en acciones de actualización de las condiciones de los acuíferos y en beneficio de los Comités Técnicos de Aguas Subterráneas (COTAS) de Valle de la Trinidad y Ojos Negros.

A través del Programa Rehabilitación y Modernización de Canales de Riego del Distrito de Riego (PRMCDR014) en su componente de nivelación de suelos agrícolas, invertimos en conjunto con los usuarios 7 millones 263 mil pesos en beneficio de 167 productoras y productores, rectificando 3,253 hectáreas de suelos agrícolas en el Valle de Mexicali. Esta labor permite mantener la parcela en condiciones de ahorro del recurso hídrico.

Investigación, tecnología e innovación de las actividades agropecuarias

En cuanto a investigación y tecnología, durante el periodo que se informa atendimos a 80 productores y productoras del sector agropecuario y recibimos un total de 175 muestras, desglosadas de la siguiente manera: 68 de suelo, 17 de agua, 20 de plantas, 8 de leche, 32 de grano de trigo y 30 de grano de maíz.

En este lapso, efectuamos un total de un mil 390 pruebas de laboratorio (incluyendo muestras de suelo, agua, plantas, leche, granos de trigo y maíz), de las cuales 876 pruebas correspondieron a las 68 muestras de suelo agrícola para análisis de salinidad (pH, conductividad eléctrica, carbonatos, bicarbonatos, cloruros, sulfatos, calcio, magnesio, sodio y potasio), análisis de fertilidad (pH, materia orgánica, nitrógeno inorgánico, boro, fósforo y potasio asimilable), análisis físicos (humedad y textura).

Asimismo, en las 17 muestras de agua procesamos 170 pruebas de salinidad, mientras que en las 20 muestras de plantas ejecutamos 20 pruebas para la determinación de proteína.

Por otra parte, en las ocho muestras de leche realizamos 64 pruebas, evaluando parámetros clave como grasa, sólidos no grasos, densidad, agua añadida, punto de congelación, proteína, lactosa y adulterantes.

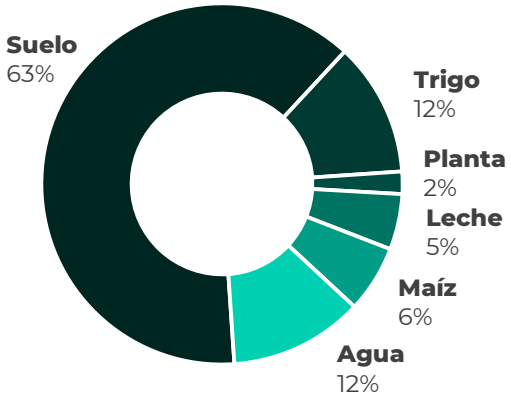
A las 32 muestras de grano de trigo les realizamos 170 pruebas de calidad comercial e industrial, evaluando impurezas, panza blanca, punta negra, grano dañado, quebrado, humedad, peso específico y proteína en sus distintas presentaciones como seca, base 12 y tal cual.



Preparación de muestras de suelo agrícola, molienda y tamizado.

Mientras que a las 30 muestras de grano de maíz se le analizaron 90 pruebas como proteína, humedad y peso hectolítrico (Gráfica 7.20).

Gráfica 7.20 Porcentaje de Pruebas de noviembre 2025 a octubre 2026



Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Cabe destacar que la evaluación del grano de trigo se otorga bajo un esquema de gratuidad para el productor en apoyo al Programa Emergente para el Ingreso del Trigo del Valle de Mexicali (PEIT). En un esfuerzo coordinado para impulsar la competitividad del campo bajacaliforniano, acercamos los servicios tecnológicos a los productores de la región, participando activamente en la vigésimo quinta edición de la Expo AgroBaja 2026. Durante el evento, se realizaron labores de promoción y difusión de los servicios de análisis de laboratorio, logrando consolidar el vínculo directo con los actores de la cadena agroalimentaria y fortaleciendo el desarrollo técnico del sector en el Estado.

Continuamos con la formación del personal del laboratorio a través de la Red Global de Laboratorios de Suelo (GLOSOLAN), abordando temáticas sobre riesgos en el laboratorio, protocolos de seguridad, calidad y seguridad de fertilizantes, e hidrología del suelo. De manera complementaria, a través de la Red Mexicana de Laboratorios de Suelo (MEXOLAN), participamos en cursos sobre microbiología y física de los suelos, validación de métodos analíticos e interpretación de análisis (fundamentos y aplicaciones para la toma de decisiones).

A fin de asegurar la confiabilidad técnica de los servicios del laboratorio, participamos por segundo año consecutivo en el ensayo de aptitud ISP-MX 2026. Esta acción la enmarcamos en el Programa de Calidad e Intercomparación de Análisis de Suelo y Planta (ISP-MX), coordinado por la Sociedad Mexicana de la Ciencia del Suelo.

Continuamos equipando la infraestructura analítica del laboratorio del CCIIAA para proporcionar un servicio completo de análisis a las y los productores del sector, con la adquisición de un equipo de Espectrofotometría de Absorción Atómica con un monto de 1 millón 402 mil pesos, con esta tecnología de vanguardia automatizamos y elevamos la precisión en la cuantificación de microelementos esenciales y metales pesados en muestras de suelo, agua y tejido vegetal.

Orientado a salvaguardar el patrimonio pecuario y fortalecer el estatus zoosanitario de la entidad, estamos realizando las gestiones para la instalación del Laboratorio de Sanidad Animal en el CCIIAA de la SADERBC. Este espacio estratégico brindaremos soporte directo a las y los productores ganaderos mediante servicios especializados de diagnóstico de brucelosis, identificación taxonómica de garrapatas, diagnóstico histopatológico de tuberculosis bovina y determinación de clembuterol.

Con el desarrollo de estas pruebas facilitaremos el control de plagas y enfermedades, fortaleceremos las campañas zoosanitarias, agilizaremos la movilización segura de hatos y elevaremos la rentabilidad, así como el estatus sanitario de la ganadería en el Estado.

En septiembre y octubre del 2026 el personal de laboratorio se capacitó en Centro Nacional de Salud Animal (CENASA) en el tema de Sistema de Gestión Integral y Diagnóstico de brucelosis.

En la parcela 29 del Ejido Sinaloa, se establecieron 6.6 hectáreas en la parcela demostrativa del CCIIAA mediante una inversión total de 500 mil pesos para el desarrollo de cultivos, con la finalidad de contribuir a las actividades de investigación, validación y transferencia de tecnología en beneficio del sector agropecuario.

Evaluamos el comportamiento agronómico, rendimiento y calidad forrajera bajo las condiciones agroclimáticas de la región. Durante el ciclo primavera-verano, se destinaron 278 mil pesos al cultivo de pasto Sudán, el cual concluyó exitosamente su ciclo vegetativo en junio. De forma complementaria, para el ciclo otoño-invierno se pusieron en marcha las labores de preparación para la siembra del cultivo de cebada diseñada como una alternativa de reconversión productiva, con una asignación presupuestal de 222 mil pesos. Todo lo anterior se realizó en vinculación con Fundación Produce, cuyo propósito es impulsar la innovación, investigación, validación y transferencia de tecnología en el campo al servicio del sector agropecuario.

A través de esta acción obtuvimos información sobre rendimiento y adaptabilidad del pasto sudán en el Valle de Mexicali; evidencia sobre el uso eficiente del agua de riego; evaluación del impacto de los mejoradores de suelo; determinación de cambios en los niveles de salinidad del suelo; producción de forraje de calidad para apoyar la actividad pecuaria regional; transferencia de conocimientos y tecnologías a productores interesados en alternativas forrajeras de alto rendimiento.

Profesionalización, capacitación y acompañamiento técnico a productores para el desarrollo de las actividades agropecuarias

En el CCIIAA, durante el periodo que se informa realizamos 30 eventos entre capacitaciones, talleres y seminarios atendiendo un total de un mil 578 productoras y productores del Estado.

Realizamos capacitaciones enfocadas en la identificación y prevención de enfermedades de aves de postura, así como en las buenas prácticas para el manejo de granjas familiares. Se impulsaron también iniciativas que vinculan el campo con la actividad económica regional. Además, impartimos capacitaciones enfocadas en el mejoramiento de la fertilidad del suelo, manejo de drones como tecnología emergente en el sector agrícola, así como la revitalización de suelos mediante el cultivo de sesbania. Se contó con un total de 79 participantes.

Llevamos a cabo la capacitación denominada Concurso Juvenil Agroinnovador, donde se fomentó la participación de las juventudes, para impulsar el espíritu emprendedor con el



Seminario Plan de Emergencia para la Prevención y el Control de Gusano Barrenador.

propósito de consolidar proyectos productivos sostenibles del sector agropecuario, premiando a 23 jóvenes.

Efectuamos el taller Resultados de Variedades de Semilla de Algodón, Maíz y Fertilización. Tuvimos una asistencia de 24 participantes.

A principios de año desarrollamos el taller denominado Estrategia para Negocios Agrícolas en la Cadena de Valor Alimentaria. el enfoque de dicho taller fue fortalecer las actividades productivas en la región, como instrumento de impulso del desarrollo sostenible del sector agrícola, contando con los elementos tecnológicos, investigación, promoción comercial. Igualmente, llevamos a cabo una plática cuyo objetivo fue la Revalorización de Subproductos de Alimentos: Alternativas y Retos Hacia la Sostenibilidad. Contamos con la presencia de 32 asistentes.

Organizamos nueve talleres de capacitación de cítricos cuyo objetivo consistió en el establecimiento y manejo de huertos, nutrición vegetal, manejo fitosanitario integrado y prácticas de producción sostenible; proporcionando conocimientos técnicos actualizados, tendientes al fortalecimiento de las capacidades de los participantes para la adopción de tecnologías y prácticas de manejo que contribuyan a incrementar la productividad, el mejoramiento de la rentabilidad de las unidades de producción y la promoción de la sostenibilidad de la citricultura en la región. Se contó con la participación de 287 asistentes.

Realizamos tres talleres sobre el Gusano Barrenador del Ganado, cuyo objetivo consistió en alertar, prevenir y detectar la presencia de dicho parasito, así como su manejo de las heridas y su tratamiento. La presencia de esta larva representa una grave amenaza para la economía de la ganadería regional, nacional, la vida silvestre y la salud pública. Participaron en estos talleres 110 personas.

Con el enfoque en el cultivo de la palma datilera en el Valle de Mexicali, proporcionamos tres capacitaciones orientadas a actualizar y fortalecer las prácticas agronómicas de los emprendedores sobre éste producto en el Valle de Mexicali, con el fin de incrementar la productividad, eficiencia y eficacia del uso de insumos y rendimiento de la cosecha. Participaron en esta capacitación 59 personas.

Durante el periodo que se informa, como parte de las acciones de asesoría y acompañamiento técnico agrícola, a través del Programa Estatal de Acompañamiento para el Desarrollo Rural (PEADER), realizamos 120 visitas técnicas a unidades de producción agrícola en diversas regiones del Estado, con el propósito de identificar necesidades, brindar asesoría especializada y orientar las acciones de extensionismo hacia la atención de las principales problemáticas y oportunidades productivas de cada región.

Derivado de lo anterior, impartimos 30 talleres y acciones de capacitación, con la participación de 816 personas, de las cuales 267 fueron mujeres, fortaleciendo sus capacidades técnicas y productivas bajo un enfoque de inclusión e igualdad de oportunidades. Los temas abordados se concentraron principalmente en innovación tecnológica y sostenibilidad, manejo de cultivos alternativos y desarrollo socioeconómico en el medio rural. (Tabla 7.27).

Tabla 7.27 Ejes Temáticos Prioritarios

Eje	Agrícola
I. Innovación tecnológica y sostenibilidad	2
II. Innovación y manejo de cultivos alternativos	12
III. Desarrollo socio económico en el medio rural	16
Total	30

Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Entre estas acciones destacó el Foro de Intercambio Cuba–Baja California: Biofertilización y Nutrición Orgánica en Hortalizas, realizado en el Valle de la Trinidad, con la participación de 29 personas, entre ellas 22 productores y técnicos de la región, nueve de ellos mujeres, donde se compartieron experiencias y conocimientos sobre alternativas de nutrición orgánica y biofertilización.

Durante el periodo que se informa, a través del PEADER, ejercimos una inversión de 1 millón 967 mil pesos en 17 servicios de extensionismo y cuatro estímulos a jóvenes en formación profesional, en beneficio de 396 actores del sector

agroalimentario, de los cuales 166 fueron mujeres y 230 fueron hombres. Las acciones se orientaron a fortalecer las capacidades productivas y técnicas, promover el uso eficiente de los recursos y contribuir a una actividad agropecuaria más rentable y sostenible.

Los servicios de extensionismo atendieron necesidades prioritarias en San Quintín, Valle de Mexicali y Valle de la Trinidad, con acciones dirigidas a cultivos como cítricos, vid, higo, maíz, berries y chile, así como a temas de inocuidad alimentaria, desarrollo rural y uso eficiente del recurso hídrico.

En materia de reconversión productiva, brindamos acompañamiento técnico a 14 productores del Valle de Mexicali, con una inversión de 175 mil pesos, para impulsar alternativas al cultivo de maíz mediante diagnósticos y seguimiento técnico que contribuyan a mejorar la eficiencia productiva y la rentabilidad de las unidades de producción.

Para fortalecer la actividad vitivinícola, implementamos un servicio de extensionismo en colaboración con el Centro de Estudios Vitivinícolas (CEVIT) de CETYS Universidad con un monto de 175 mil pesos en beneficio de 10 productores del Valle de Guadalupe, orientado a fortalecer la toma de decisiones, optimizar el manejo agronómico y promover prácticas innovadoras para mejorar la productividad y resiliencia de los viñedos.

En el Valle de la Trinidad, fortalecimos el control del picudo del chile mediante acciones de monitoreo y trampeo, beneficiando a 20 productores con una superficie de 478 hectáreas, con una inversión de 195 mil pesos, contribuyendo a la protección fitosanitaria y al fortalecimiento de esta cadena productiva.

A través del PEADER impulsamos a mujeres productoras y a la generación de valor agregado agroalimentario, para ello se destinó una inversión de 200 mil pesos para fortalecer las capacidades de las integrantes de la Asociación de Mujeres Proactivas y de la Industria Agropecuaria, A.C., mediante un servicio de extensionismo especializado en gestión de la inocuidad alimentaria bajo el estándar ISO 22000. Esta acción contribuye a profesionalizar sus procesos productivos, fortalecer la calidad e inocuidad de sus productos y generar



Acompañamiento hídrico y operativo en las unidades de producción agrícola.

mejores condiciones para su participación y competitividad en cadenas de valor agregado.

En materia de asesoría y acompañamiento técnico pecuario, durante el periodo de noviembre 2025 a octubre 2026, realizamos 119 visitas técnicas atendiendo a 71 hombres y 48 mujeres con el propósito de identificar necesidades de capacitación y asesoría individual en campo e información de los apoyos de la SADERBC, así mismo llevamos a cabo la supervisión y seguimiento de los programas de trabajo de los extensionistas que participan en el PEADER.

En cuanto a capacitación, llevamos a cabo 20 eventos, con la participación de 433 productores pecuarios, de los cuales 211 fueron hombres y 222 mujeres quienes recibieron formación en temas de innovación tecnológica y sostenibilidad.

Las acciones de capacitación y acompañamiento técnico estuvieron enfocadas en la producción y aprovechamiento de gallinaza, la producción de forraje verde hidropónico para la alimentación de las gallinas, el uso de materiales reciclables para la construcción de gallineros y la elaboración de infraestructura y equipo para el acondicionamiento de las



Graduación Centro Agroemprendedor 2025.

unidades de producción, como comederos, bebederos, nidales y perchas. Así mismo, promovimos las buenas prácticas pecuarias avícolas para la producción de huevo para plato, contribuyendo a la disponibilidad de un alimento fresco, de alto valor proteico, accesible y de bajo costo para las familias rurales.

A través del PEADER, brindamos atención a 619 productores pecuarios, beneficiando a 345 hombres y 274 mujeres mediante la prestación de seis servicios de extensionismo orientado al fortalecimiento de dos cadenas avícolas, una para Mexicali y otra para San Quintín, y dos cadenas de bovinos carne- cría para la producción de becerros de engorda y bovinos destinados a la producción de leche en Mexicali y otro en Ensenada, en la producción de bovino cría para la producción de becerros para el abasto, con una inversión de 960 mil pesos.

En estos servicios se atiende a los productores de la Asociación Ganadera Local del Álamo localizada en el Valle de la Trinidad con innovaciones tecnológicas como establecer registros productivos, reproductivos y económicos, así como mejoramiento genético y alimentación en corral con raciones balanceadas para mejorar los incrementos de peso para abastecer el mercado y lograr la rentabilidad en los productores de esta asociación.

En lo correspondiente a San Quintín, se atendió principalmente a los pueblos originarios de la región, en beneficio de 256 pequeños productores de granjas familiares, 185 mujeres y 71 son hombres. Por otra parte, en el concepto Estimulo para jóvenes en formación profesional orientados al sector rural se apoyaron a 10 estudiantes universitarios para establecer el vínculo con el sector pecuario para que adquieran experiencias prácticas y aprendizaje en campo en el Valle de Mexicali para fomentar el relevo generacional para orientar a profesionales para el sector ganadero.

Con el propósito de impulsar la competitividad del sector agroalimentario de Baja California, en el Gobierno del Estado, fortalecimos las capacidades empresariales de las y los productores agropecuarios, agroindustriales y emprendedores rurales mediante una estrategia integral orientada al desarrollo de proyectos productivos, la agregación de valor, el acceso a financiamiento, la vinculación comercial y la profesionalización empresarial, contribuyendo al crecimiento y consolidación de las agroempresas en las distintas regiones del Estado.

Como parte de esta estrategia en el periodo que se informa, mediante el Centro AgroEmprendedor, impulsamos la profesionalización de los proyectos productivos de 34

agroemprendedores quienes participaron en un programa de Capacitación Especializado en Gestión de Relaciones con Clientes (CRM), etiquetado conforme a la NOM-051, herramientas para el análisis y prospección de clientes, registro de marca, canales de distribución, estrategias de comercialización y comercio electrónico, favoreciendo el desarrollo de habilidades para consolidar sus proyectos productivos.

Por otro lado, con el objetivo de promover la transformación de la producción primaria y la generación de mayor valor agregado, durante el periodo que se informa fortalecimos el Programa de Apoyos a Emprendedores del Sector Agroalimentario, mediante el cual beneficiamos a 74 productores y productoras con una inversión estatal de 2 millones 943 mil pesos, destinada a impulsar el crecimiento y consolidación de emprendimientos agroalimentarios. (Tabla 7.28).

Tabla 7.28 Apoyo a emprendedores del sector agroalimentario por municipio

Municipio	No. de beneficiarios	Inversión estatal*
Mexicali	21	796,940
Tecate	4	131,480
Ensenada	43	1,789,959
San Quintín	6	225,351
Total	74	2,943,730

** Cifras en pesos.*
Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Los apoyos otorgados permitieron la adquisición de maquinaria, equipo, herramientas especializadas, infraestructura para salas de proceso, equipamiento para la implementación de prácticas de inocuidad, materiales de empaque y otros insumos que contribuyen al fortalecimiento de la competitividad y productividad de las agroempresas.

Los proyectos beneficiados se encuentran ubicados en Mexicali y su Valle, Tecate, Valle de las Palmas, Ensenada, Real del Castillo, Valle de la Trinidad, San Quintín y Paralelo 28,



Graduación Centro Agroemprendedor 2025.

favoreciendo la generación de valor agregado y el desarrollo de emprendimientos del sector agroalimentario en distintas regiones del Estado.

Durante 2026, en el Centro AgroEmprendedor brindamos acompañamiento especializado a 43 agroemprendedores para la elaboración y fortalecimiento de sus planes de negocio, mediante un esquema de asesoría orientado a mejorar la viabilidad técnica, comercial y financiera de sus proyectos.

Las capacitaciones se desarrollaron de manera presencial en Mexicali, Tecate y Ensenada, complementándose con sesiones virtuales dirigidas a participantes de los siete municipios de Baja California, ampliando la cobertura y el acceso a los servicios de acompañamiento empresarial.

Además, realizamos el Foro Retos y Oportunidades de la Ganadería en Baja California, espacio de actualización técnica que fortaleció los conocimientos de las y los productores en temas relacionados con el panorama actual de la ganadería estatal, el Sistema Tipo Inspección Federal (TIF) como impulsor del desarrollo agroalimentario y la implementación de prácticas de ganadería regenerativa, promoviendo modelos de producción más eficientes, competitivos y sustentables.



Foro de Financiamiento para el Crecimiento de Agroempresas 2026.

Con el propósito de fortalecer el crecimiento y desarrollo de las agroempresas de Baja California, realizamos el Foro de Financiamiento para el Crecimiento de Agroempresas en Ensenada con la participación de 218 asistentes. En esta jornada presentamos al sector agropecuario y agroindustrial alternativas de crédito, financiamiento y garantías, mediante la participación de FIRA, FOGABAC, Fondos BC e instituciones financieras, además de brindar orientación sobre requisitos, condiciones y herramientas para facilitar el acceso a recursos destinados al desarrollo de proyectos productivos.

Como parte de las acciones de vinculación comercial, organizamos una mesa de negocios con Walmart México, en la que participaron 18 productores y agroempresas mediante encuentros individuales con representantes de la empresa. Los participantes presentaron productos regionales como dátil, leche, coliflor, brócoli, lechuga, miel, entre otros, generándose oportunidades de comercialización en tiendas físicas y plataformas de comercio electrónico, así como enlaces comerciales con productores para seguimiento.

Estas acciones contribuyeron a fortalecer las capacidades empresariales, ampliar las alternativas de financiamiento y generar oportunidades de acceso a nuevos mercados para las y los productores y agroempresarios de Baja California.

Promovimos la participación de 31 productoras y productores en la Expo AgroBaja en su 25 aniversario, consolidándolo como el principal espacio de promoción, vinculación comercial y generación de negocios del sector agroalimentario en la región, distribuyendo estratégicamente a las y los productores cubriendo los cinco pabellones temáticos que se conformaban por los sectores de agroindustrias, carnes, dátiles, miel y quesos. Lo que permitió optimizar la exhibición de los productos regionales y facilitar la interacción con compradores, obteniendo grandes resultados como: más de seis mil 200 clientes atendidos, ventas generadas superiores a 330 mil pesos, un promedio de ventas por expositor de aproximadamente 4 mil pesos, atención al público con alrededor de 100 personas atendidas por stand por día, reflejando el alto flujo de visitantes y el interés en los productos exhibidos.

Durante el evento contamos con la participación de representantes de reconocidas cadenas comerciales y empresas compradoras, quienes sostuvieron encuentros de negocio con productores regionales promoviendo la

integración de productos locales en el mercado formal, destacando representantes de: Walmart México, Calimax, Casa Ley, Suprema Foods, Mercado 2001, Mercado La Abeja y Súper Chivas.

Gracias a lo antes mencionado tuvimos los siguientes resultados destacados: más de 120 citas de negocio realizadas entre productores y empresas compradoras, 53 acuerdos comerciales concretados, derivados de los encuentros de negocio, proyección de ventas superiores a 510 mil pesos, beneficiando directamente a productores participantes, acompañamiento y orientación estratégica a productores, fortaleciendo sus capacidades para responder a las demandas del mercado y mejorar la competitividad de sus productos.

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento del sector agroalimentario y al impulso del consumo de productos regionales, realizamos la Primera Edición de Sabores del Campo en Plaza Santo Tomás en Ensenada, contando con un aforo de 500 visitantes. Invitamos a representantes del sector productivo, autoridades de los distintos órdenes de gobierno, empresarial y comercial, compradores potenciales, instituciones educativas y público en general, generando un entorno propicio para el intercambio de experiencias, la promoción comercial y el establecimiento de nuevas oportunidades de negocio.

En este evento, contamos con la participación de 34 expositores, distribuidos de la siguiente manera: 26 productores agroindustriales y ocho productores de productos frescos en el espacio Farmers Market, generando una derrama económica aproximada de 115 mil pesos. Por otro lado, se tuvo un espacio de cocina demostrativa donde chefs invitados elaboraron platillos utilizando productos del campo bajacaliforniano, generando una experiencia interactiva para las y los asistentes, fortaleciendo así, la vinculación entre productores, consumidores y el sector restaurantero. Los restaurantes y chefs que participaron fueron: Restaurante Tutuli con el chef Alan Diego Valenzuela, Restaurante Manzanilla con la chef Solange Muris, Restaurante Amapola en Valle de Guadalupe y Restaurante El Comal con el chef David Rocha.

Durante esta actividad promovimos la presentación de productos locales, el intercambio comercial y la generación de acercamientos con compradores potenciales. Participaron Mercado el Mayorista, Casa Ley, Carnicería Villavicencio, Raíces Distribuidora, Tienda de Quesos y Vinos, El Florido Abarrotes y Carnes, Frutería Libreros, Comercial de Carnes Frías del Norte y Comercializadora Los Globos.



AgroBaja 2026, Mexicali.



Sabores del Campo.

Los resultados obtenidos reflejan una alta aceptación del evento, generación de oportunidades comerciales y una respuesta favorable por parte de los productores participantes, consolidando a Sabores del Campo como una plataforma estratégica para fortalecer la promoción, comercialización y posicionamiento de los productos agroalimentarios de Baja California (Tabla 7.29).

Llevamos a cabo la primera edición de la Expo Ganadera San Quintín 2026. Este encuentro clave reunió actividades productivas, conferencias y exhibiciones diseñadas para impulsar a los productores de la región, combinando la capacitación especializada con apoyos directos al sector pecuario y la preservación de la tradición ganadera.

El evento contó con la participación de 15 expositores agroindustriales, quienes crearon un punto de encuentro dinámico entre productores, proveedores y el público general. En este espacio se exhibieron y comercializaron productos locales como miel, carne seca, vino, dátil, chorizo y mermeladas, logrando posicionar con orgullo la calidad de la producción de Baja California. Como pilar fundamental de la expo, se habilitó un área académica dedicada a conferencias y pláticas especializadas. Las ponencias abordaron temas de productividad, sanidad, reproducción, bienestar animal y entorno económico, dotando a los productores de herramientas clave para fortalecer sus capacidades y optimizar la toma de decisiones.

En el ámbito de desarrollar canales de comercialización hemos sostenido mesas de trabajo con El Florido Abarrotes y Carnes, en donde participaron productores locales. Gracias a esto hemos obtenido resultados favorables llegando a acuerdos de venta de cítricos como naranja valencia y toronja roja cerrando esta venta con un total de 714 mil pesos. También logramos concretar ventas de fresa por la cantidad de 1 millón 294 mil pesos y tomatillo por la cantidad de 270 mil pesos; dejando una derrama económica de 2 millones 278 mil pesos.

Tabla 7.29 AgroEmpresarios beneficiados en eventos de promoción, venta y comercialización local, nacional e internacional de productos bajacalifornianos 2026

Eventos	Participantes	Derrama económica aproximada *
4to Festival Internacional de la Palma Datilera	30	86,127
XXV edición de Expo AgroBaja	31	830,000
Expositoras Mujeres transformando el Campo	30	43,000
Sabores del Campo	34	115,293
Expo Ganadera San Quintín 2026	15	38,000
Total	140	1,112,420

** Cifras en pesos.*
Fuente: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Durante noviembre de 2025, en Baja California se puso en operación la nueva página web del Sistema de Información para el Manejo de Agua de Riego (SIMARBC), disponible en www.simarbc.gob.mx, así como su aplicación para dispositivos android. La plataforma permite consultar información histórica de las 16 estaciones agroclimatológicas de la red, su ubicación, cobertura y características técnicas.

El sitio cuenta con un sistema de consulta y descarga de más de 20 variables agroclimáticas, con información diaria y horaria, incluyendo temperatura, precipitación, viento, humedad, temperatura del suelo, evapotranspiración potencial y de referencia. También incorpora herramientas para el cálculo de horas frío y unidades calor, así como una biblioteca de información técnica y bibliográfica.

Actualmente, se tienen 132 usuarios registrados, entre productores, asesores agrícolas y de riego, estudiantes, investigadores y otros usuarios relacionados con el sector.

Como parte de la difusión de la información agroclimática, se entregan boletines semanales y especiales para el Valle de Mexicali y la Zona Costa. De noviembre a diciembre de 2025 se publicaron y distribuyeron ocho boletines, mientras que de enero a octubre de 2026 se generaron y distribuyeron 44 ejemplares, facilitando el acceso oportuno a información de utilidad para las actividades agropecuarias.

Con el propósito de brindar información oportuna en materia de precios y mercados, implementamos un servicio de difusión en julio de 2026, que provee datos relativos al comportamiento diario de los mercados de futuros de granos de mayor demanda, mostrando las tendencias de cotización, análisis del mercado, precios de coberturas, tipo de cambio del dólar FIX, así como resúmenes de precios, movimientos al alza y a la baja, cierres semanales y perspectivas del comportamiento de los contratos de futuros negociados en la Bolsa de Chicago (CBOT).

Se elaboraron y difundieron 260 boletines proveniente de fuentes oficiales y especializadas, garantizando que los datos sean oportunos, confiables y de utilidad para el sector. Con esa acción, fortalecemos al productor agropecuario de Baja California con el acceso a información estadística y de mercado diariamente, contribuyendo a mejorar la planeación de la producción, la comercialización y la competitividad de las cadenas agroalimentarias del Estado de Baja California.



Mesa de Trabajo con El Florido.

Sustentabilidad Energética



EnerBaja 2026.

La política energética de Baja California avanza con determinación hacia un modelo sostenible, resiliente y con sentido social, consolidando al Estado como un referente nacional en la transición hacia energías limpias y el aprovechamiento responsable de sus recursos naturales. A lo largo de este periodo, la Administración Estatal intensificó la modernización de la infraestructura eléctrica estratégica, fortaleció la capacidad operativa de los activos energéticos del patrimonio estatal e impulsó el despliegue masivo de sistemas solares domiciliarios en comunidades prioritarias. Estas acciones garantizan mayor confiabilidad y suficiencia en el suministro para el crecimiento productivo, reafirmando el compromiso público en la consolidación de un entorno bajo en emisiones contaminantes.

El principio de justicia energética guía cada proyecto emprendido, asegurando que los beneficios de la infraestructura alcancen a los hogares en situación de vulnerabilidad y a las comunidades del sur que históricamente requerían atención prioritaria. Con estas bases, el Gobierno del Estado refrenda su compromiso con un modelo energético moderno, donde la sustentabilidad se traduzca en bienestar, equidad y desarrollo para las familias bajacalifornianas.

Eficiencia energética

En alineación con las estrategias de sustentabilidad y optimización operativa en la entidad, impulsamos la profesionalización en materia de eficiencia energética, impartiendo el taller virtual Detección de Fugas de Aire Comprimido con Equipo Ultrasónico, orientado a capacitar en la identificación oportuna de pérdidas de presión y fugas invisibles en sistemas industriales y de climatización, permitiendo proyectar ahorros significativos en el envolvente y en el consumo eléctrico general de las instalaciones. El taller contó con la participación de aproximadamente 50 personas, entre servidores públicos, representantes de la iniciativa privada y miembros de la comunidad académica.

Con el propósito de optimizar el consumo de energía en la infraestructura educativa del Estado y fomentar una cultura sustentable desde las aulas, pusimos en marcha el Programa Eficienta tu escuela, en alianza con el Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California (ISEP) y con la colaboración académica de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Como fase piloto en Mexicali, se incorporaron el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Baja California (CECyTE) y sus seis planteles: Xochimilco, Los Pinos, Portales, Compuertas, Centenario y Misiones.

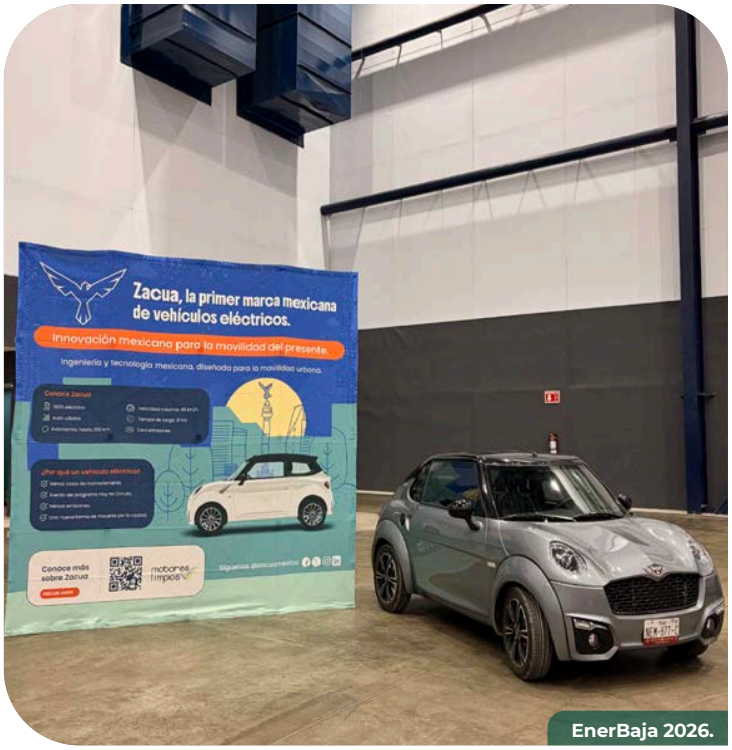
El programa opera mediante dos ejes fundamentales, la Estrategia técnica y de diagnóstico, que consiste en la difusión y aplicación de medidas operativas de eficiencia energética adaptadas a las instalaciones de cada centro escolar, y la formación y concientización, en la cual se imparten pláticas y capacitaciones dirigidas a estudiantes, personal docente y administrativo, promoviendo hábitos de uso responsable de la energía y la adopción de tecnologías limpias.



Pláticas de concientización orientadas al ahorro de energía dirigidas a estudiantes de la preparatoria CECyTE Xochimilco.



Podcast de EnerBaja 2026.



EnerBaja 2026.

El EnerBaja 2026 se vuelve a posicionar como el foro energético más importante del noroeste de México, clave para resolver los desafíos de infraestructura eléctrica y el acelerado crecimiento industrial impulsado por el nearshoring en Baja California. Este espacio estratégico logra una articulación efectiva entre los sectores productivos, gubernamentales y académicos. En esta edición, celebrada en el Baja California Center, logramos reunir a más de un mil asistentes, así como a 40 ponentes nacionales e internacionales, quienes compartieron innovaciones en almacenamiento de energía, electromovilidad y la transición hacia fuentes limpias.

Asimismo, en EnerBaja 2026 fortalecimos la promoción de la electromovilidad mexicana como parte de la transición hacia modelos de movilidad más sostenibles, mediante la participación de empresas como Olinia, BYD y Zacua, que presentaron innovaciones, tecnologías y alternativas de movilidad eléctrica. De igual manera, contamos con la participación de representantes de empresas como Tesla, generando espacios de intercambio sobre las tendencias, oportunidades y retos que enfrenta el sector en el contexto transfronterizo. Como complemento, difundimos información especializada a través del podcast de EnerBaja, acercando a estudiantes, empresas y ciudadanía contenidos sobre electromovilidad, innovación y transición energética. Estas acciones contribuyeron a fortalecer la vinculación entre el sector productivo, la academia y la sociedad, así como la formación y difusión de conocimiento en torno a las nuevas tecnologías de movilidad en Baja California.

Como parte del foro, implementamos el Camino a EnerBaja 2026, marcando la pauta para consolidar al noroeste de México como el epicentro de la vanguardia energética. Este trayecto impulsa el diálogo, la planeación y la colaboración estratégica entre el gobierno, la academia y los líderes industriales. Con la mirada puesta en soluciones críticas como el autoconsumo y agrovoltaica, movilidad eléctrica e infraestructura de recarga, almacenamiento de energía, energía eólica marina, gas natural e hidrocarburos e hidrógeno verde e inteligencia artificial, cada paso de esta ruta nos acerca a un foro sin precedentes que definirá el futuro sostenible y la competitividad de Baja California.

A través de materiales técnicos e infografías accesibles, impulsamos recomendaciones clave para mitigar la demanda



Camino a EnerBaja 2026.


Auditoria Energética en la escuela Jardin de Niños Solidaridad y Jardin de Niños Consuelo Figueroa Dueñas.

eléctrica en temporada de altas temperaturas, priorizando el mantenimiento preventivo y la correcta operación de sistemas de aire acondicionado, así como la reducción de la carga térmica en viviendas mediante aislamiento y protección solar. Paralelamente, se fortaleció la divulgación del marco regulatorio vigente, difundiendo los requerimientos técnicos, métodos de prueba y criterios de etiquetado de la NOM-022-ENER/SE-2025 para equipos de refrigeración comercial, con el propósito de fomentar la adopción de tecnologías de alta eficiencia, garantizar la seguridad de las y los usuarios y avanzar en la reducción de emisiones contaminantes en el Estado.

En concordancia con el compromiso de la Administración Estatal hacia la gestión sostenible de las instalaciones públicas, priorizamos la eficiencia energética en los centros educativos de la entidad. Bajo este enfoque, llevamos a cabo diagnósticos y auditorías energéticas integrales en nueve planteles escolares de Baja California, evaluando el desempeño de sus instalaciones eléctricas, patrones de consumo y condiciones operativas. A través de estos levantamientos técnicos, se identifican áreas de oportunidad precisas para optimizar el uso de la energía eléctrica, corregir ineficiencias operativas y proyectar soluciones de conservación energética adaptadas al clima regional.



"Expresamos nuestro más sincero agradecimiento por el apoyo brindado al realizar en nuestra institución el detallado y minucioso Diagnóstico Energético para el Ahorro y Uso Eficiente de la Energía, que incluye el análisis de consumo, termografía de centros de carga, diagramas y recomendaciones específicas, representa un enorme valor para el plantel porque nos impulsa a fomentar una cultura de responsabilidad ambiental y eficiencia energética entre nuestro personal, alumnos y familias. Reconocemos y valoramos enormemente el compromiso del Gobierno del Estado con la educación y el desarrollo sostenible de nuestras escuelas".

Con el corazón por delante.

Profra. Maria Teresa de Jesus Gonzalez Sodi
Directora del Jardín de Niños Gloria Agundez Bernal.

Generación de energía

En alineación con los principios de justicia energética e inclusión social, dimos continuidad a las acciones del Proyecto de Disminución de la Pobreza Energética, focalizando esfuerzos en el municipio de San Quintín. A través de diagnósticos técnicos en territorio y levantamientos técnicos identificamos las brechas de infraestructura eléctrica en comunidades vulnerables y zonas en crecimiento, proyectando soluciones integrales que garanticen el derecho a un servicio de energía eléctrica seguro, continuo y de calidad, beneficiando a un mil 080 habitantes.

En este marco, se realizaron 15 visitas de campo, de cuales 10 visitas fueron especializadas en cuatro colonias regularizadas: en Playas de Vicente Guerrero se diagnosticó la necesidad de electrificar cinco calles que conecta con la carretera Transpeninsular, acción que beneficiará directamente a 202 residentes; en la Colonia Luis Echeverría Álvarez se realizó un levantamiento en la tercera sección, identificando la necesidad del servicio para 102 habitantes; en la Colonia Lomas de los Ángeles se determinó la factibilidad técnica para la electrificación de siete calles, en beneficio directo de 376 habitantes; y la Parcela 17 se estableció el requerimiento de extensión de red sobre 10 vialidades, atendiendo a 400 residentes.

Como respuesta prioritaria al acelerado crecimiento demográfico registrado en el sur del Estado, llevamos a cabo el levantamiento técnico e iniciamos el proceso de electrificación con trabajos de excavación e instalación (hincado) de postería en la colonia Monte Carmelo, perteneciente a la delegación de Camalú, brindando energía eléctrica a un mil 875 habitantes aproximadamente.

Consolidamos y expandimos el alcance del Programa Techos Solares para el Bienestar, una estrategia impulsada por el Gobierno del Estado en conjunto con la Secretaría de Energía (SENER), la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Fideicomiso para el Aislamiento Térmico de la Vivienda (FIPATERM), con el objetivo de democratizar el acceso a la energía limpia, fomentar la generación distribuida y combatir la pobreza energética a través de la proveeduría e instalación de sistemas fotovoltaicos de generación distribuida, elevando sustancialmente la calidad de vida de las familias beneficiadas.



Colonia Playas de Vicente Guerrero, Ejido Vicente Guerrero.



Trabajos iniciales de excavación e instalación de postería en colonia Monte Carmelo, Camalú.



Instalación de cubiertas fotovoltaicas en una vivienda de Mexicali, Programa Techos Solares para el Bienestar.

Durante el periodo que se informa, instalamos cuatro mil 060 paneles solares, alcanzando en dos años la cifra de cinco mil 150 instalaciones fotovoltaicas ejecutadas en viviendas de Mexicali y San Felipe, aportando un volumen significativo de energía limpia a la red local. Se estima que la integración de estos módulos de generación distribuida representa un ahorro anual aproximado del 60% en la facturación eléctrica de los hogares atendidos.

En estricto apego al compromiso de esta Administración Estatal con la transición energética y la mitigación del cambio climático, durante el periodo que se informa garantizamos la continuidad operativa y la máxima eficiencia de la infraestructura renovable propiedad del Gobierno del Estado. Mediante esquemas permanentes de supervisión técnica y mantenimiento preventivo, los activos energéticos estatales, conformados por el Parque Eólico La Rumorosa I, el Estacionamiento Solar de los Tres Poderes y la Granja Fotovoltaica Independencia, mantuvieron índices óptimos de generación, contribuyendo de manera sustancial a la soberanía energética y al desarrollo bajo en emisiones en la entidad.

Esta operatividad constante permitió inyectar un volumen significativo de energía limpia a la red, evitando el impacto ambiental derivado de fuentes convencionales. Durante el último año, el Parque Eólico La Rumorosa I alcanzó una producción acumulada superior a los 18.2 millones de kilowatts-hora (kWh), lo que derivó en la mitigación de 10,375 toneladas de dióxido de carbono CO2.

Por su parte, el Estacionamiento Solar de los Tres Poderes generó más de 1.8 millones de kilowatts-hora (kWh), evitando la emisión de 1,045 toneladas de CO2. Asimismo, la Granja Fotovoltaica Independencia aportó más de 66.7 mil kilowatts-hora (kWh), previniendo la liberación de casi 35 toneladas de gases de efecto invernadero. En conjunto, la producción de estas centrales evitó que más de 11,455 toneladas de contaminantes afectaran el entorno ecológico de Baja California (Tabla 7.30).

Impulsamos el desarrollo profesional de estudiantes y especialistas en materia energética mediante visitas guiadas en el Parque Eólico La Rumorosa I. A través de estos recorridos, se fomenta el conocimiento técnico explicando el funcionamiento de la infraestructura eólica y la importancia de la generación limpia para el medio ambiente y el desarrollo sostenible del Estado. Durante el periodo que se informa, recibimos a un total de 327 estudiantes y docentes procedentes de distintas instituciones de educación media superior y superior de la región, a través de 16 visitas guiadas (Tabla 7.31).

Tabla 7.30 Generación de energía por planta renovable

Proyecto	Generación Noviembre 2025/ Diciembre 2025	Emisiones de CO_2 evitado	Generación Enero 2026/ Octubre 2026	Emisiones de CO_2 evitado
Parque Eólico La Rumorosa (PER I)	3,563,358 kWh	2,026 ton	14,683,435 kWh	8,349 ton
Granja Fotovoltaica Independencia	9,110 kWh	2.18 ton	57,654 kWh	32.78 ton
Estacionamiento Solar de los Tres Poderes	206,267 kWh	117 ton	1,632,553 kWh	928.26 ton
Total	3,778,735 kWh	2,145.18 ton	16,373,642 kWh	9310.04 ton

Fuente: Comisión Estatal de Energía.

Tabla 7.31 Visitas guiadas al Parque Eólico La Rumorosa I

Fecha	Institución	Cantidad de alumnos
19/11/2025	CONALEP San Luis Rio Colorado	26
21/11/2025	CECyTE Grupo La Misión MEXICALI	25
12/02/2025	Universidad Jose Vasconcelos Tijuana	20
Total		71
28/01/2026	Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT)	28
17/04/2026	Instituto Tecnológico de Mexicali	20
20/04/2026	Instituto Tecnológico de Mexicali	20
21/04/2026	Instituto Tecnológico de Mexicali	20
22/04/2026	Instituto Tecnológico de Mexicali	25
23/04/2026	Instituto Tecnológico de Mexicali	20
27/04/2026	Instituto Tecnológico de Mexicali	25
05/11/2026	Instituto Tecnológico de Mexicali	16
05/12/2026	Instituto Tecnológico de Mexicali	25
14/05/2026	Instituto Tecnológico de Mexicali	15
22/05/2026	CETYS Universidad Mexicali	14
08/04/2026	Universidad Tecnológica de Tijuana (UTT)	15
08/06/2026	Universidad Tecnólogica de San Luis Río Colorado	13
Total		256

Fuente: Comisión Estatal de Energía.

Energías renovables y sustentabilidad

El Gobierno del Estado da seguimiento al desarrollo del Gasoducto Centauro del Norte, infraestructura estratégica orientada a fortalecer la seguridad energética y respaldar las centrales de generación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el noroeste del país.

Este proyecto contempla un primer segmento de 76.4 a 76.8 kilómetros que cruza de forma subterránea el Valle de Mexicali de oeste a este, interconectando con la red existente para abastecer directamente a la Central de Ciclo Combinado González Ortega en Mexicali y asegurar el suministro continuo hacia San Luis Río Colorado, Sonora.



Granja Fotovoltaica Independencia.



Línea Proyecto del Tramo I Gasoducto Centauro del Norte.

Recalibración de la Línea de Transmisión Cañon, San Quintín



Construcción de tramo de línea provisional para evitar cortes de energía al momento de la sustitución de la Línea LT Cañón- 73130-San Quintin.

En seguimiento a los proyectos estratégicos para fortalecer la infraestructura energética y consolidar el desarrollo industrial, agropecuario y social en el sur del Estado, dimos continuidad a las obras de modernización en la red de transmisión eléctrica del municipio de San Quintín.

A través de la colaboración entre el Gobierno del Estado de Baja California y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) —mediante la Dirección Corporativa de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura y la Coordinación de Proyectos de Transmisión y Transformación—, se registran avances sustantivos en la recalibración de la Línea de Transmisión Cañón – San Quintín, obra clave para elevar la capacidad de transporte energético de 50 MW a 150 MW en beneficio directo de más de 117 mil habitantes.

A octubre del 2026, la ejecución de la obra presenta importantes logros en sus diferentes etapas operativas:

- *Se alcanzó un avance del 90.00% con la obra civil, destacando la conclusión de las cimentaciones especiales requeridas para la instalación de nuevas estructuras de soporte de alta resistencia (postes de acero troncocónicos) en el acceso a la Subestación San Quintín.*

- *Cumplido al 100.00% con el financiamiento, asegurando la totalidad de los componentes electromecánicos e insumos especializados para la obra.*

- *Registro de avance del 45.61% con el suministro, con la llegada a sitio del cable conductor de alta tecnología y temperatura, así como de los herrajes operativos para iniciar el tendido correspondiente.*

Un aspecto prioritario en la estrategia de ejecución es evitar afectaciones a la vida cotidiana de las familias y a las actividades productivas de la región durante la realización de las maniobras técnicas. Para ello, se proyectó la construcción de 23 tramos de línea provisional, de los cuales el tendido de las primeras secciones registra un avance del 41.44%.

Gracias a estas conexiones provisionales ejecutadas conjuntamente con personal operativo de CFE, el proceso de sustitución del cableado principal se lleva a cabo sin la necesidad de realizar cortes de energía eléctrica, garantizando en todo momento un suministro continuo, estable y seguro para las comunidades de San Quintín.



Comité de la Línea de Transmisión Cañón San Quintín.

Objetivo: *Garantizar un servicio eléctrico más estable y continuo, reduciendo pérdidas técnicas, mejorando los niveles de voltaje y creando condiciones propicias para atraer nuevas inversiones en sectores clave como la agroindustria, el comercio, el turismo y la logística, áreas que son fundamentales para el crecimiento económico del sur del Estado.*

Inversión: *66 millones 637 mil pesos*

Resultado logrado: *Se alcanzó un avance del 90.00% con la obra civil, registrando el 45.61% con el suministro eléctrico.*

Población beneficiaria: *117 mil habitantes.*

Trabajo y Bienestar Social



Graduación Segunda Generación de Mujeres al Volante.

A lo largo de estos cinco años de gestión, hemos establecido un gobierno cercano a la gente que busca que los recursos públicos se conviertan en un bienestar tangible para las personas. Por ello promovimos e impulsamos el talento humano para integrarse al mercado laboral mediante las ferias de empleo, la bolsa de trabajo, el programa de movilidad laboral y las capacitaciones de inserción y certificación laboral. Asimismo, procuramos una cultura de legalidad laboral entre los factores de la producción con la realización de inspecciones, asesorías, conciliaciones y juicios laborales. Dando atención inclusiva a mujeres, jóvenes, personas con alguna discapacidad, personas adultas mayores, población LGBTTTIQ+, comunidades indígenas y personas en contexto de movilidad.

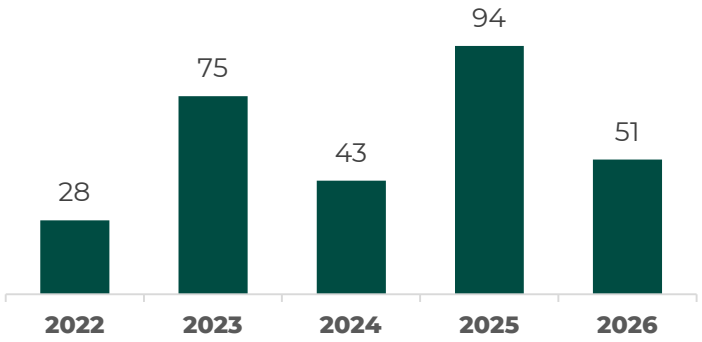
Hemos consolidamos el empleo formal en Baja California al ser el número uno a nivel nacional en la creación de puestos de trabajo con más de 76 mil nuevos registros ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, consiguiendo la 4ª tasa más baja de informalidad a nivel nacional al cierre del primer semestre de 2026. De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO) la región Noroeste donde participativa activamente Baja California nos hemos posicionado en el ranking número dos en atracción de inversión y retención de talento con el 62.33% en el índice de competitividad regional 2026, lo que nos mantiene en posición de liderazgo, cumpliendo con los derechos humanos laborales de todas las personas trabajadoras de la entidad, reafirmando así, que, en la Baja se Trabaja.

Capacitación y generación de empleos dignos

En Baja California, el Programa Mujeres al Volante nació en el año 2022, siendo el primer estado de la República Mexicana en arrancar y ahora replicado en otros estados. Este programa es parte de las acciones que continuamos realizando para el bienestar de las mujeres autónomas y/o en situación de vulnerabilidad, apoyándolas en sus necesidades e impulsando su participación en actividades productivas y ámbitos donde antes difícilmente podían incursionar. Se caracteriza por ser un programa integral, gratuito y con beneficios de seguro de gastos médicos, licencia de conducir y vinculación laboral.

Con estas 19 generaciones de Mujeres al Volante, nueve generaciones de egresadas en el municipio de Mexicali, siete en el municipio de Tijuana, dos en el municipio de Ensenada y una en San Quintín, logramos beneficiar a 291 mujeres que concluyeron satisfactoriamente su proceso de capacitación, fortaleciendo sus competencias en el ámbito del transporte de carga y personal, consiguiendo integrarlas laboralmente en empresas como SETTEPI, Nubus, TPE y BUX Puntual, así como al equipo de operadoras del Transporte Violeta y Taxi Violeta, un servicio que garantiza traslados seguros y gratuitos para cientos de niñas, niños, adolescentes y mujeres en Baja California. (Gráfica 7.21)

Gráfica 7.21 Mujeres capacitadas en el Programa Mujeres al Volante en Baja California



Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

También, con el Programa Talleres para Buscadores de Empleo, orientamos y capacitamos a quienes estaban en búsqueda de un empleo. En estos talleres las personas aprendieron a realizar



Graduación Séptima Generación de Mujeres al Volante.

sus currículums, una buena entrevista de trabajo y también a desarrollar competencias socioemocionales que les permitieran crecer profesionalmente. Además de atender a la población en general, se priorizó a los jóvenes, personas migrantes y adultos mayores. Igualmente, fueron beneficiadas personas privadas de la libertad, brindándoles las herramientas necesarias para su reintegración social y laboral con oportunidades reales. Como resultado de estas acciones, en el período que se informa logramos beneficiar a un mil 216 personas con la realización de 64 talleres.

Mediante las ferias de empleo y bolsa de trabajo vinculamos a múltiples empresas y buscadores de empleo para su reclutamiento directo, atendiéndose a diversos grupos de atención prioritaria: mujeres, juventudes y población rural, este último, como parte de la estrategia Plan de Justicia para las



"Soy Zaira Mariela Chávez Garzón de la Segunda Generación de Mujeres al Volante y "Quiero agradecer a la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmedo por el programa Mujeres al Volante. Gracias a esta oportunidad he aprendido una habilidad que me brinda mayor confianza e independencia. Hoy sé que soy capaz de enfrentar nuevos retos y que, con las herramientas adecuadas, las mujeres podemos seguir creciendo y cumpliendo nuestras metas. ¡Muchas gracias por impulsar programas que transforman vidas!"

Con el corazón por delante.

Zaira Mariela Chávez Garzón
Graduada de la segunda generación de Mujeres al Volante en el municipio de Ensenada.

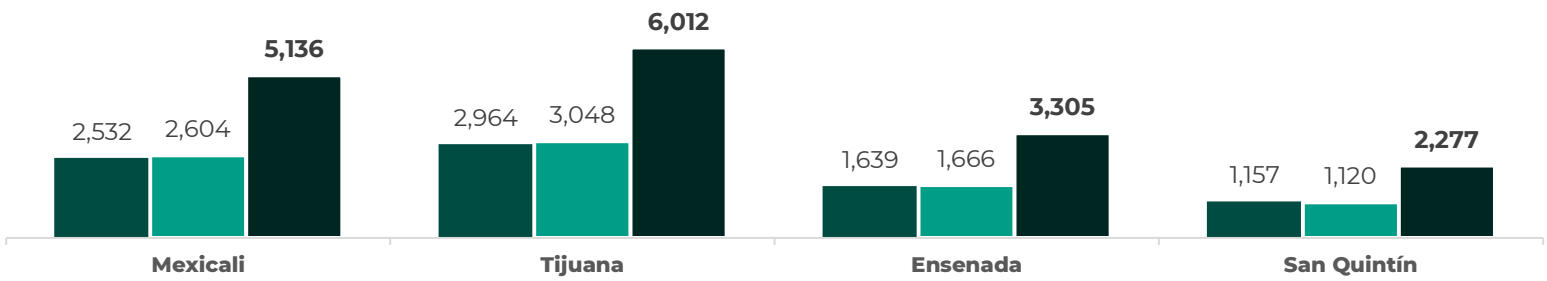
Personas Trabajadoras Agrícolas de San Quintín de gobierno federal que impulsa acciones que acerquen oportunidades laborales y de servicios a las personas trabajadoras agrícolas de San Quintín. De noviembre 2025 a octubre de 2026 realizamos 15 ferias de empleo en donde se logró beneficiar a 16 mil 730 personas buscadoras de empleo formal. (Gráfica 7.22)

Asimismo, con el Programa Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT) que constituye un modelo de cooperación bilateral laboral para mantener un movimiento migratorio de trabajadores de manera regulada, digna y efectiva; en el período que se informa beneficiamos a 185 personas a obtener permiso para trabajar en Canadá en coordinación con Gobierno Federal, logrando un acumulado de un mil 126 beneficiados en lo que va de esta administración. Asimismo, para la movilidad laboral dentro del país, contamos con el Programa de Jornaleros Agrícolas para el municipio de San Quintín, donde logramos colocar en un empleo a un mil 357 personas provenientes del resto del país.



Taller para Personas Buscadoras de Empleo Jóvenes Universitarios UABC Mexicali.

Gráfica 7.22 Personas vinculadas a un empleo por municipio



Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.



Tercera Feria de Empleo.

A través de la Red de Vinculación Laboral, fortalecimos la inclusión laboral de personas con mayores barreras de acceso al empleo, tales como personas con discapacidad, personas neurodivergentes, adultos mayores, víctimas del delito, sobrevivientes de violencia, jornaleros agrícolas, trabajadores del sector informal, mujeres jefas de familia, integrantes de pueblos originarios, personas liberadas de prisión, personas afrodescendientes, miembros de la comunidad LGBTTTIQ+, personas con VIH, entre otros. Para ello, en coordinación con organizaciones privadas y sociales, desarrollamos acciones de orientación y vinculación laboral, facilitando el acceso de estas personas a oportunidades de empleo y a los servicios de apoyo necesarios para fortalecer sus posibilidades de incorporación al mercado laboral. Mediante estas acciones, beneficiamos a un mil 815 personas. Asimismo, 273 personas migrantes recibieron apoyo para tramitar su RFC y fueron canalizadas a empleos acordes con sus capacidades y perfiles.

Mediante la Estrategia Abriendo Espacios, promovimos la inclusión laboral de las personas buscadoras de empleo, como lo son las personas adultas mayores o con alguna discapacidad, brindando asesorías a empleadores para la creación de vacantes inclusivas y aplicando la Prueba VALPAR para identificar y evaluar sus habilidades y capacidades laborales, facilitando su vinculación con puestos de trabajo acordes con su perfil. Con estas acciones, se logró atender a 553 personas de grupos vulnerables durante el periodo que se informa.



Persona beneficiada con el Programa de Trabajadores agrícolas temporales México-Canadá (PTAT).



Taller “Hacia una Inclusión Laboral de las Personas Autistas: Potenciando el Talento Neuro diverso”.

Protección de los derechos laborales para el bienestar

En el período que se informa en esta Administración Estatal, logramos llevar a cabo un mil 785 visitas de inspecciones laborales a las empresas de todos los municipios de la entidad, beneficiando a 126 mil 755 personas trabajadoras. Estás acciones están encaminadas en vigilar, brindar información y guiar sobre el cumplimiento a los derechos laborales de los trabajadores, donde las patronales respeten los salarios, jornadas, aguinaldos y prestaciones de ley. Aquellas empresas que durante una visita de inspección fueron detectadas con incumplimiento a la legislación laboral, se exhortaron a su regularización, emitiéndose sanciones económicas por más de 384 millones de pesos a aquellas que continuaron con irregularidades en la aplicación de la normatividad vigente.

Beneficiamos a 21 mil 103 personas trabajadoras mediante los operativos de inspección agrícolas, que, estratégicamente fueron priorizados a sectores que concentran mayor volumen de trabajadores para un mayor impacto del beneficio, entendiéndose también, particularidades como las temporadas laborales altas en los campos agrícolas del municipio de San Quintín, o la temporada de clima extremos, por las altas temperaturas que se registran en la ciudad de Mexicali y sus valles.

De manera sistemática, mediante las visitas de inspección, beneficiamos a 62 mil 318 personas trabajadoras, con la



Operativo de Inspección de trabajo agrícola.

Tabla 7.32 Trabajadores beneficiados en la atención al cumplimiento de la normatividad laboral vigente

Acción realizada	Trabajadores beneficados
Visitas de inspección laboral, para verificar el cumplimiento de las condiciones generales de trabajo de los centros de trabajo de la Entidad.	126,755
Operativos de inspección laboral en los campos agrícolas de la Región de San Quintín y Valle de Mexicali, para identificar patronales con irregularidades	21,103
Promoción de entornos laborales seguros para mujeres durante las inspecciones y operativos laborales.	62,318
Permisos de trabajo expedidos a menores de edad que asi lo solicitaron, salvaguardando su seguridad laboral y continuación de sus estudios.	73
Total de trabajadores beneficiados	210,249

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

verificación y aplicación efectiva del Protocolo previsto en el artículo 132 fracción XXXI de la Ley Federal del Trabajo (LFT) que establece las obligaciones patronales y en particular dispone la implementación del protocolo orientado a prevenir la discriminación por razones de género, violencia o acoso laboral y/o hostigamiento sexual, así como erradicar el trabajo forzoso e infantil, para lograr entornos laborales más seguros, incluyentes, libres de violencia y acoso.

En cumplimiento con la normatividad interna e internacional, implementamos una política de supervisión para erradicar el trabajo infantil y prevenir el trabajo forzoso promoviendo entornos laborales seguros, dignos, inclusivos y libres de violencia para todas las personas, sin excepción. Durante el periodo de noviembre de 2025 a octubre de 2026, 73 adolescentes fueron beneficiados con permisos laborales autorizados por el Gobierno del Estado, a través de la Dirección de Inspección del Trabajo, conforme al Título Quinto Bis de la LFT, garantizando que sus actividades no implicaran labores peligrosas, insalubres o riesgos para su integridad o salud. (Tabla 7.32).

El entorno laboral en México ha evolucionado en los últimos años, en ese contexto, impulsamos la capacitación continua a los servidores públicos en materia de reformas laborales, con el propósito de fortalecer sus conocimientos y asegurar su correcta aplicación para la verificación de las condiciones generales de trabajo, como lo fue la entrada en vigor de la reforma conocida como “Ley Silla”, donde de manera eficaz capacitamos a todo el personal para mantener protegidas a todas las personas trabajadoras en su derecho al descanso físico durante su jornada laboral, reiterando así el compromiso de promover y vigilar en el ámbito de nuestras atribuciones, el cumplimiento de las disposiciones que correspondan a la LFT.



Capacitación “Libertad sindical y negociación colectiva” por parte de la Organización Internacional del Trabajo a inspectores de trabajo.

Desarrollo y capacitación humano y laboral

Las Normas Oficiales Mexicanas de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social Federal (NOM-STPS) son reglas obligatorias en México que fijan las condiciones mínimas de seguridad, salud y prevención de riesgos en los centros de trabajo; atendiendo esta directriz, impulsamos esta cultura de seguridad e higiene y salud en el trabajo con el Programa Empresa Segura de la STPS BC. Este programa es gratuito y voluntario, donde otorgamos asesoría, capacitación, acompañamiento, y dictaminación por parte de nuestro equipo de asesores. Con la participación de los centros de trabajo y sus trabajadores, logramos reducir enfermedades y accidentes de trabajo, fortaleciendo entornos de trabajo dignos y seguros en la entidad, teniendo un alcance de 486 empresas atendidas, beneficiando a más de 115 mil personas trabajadoras (Tabla 7.33).

Tabla 7.33 Empresas/Trabajadores beneficados con las asesorías del Programa Empresa Segura por municipio

Municipio	Trabajadores	Empresas
Mexicali	61,245	371
Tijuana	45,275	81
Ensenada	5,212	16
San Quintín	3,456	18
Total	115,188	486

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

En Baja California como en todo el país, la capacitación y certificación laboral es una obligación que toda empresa independientemente de su actividad debe proporcionar a sus trabajadores, además con fundamentales para fortalecer las competencias, productividad y permanencia de las personas trabajadoras. En esta tesitura, hemos impulsado acciones de desarrollo humano, inclusión laboral, previsión social y validación y certificación de competencias laborales.

Asimismo, en Baja California obtuvimos la acreditación del Sistema Nacional de Competencias CONOCER como Entidad de Certificación y Evaluación ECE 209-2015, que nos permite validar conocimientos, habilidades y destrezas de las personas trabajadoras mediante un certificado oficial con validez nacional.



Entrega de Certificación a ICU MEDICAL, S.A. de C.V., como “Empresa Segura”.



Capacitación en el estándar de competencia EC0314 Manejo Practico del Vino en Establecimientos de Venta y Consumo.

Es entonces que como parte del Programa de Profesionalización de la Red Conocer, fortalecimos el sector vitivinícola y turístico de Ensenada, mediante cuatro generaciones de capacitaciones impartidas por expertos sommeliers del Estado, culminando con la certificación de 60 personas en el estándar de competencia EC0314 Manejo Practico del Vino en Establecimientos de Venta y Consumo, contando con la participación del personal de las principales vinícolas y restaurantes de la región, como Madera 5, la Cetto, Las Nubes, EL Clelo, Roganto, Relieve, Dovinto, Viñedos Palafox, Hotel Las Rosas, Santo Mitote, Zu Taza Bistro, Vinicola Uno, Bloodust, Olivea Farm To Table, entre otros.

En el sector jurídico laboral, certificamos en el estándar de competencia EC1250 Conciliación de Conflictos en Materia Laboral a 45 conciliadores de todas las delegaciones del Centro de Conciliación Laboral de Baja California, homologando y estandarizando procesos que garantizan atención de calidad a los usuarios.

Además, llevamos a cabo certificaciones en otras áreas productivas como panadera, repostería, barista, entre otras, logrando entregar un total de 195 certificados de competencia. Se destaca la certificación de 33 personas en el estándar de competencia EC0127 Manejo Práctico de Alimentos, como parte del programa de certificación dirigido a personas privadas de la libertad, contribuyendo a fortalecer sus oportunidades de capacitación y facilitar su reinserción social.

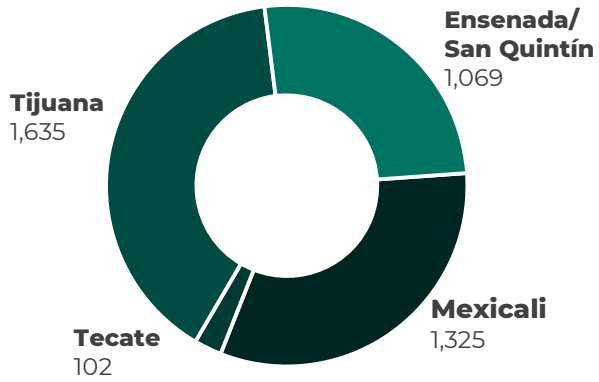
Las capacitaciones en temas de desarrollo humano laboral, inclusión laboral y previsión social; son el triángulo estratégico para que las empresas logren potenciar el talento de su recurso humano y su productividad. Por esto, en el período que se informa, continuamos trabajando de la mano con los diversos sectores laborales del Estado, disponiendo nuestro catálogo de cursos y capacitaciones, resaltando entre estos: el manejo práctico del estrés, inteligencia emocional, comunicación efectiva, trabajo en equipo, resolución de conflictos, inclusión y no discriminación, protocolos para la prevención de la violencia de género, etc. logrando capacitar en estos temas a cuatro mil 131 personas trabajadoras: un mil 635 en Tijuana, un mil 325 en Mexicali, un mil 069 entre Ensenada y San Quintín, así como 102 en Tecate (Gráfica 7.23).



"Gracias al Gobierno del Estado y a la Secretaría del Trabajo por la invitación a participar como Instructora en el programa de certificación EC0314 Manejo Práctico del vino en establecimientos de venta y consumo, del Sistema Nacional de competencias CONOCER, lo cual considero un gran acierto ya que estas acciones encaminadas a la profesionalización del sector vitivinícola, turístico y de servicios de Baja California, fortalecen nuestra vocación económica, representan un reconocimiento al esfuerzo y dedicación de todas las personas que se desarrollan en el mismo."

Diana Villanueva Lozano
Sommelier educador certificado para Wine & Spirit Education Trust, Ensenada, B.C.

Gráfica 7.23 Personas trabajadoras capacitadas en temas de Desarrollo Humano Laboral por municipio



Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

El Gobierno del Estado en colaboración con la Asociación de Maquiladoras de Mexicali, A.C. (INDEX), la Secretaría de las Mujeres y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, capacitamos al personal de recursos humanos de 30 empresas afiliadas, brindándoles un programa específico para el desarrollo e implementación de sus protocolos para prevención, atención y erradicación de la violencia de género en los centros del trabajo, beneficiado con esto a 91 mil empleados y empleadas.



Evaluación en el estándar de competencia EC0729 Panadería y repostería.

Justicia laboral y bienestar

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado, a través del Centro de Conciliación Laboral de Baja California (CCL BC), consolidó la conciliación laboral como el principal mecanismo para la solución pacífica, ágil y gratuita de los conflictos entre personas trabajadoras y empleadoras, fortaleciendo con ello el acceso a una justicia laboral pronta y expedita.

Con la creación e inicio de operaciones del CCL BC en 2022, hemos brindado atención en los siete municipios de la entidad a 420 mil 715 personas usuarias, y se han iniciado 129 mil 37 procedimientos conciliatorios y como resultado de esta labor, hemos formalizado 65 mil 681 convenios de conciliación.

De manera particular, durante el periodo que se informa, se atendió a 111 mil 946 personas usuarias y se iniciaron 38 mil 508 procedimientos conciliatorios. Asimismo, se formalizaron 19 mil 626 convenios de conciliación, reflejando el impacto de la conciliación como una vía efectiva para garantizar la restitución de derechos laborales y el acceso oportuno a la justicia.

Asimismo, el 75% de las resoluciones concluyeron mediante convenio conciliatorio, confirmando la eficacia del modelo de justicia laboral implementado en Baja California. Gracias a este desempeño, los procedimientos conciliatorios continuaron resolviéndose en un tiempo inferior al plazo previsto en la LFT, posicionando a la entidad entre las de mejor desempeño a nivel nacional en eficiencia y resolución oportuna de conflictos laborales (Tabla 7.34).

El servicio de Convenio de Previo Acuerdo continuó fortaleciéndose como un mecanismo eficaz para la prevención de conflictos laborales, atendiendo a nueve mil 44 personas trabajadoras y empleadoras en los siete municipios del estado, incrementando el 40% respecto del periodo anterior, y brindando certeza jurídica para a evitar la judicialización de los conflictos.

Tabla 7.34 Población beneficiada en los Centros de Conciliación Laboral

Municipio	Beneficiados	Convenios	Montos pactados*
Mexicali	29,354	4,978	291,367,244.03
San Felipe	256	48	1,832,034.29
Tecate	4,851	806	41,805,978.85
Tijuana	55,232	10,181	804,622,400.70
Playas de Rosarito	3,992	473	16,486,715.46
Ensenada	16,048	2,264	115,383,672.02
San Quintín	2,213	876	46,311,098.76
Total	111,946	19,626	1,317,809,144.11

**Cifras en pesos.*
Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social con datos de los Centros de Conciliación Laboral del Estado.

Asimismo, mantuvimos la capacitación continua del personal del CCL BC con la finalidad de fortalecer sus capacidades técnicas y operativas, en temas como derechos humanos, perspectiva de género, aplicación de protocolos de actuación para personas orientadoras y víctimas de violencia de género, Programa Ser Incluyente, interculturalidad, Lengua de Señas Mexicana, procedimiento de conciliación individual y colectiva, justicia restaurativa en materia laboral, manejo y actualización del sistema SINACOL, manejo de bases de datos operativas, generación de estadísticas y otros, así como certificación de espacios 100% libres de humo de tabaco y emisiones, por mencionar algunos. Fortaleciendo sus capacidades para brindar servicios accesibles, incluyentes y eficientes. Destaca la certificación de todo el personal conciliador en el Estándar de Competencia 1250 Conciliación para la solución de conflictos en materia laboral.

Como parte de las acciones para fortalecer la cultura de respeto a los derechos laborales entre las nuevas generaciones, impulsamos en instituciones de educación los foros Tus Derechos, Tu Futuro: Conoce la Agenda Laboral, dirigido a juventudes próximas a incorporarse al mercado laboral. A través de estos espacios de diálogo y formación, brindamos información y herramientas sobre trabajo digno, igualdad de oportunidades, no discriminación, búsqueda de empleo y mecanismos de protección laboral, contribuyendo a que las y los futuros profesionistas transiten de la vida académica al ámbito profesional con mayor preparación, certeza y conocimiento de los derechos.

Durante el periodo que se informa, consolidamos la transformación digital del CCL BC, mediante la modernización equipos y sistemas operativos, mejora de los procesos institucionales y fortalecimiento de la seguridad de la



Entrega de certificaciones en estándar de competencias 1250 Conciliación para la solución de conflictos en materia laboral.



Foro Tus Derechos, Tu Futuro: Conoce la Agenda Laboral realizado en la Facultad de Derecho de la UABC.

información, contribuyendo a una mayor eficiencia y la calidad de los servicios. Asimismo, mantuvimos herramientas para atención incluyente, como la interpretación en lengua de señas mexicana mediante tabletas conectadas en tiempo real con intérpretes especializados, fortaleciendo el acceso a la justicia laboral para las personas con discapacidad auditiva. Como parte de la estrategia de Gobierno Digital y atención prioritaria fortalecimos la asesoría jurídico-laboral en línea a través de WhatsApp, acercando los servicios a la población en sectores vulnerables y reduciendo los procesos burocráticos, con un total de un mil 338 asesorías en línea.

En cuanto a las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del Estado (JLCA) hemos continuado fortaleciendo el sistema de justicia laboral con acciones orientadas a garantizar una impartición de justicia pronta, imparcial y con enfoque de derechos humanos. Asimismo, en cumplimiento a los Planes y Programas de Trabajo de las JLCA, consolidamos los criterios orientados a privilegiar la conciliación, la solución de conflictos, el cierre de los asuntos en instrucción; promoviendo el principio de realidad, la verdad material sobre formalismos excesivos, combatiendo a prácticas dilatorias, la simulación de pruebas, o abandono de procedimientos, fortaleciendo la certeza jurídica para las partes y avanzar en la conclusión y ejecución eficaz de asuntos laborales.

Por conducto de las JLCA brindamos atención a más de 130 mil personas usuarias, entre trabajadores, empleadores, personas abogadas, testigos y peritos. Celebramos aproximadamente 40 mil audiencias de conciliación, demanda y excepciones, ofrecimiento de pruebas, desahogo de pruebas, diligencias de exhortos y ejecución de laudos. Asimismo, realizamos más de 30 mil notificaciones fortaleciendo la continuidad y oportunidad de los procedimientos jurisdiccionales.


Audiencia celebrada en la JLCA de juicio laboral activo.

Logramos diligenciar más de dos mil exhortos enviados por Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje con sede en el resto de las entidades federativas, esto, al amparo del convenio de colaboración para la implementación y tramitación de diligencias de exhortos entre las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje.

Asimismo, alcanzamos el 40% en asuntos concluidos respecto al ejercicio anterior, es decir, concluimos cinco mil 090 juicios laborales beneficiando con 137 millones 503 mil pesos a las personas trabajadoras. Por último, en cuanto al abatimiento del rezago histórico de juicios activos, logramos archivar definitivamente a más de 57 mil conflictos laborales individuales y colectivos (Tabla 7.35).

Por conducto de la Procuraduría Estatal de la Defensa de Trabajo de Baja California (PEDT BC) en el periodo que se informa, brindamos 25 mil 124 asesorías jurídico laborales a las y los trabajadores, canalizando al Nuevo Sistema de Justicia Laboral a 17 mil 39 personas trabajadoras y acompañando a un mil 643 trabajadoras y trabajadores a sus pláticas conciliatorias con sus patrones ante el CCL BC, logrando así contribuir a la disminución de las problemáticas obrero-patronales que se suscitan en el Estado. Actualmente existen dos mil 764 expedientes o juicios activos en las JLCA en los diferentes municipios, de los cuales un mil 185 trabajadoras y trabajadores has sido representados en audiencia, salvaguardando así, los derechos laborales y garantizando la justicia social y paz laboral (Tabla 7.36).

Continuamos implementando la Ventanilla Violeta, estrategia especializada en prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres trabajadoras, restaurando sus derechos laborales y garantizando la no repetición del acto ni la revictimización. En los cinco años de esta Administración Estatal, por conducto de las Procuradoras Auxiliares brindamos atención integral, confidencial y especializada a 488 mujeres víctimas de hostigamiento, acoso laboral y/o sexual, quienes fueron atendidas en espacios privados y óptimos y, cuando fue necesario, canalizadas a las autoridades correspondientes como lo es el Centro Estatal de Justicia para las Mujeres (CEJUM) y la Fiscalía General del Estado de Baja California (FGEBC) (Tabla 7.37).

Tabla 7.36 Trabajadores beneficiados con asesorías jurídico laboral dento de la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo

Municipio	Total
Mexicali	8,703
Tecate	1,825
Tijuana	7,517
Playas de Rosarito	107
Ensenada	4,296
San Quintín	694
Asesorías en línea	1,982
Total	25,124

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Tabla 7.35 Acciones logradas hacia la conclusión de los asuntos laborales en las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del Estado

Acciones	Año anterior (2025)	Año informado (2026)	Porcentaje logrado
Asuntos concluídos	3,617	5,090	40%
Laudos emitidos	1,157	1,560	33%
Rezago abatido	51,747	56,837	5%
Exhortos diligenciados	1,593	1,932	21%
Montos recuperados para los trabajadores	$122,113,566	$137,503,192	11%

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Tabla 7.37 Mujeres trabajadoras canalizadas a ventanilla violeta durante la asesoría laboral 2022-2026

Municipio	2022	2023	2024	2025	2026	Total
Mexicali	2	77	103	79	86	347
Tecate	1	18	28	12	5	38
Tijuana	7	23	2	1	13	72
Playas de Rosarito	1	0	3	-	-	4
Ensenada	10	6	-	7	4	27
Total	21	124	136	99	108	488

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Asimismo, en el periodo que se informa brindamos asesoría jurídico laboral, acompañamiento y atención directa a 19 empresas de los sectores industrial, manufacturero, servicios y transporte en Tijuana, atendiendo problemáticas colectivas y privilegiando el diálogo, la protección de los derechos laborales de las personas trabajadoras y la conservación de las fuentes de empleo, todo en concordancia con los objetivos de justicia social, paz laboral y estabilidad empresarial. Con estas acciones beneficiamos a dos mil 390 trabajadoras y trabajadores con prestaciones laborales gestionadas, fortaleciendo la certeza jurídica y la solución conciliada de los conflictos.

Por último, desde el inicio de la presente Administración Estatal al cierre del período que se informa, hemos alcanzado brindar 107 mil 590 asesorías jurídico-laborales, canalizando a 51 mil 445 casos al Nuevo Sistema de Justicia Laboral y acompañando a tres mil 434 trabajadores y trabajadoras en conciliación. Hemos logrado atender a 54 mesas de trabajo en problemas colectivo, obteniendo en beneficio para los trabajadores más de 136 millones 891 mil 956 pesos en estos últimos cinco años, además de dar atención a 320 casos en la Ventanilla Violeta. Asimismo, registramos 11 mil 644 juicios activos ante la JLCA, mientras que mediante la modalidad digital otorgamos siete mil 259 asesorías en línea a través de WhatsApp, acercando los servicios a la población en condiciones de vulnerabilidad. Estos resultados reflejan el esfuerzo sostenido de la Procuraduría por garantizar los derechos laborales, la paz social y la justicia en beneficio de las y los trabajadores del Estado (Tabla 7.38).

Tabla 7.38 Beneficiados con los servicios otorgados por la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo 2022-2026

	2022	2023	2024	2025	2026	Total
Asesorías jurídico laboral	18,866	18,458	23,309	23,815	23,142	107,590
Canalizaciones NSJL	3,732	8,671	10,807	11,196	17,039	51,445
Acompañamientos a CCL conciliación	-	-	719	1,072	1,643	3,434
Casos Ventanilla Violeta	-	-	85	93	142	320
Juicios activos JLCA	574	2,522	2,940	2,844	2,764	11,644
Asesorías en línea (WhatsApp)	–	1,685	1,691	1,901	1,982	7,259

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social.